

**“EL ENCUENTRO EDUCATIVO COMO PROGRAMA HACIA LA
PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA RURAL DE
SIBERIA DEL MUNICIPIO DE COTA”**

DIANA LUCIA MUÑOZ CANGREJO

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA
SOCIAL**

OLGA LUCIA PEREZ RUIZ
Tutor

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ, JUNIO DE 2006**

CONTENIDO

- 1. IDENTIFICACION DEL TRABAJO DE GRADO**
 - 2. PROPÓSITO DEL TRABAJO**
 - 3. COMPONENTE INVESTIGATIVO**
 - 3.1. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA**
 - 3.2. OBJETIVOS**
 - 3.3. MARCO CONTEXTUAL**
 - 3.4. MARCO JURIDICO**
 - 3.5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**
 - 3.6. RESULTADOS DEL ESTUDIO**
 - 3.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
 - 4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**
 - 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL**
 - 4.2. MÉTODO DE INTERVENCIÓN**
 - 4.3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN**
 - 5. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**
- LISTA DE REFERENCIAS**
ANEXOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

1.1. NOMBRE DEL CAMPO DE PRÁCTICA:

CONSULTORIO SOCIAL UNIMINUTO SEDE MUNICIPIO DE COTA.

Frentes de intervención:

- **Familia:** Comisaría de Familia.
- **Educación:** Instituciones educativas del Municipio.
Sede: Escuela Rural Siberia.

1.2. NOMBRE DE LA AUTORA DEL TRABAJO DE GRADO

DIANA LUCIA MUÑOZ C.

1.3. NOMBRE DE TUTOR DE TRABAJO DE GRADO

OLGA LUCIA PÉREZ RUIZ.

2. PROPÓSITO DEL TRABAJO

Con el presente trabajo busqué recuperar la experiencia de intervención profesional llevada a cabo en la Escuela Rural Siberia, ubicada en la Vereda con el mismo nombre en el Municipio de Cota, con el fin de valorar los principales aportes que proporcionaron los actores del proceso (Comunidad Educativa) hacia la comprensión de la problemática del Maltrato Infantil, al igual que las estrategias de su prevención y así lograr desde estos hacer recomendaciones consistentes con la propuesta del Encuentro Educativo como estrategia grupal socio-educativa para la prevención de dicha situación en el Municipio.

3. COMPONENTE INVESTIGATIVO

3.1. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La propuesta pedagógica del Encuentro Educativo se constituye en un medio importante hacia la prevención de la problemática asociada al Maltrato Infantil en el Municipio de Cota, puesto que a través del desarrollo de la misma, se involucran elementos metodológicos que apuntan al desarrollo de procesos grupales fundamentados en la formación y prevención del Maltrato, de una manera conversacional y práctica tendiente a la sensibilización de dicha situación, involucrando a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa objeto de la intervención de la propuesta, con la participación directa que desde ellos le aportan a los procesos grupales desarrollados, convirtiéndose el Encuentro Educativo en un espacio de encuentro socioeducativo que comprende el establecimiento y fortalecimiento de vínculos conversacionales orientados hacia la reflexión, expresión de opiniones e ideas, la lúdica, el intercambio de opiniones y experiencias, contribuyendo a su vez al fortalecimiento de vínculos de amistad, compañerismo, apoyo y vecindad, elementos que constituyen el desarrollo de la propuesta con la ejecución de los procesos educativos dirigidos hacia la formación y prevención de la problemática a que se hace mención.

Con base en lo anteriormente descrito, la propuesta del Encuentro Educativo se instaure como una estrategia social pertinente hacia la prevención del Maltrato, dando respuesta a la importancia de la prevención como mecanismo educativo y de sensibilización, a partir del establecimiento y desarrollo de los procesos grupales pedagógicos que comprenden la participación de los actores del proceso desde el ámbito de la educación como campo primario hacia el establecimiento de procesos de socialización grupales.

Dentro de este marco ha de considerarse la pertinencia que trae la propuesta del Encuentro Educativo en el campo de la educación primaria, en concordancia con los propósitos promovidos desde el frente de intervención de la Comisaría de Familia tendiente a promover la convivencia pacífica y desarrollar acciones dirigidas a la detección, atención y prevención del Maltrato Infantil y la Violencia Intrafamiliar, trasladándose estas acciones hacia el campo de la educación en una de las Instituciones educativas rurales ubicada en el contexto rural del Municipio, como respuesta a la preocupación que se asumió en un comienzo para dar respuesta a alguna de las problemáticas más presentes en el Municipio como el Maltrato a la niñez,

encausando procesos dirigidos hacia el ámbito de la prevención involucrando a la comunidad educativa quien se convertiría en el sujeto de la intervención dentro del desarrollo de la propuesta.

3.2 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar y valorar en la experiencia de aplicación de Encuentros Educativos en la Escuela Rural de Siberia, elementos relevantes para la comprensión de la problemática de Maltrato Infantil en el contexto de la comunidad rural del Municipio de Cota y el desarrollo de acciones pertinentes para su prevención.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar la percepción sobre los actores del proceso educativo y el papel que cumplen en la formación de los niños y jóvenes.
- Determinar las significaciones sobre el Buen trato y el Maltrato.
- Identificar las pautas de crianza y formación asociadas al Buen trato y al Maltrato.
- Identificar los comportamientos que tienen como recompensa un Buen trato y un Maltrato.
- Estimar las proposiciones sobre las formas o estrategias de prevención del Maltrato y promoción de un Buen trato.
- Estimar la pertinencia pedagógica del Encuentro Educativo como estrategia de prevención del Maltrato.
- Valorar las fortalezas y debilidades con respecto a la aplicación de las estrategias y material pedagógico utilizado en los Encuentros Educativos.
- Establecer conclusiones y recomendaciones para el fortalecimiento de la propuesta de Encuentro Educativo.

3.3 MARCO CONTEXTUAL

El Municipio de Cota.

ASPECTOS HISTÓRICOS

“El nombre de Cota está ligado a la mitología muisca, los cronistas españoles lo mencionaban como uno de los sitios que estuvo Nemqueteba (sacerdote del sol).”¹

“Después de ser un pueblo indio Muisca, en la llegada de Gonzalo Jiménez de Quesada se observó una actitud pacífica de los nativos, él se despojó de la cota de malla con que se defendía y le dio el nombre de La Cota a este lugar que estaba ubicado a 600 metros del lugar que ocupa actualmente la población, etimológicamente en el idioma indígena, Cota significa CO (Apoyo), TA (Labranza), viene del participio del verbo COTANZUCA que significa encrespado, desgredado, tiempo o lugar; Cota fue fundado como Municipio, por orden del Oidor Diego Gómez de Mena el 29 de noviembre de 1604, siendo la Encomendera Doña María de Santiago.

Después de la fundación de 1604 se hizo la repoblación en 1638 por Gabriel de Carvajal y nuevamente en 1670, antes de trasladarse del sitio inicial, (Hacienda Santa Cruz), al sitio actual (‘Tres esquinas Bernal’), el 17 de marzo de 1873, por conveniencia para que el pueblo estuviera sobre el camino nacional Chía - Funza y Bogotá (Velandia 1979).”²

ASPECTOS CULTURALES

- ❖ “La educación y el deporte aquí se conciben como algo que va más allá de las aulas. Como la posibilidad de proyectar valores y derechos algunos porque se desconocen y otros perdidos en la violencia intrafamiliar de allí, la escuela de padres que se propone precisamente eso, educar a los padres para la formación de mejores ciudadanos, como corresponde a una región tradicionalmente honorable e industriosa.
- ❖ Los estudiantes reciben formación académica y de valores. Los directivos y docentes los preparan en el campo social y familiar mediante un proceso que compromete a los padres de familia.

¹ Alcaldía de Cota. “Así es Cota: 400 años” Consuelo Mendoza Ediciones. 2004 P.33.

² Tomado página Web www.cota.gov.co

- ❖ En Cota se promueve el deporte a escala departamental, municipal e intermunicipal. En escenarios como los polideportivos administrados por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD), los jóvenes realizan también actividades culturales y recreativas.
- ❖ La banda Municipal de hoy es la séptima generación de músicos cotenses, y su número alcanza los cuarenta ejecutantes. La banda también ha tenido un carácter terapéutico tutelar.
- ❖ En Agosto se celebra la fiesta de la Hortaliza un homenaje al campesino Horticultor de Cota. En el que se muestra el folclor y la cultura de la región.”³

La Comisaría de Familia. Aspectos Institucionales.

Misión

La Comisaría de Familia de la Alcaldía Municipal de Cota, tiene como misión cumplir y hacer cumplir la constitución, las leyes y normas vigentes, cuyo objeto esencial corresponde al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, en función de la protección de menores que se encuentren en situación irregular, amparo especial a la familia como núcleo esencial de la sociedad, regulación de conflictos familiares e intervención sobre los hechos que puedan considerarse delitos o contravenciones en los que aparezcan involucrados menores como ofendidos o sindicados, tomando las medidas de emergencia para darles trámite de acuerdo a las disposiciones del Código del menor, del procedimiento legal y policivo. Del mismo modo, colabora con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con las demás autoridades competentes para proteger a los menores de edad y para atender los casos de conflictos y agresiones familiares, dentro de los cuales se reciben denuncias en las que aparezca un menor de edad como víctima o agresor, pero también miembros de un núcleo familiar donde se esté evidenciando cualquier tipo de violencia física, verbal, psicológica o sexual.

Visión

Trabajar por la comunidad con miras a lograr una sociedad más tolerante, justa y equitativa, valores que deben ser recuperados y estimulados como requisito indispensable para la conciencia social.

Funciones de la Institución

³ Op-cit. “Así es Cota: 400 años”. P. 85-95

Son instancias dedicadas a atender la problemática asociada con la convivencia en el núcleo familiar, buscan proteger los derechos de los menores y la familia. Promover la convivencia pacífica y desarrollar acciones dirigidas a la detección, atención y prevención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.

Para contribuir con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y con las autoridades competentes en la función de proteger al menor en situación irregular y en los casos de Violencia Intrafamiliar.

Estructura, Funciones y Reglamentación Especial

Estructura

Código del Menor Art. 297:

- ❖ Hace parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- ❖ Está a cargo de un Comisario nombrado por el Alcalde.
- ❖ Contará preferentemente con un médico, un psicólogo, un trabajador social.
- ❖ La Policía Nacional le prestará permanentemente colaboración.

Acuerdo Municipal Art. 3:

Establece que, además del Comisario debe contar con un psicólogo o un trabajador social y un secretario. La disyuntiva se debe a que en el Art. 8, autoriza al Alcalde para celebrar convenios con Universidades para designar estudiantes a la Comisaría en la calidad de practicantes en área diferente a la del profesional nombrado y supe el nombramiento del médico con la autorización para recurrir a la Secretaría de Salud, al P.A.S.E y al Centro de Salud.

Requisitos para ser Comisarios Art. 298:

- ❖ Debe ser Abogado inscrito.
- ❖ Especializado en Familia o con experiencia en la materia de un año.
- ❖ de intachable conducta moral, social y familiar.

Art. 7: Contempla los mismos requisitos, pero aumenta el tiempo de la experiencia a 2 años, aclara que los antecedentes se refieren a condena por delitos dolosos o a interdicción de derechos y funciones públicas, suspensión o destitución de cargos públicos. Sin el lleno de los requisitos es nulo el nombramiento.

Funciones

Código del Menor Art. 299:

- Recibir a prevención, denuncias sobre hechos que puedan configurarse como contravenciones o delitos en los que pueda verse involucrado un menor como ofendido o autor, tomar las medidas necesarias y darle el trámite legal.
- Recibir a prevención, las quejas o informes sobre todo lo relacionado con conflictos familiares, protección del menor, atender los casos de violencia intrafamiliar y tomar las medidas de urgencia necesarias, mientras se remite a la autoridad competente.
- Efectuar las comisiones, peticiones, práctica de pruebas y demás actuaciones solicitadas por el I.C.B.F, y las autoridades de familia en todo lo relacionado con la protección del menor y la familia que sean compatibles con sus funciones.
- Practicar cuando sea necesario allanamiento para conjurar la situación de peligro en la que pueda encontrarse un menor, de oficio o a petición del Juez o Defensor de Familia de conformidad con la Ley.
- Aplicar las sanciones policivas establecidas en el Código del Menor y las que le otorgue el Consejo Municipal.

Acuerdo Municipal

- Determina como término para darle trámite legal a las denuncias, quejas o informes a la autoridad competente el día hábil siguiente a su recibido.
- Agrega a las comisiones solicitadas por el Alcalde en lo relacionado con la materia.
- Incluye la práctica de visitas domiciliarias de oficio, a solicitud de parte, del Defensor o Juez de Familia, para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un menor o cualquier miembro de la Familia.
- Establece la facultad de imponer las multas establecidas en el Código del Menor, que van de 1 a 100 salarios mínimos legales convertibles en arresto a razón de un día de arresto por cada día de salario.

Otras Funciones Otorgadas a la Comisaría por el Acuerdo 017 de 1997:

- Actuar como orientador en los casos de conflicto o violencia intrafamiliar.
- Remitir y atender a prevención, quejas o consultas relacionadas con extravío de menores, tomar medidas de urgencia mientras se remite a la autoridad competente, informando al interesado el paso a seguir y a la autoridad a la que se remite.
- Reglamenta como medidas a seguir en caso de violencia o conflicto familiar las siguientes:
 - ✓ Amonestación a menores.
 - ✓ Obligación de acudir a un programa de rehabilitación (drogadicción, alcoholismo, psicológico, psiquiátrico, etc.).
 - ✓ Obligación de realizar tareas de reconocido interés para la comunidad.
 - ✓ Obligación de participar en organizaciones creativas para el manejo del tiempo libre.
 - ✓ Prohibición de concurrir a determinados lugares.
 - ✓ Fijación de residencia separada de cónyuges.
 - ✓ Fijación de normas de comportamiento familiar.
 - ✓ Fijación de cuota provisional de alimentos.

ESTRUCTURA DE LA ALCALDIA DE COTA

Es necesario precisar que el presente organigrama corresponde a la estructura actualmente vigente, pero igualmente la Administración Municipal adoptó la nueva estructura la cual no se ha implementado en virtud a la ley 996 de 2005, es decir se encuentra suspendida.⁴

⁴ Archivo Secretaría de Gobierno.



Competencias y Objetivos Institucionales

Programas

En la Comisaría de Familia se formulan programas de Bienestar Social, para las clases menos favorecidas; coordinan con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar programas de atención a la niñez; colaboran con las entidades asistenciales en los programas de atención a la tercera edad; formulan y realizan campañas cívicas que promueven al desarrollo integral de la familia; efectúan las comisiones, peticiones, prácticas de prueba y demás actuaciones que le solicite el I.C.B.F, y las funciones asignadas a la jurisdicción de familia en todos los aspectos relacionados con la protección del menor y la familia que sea compatible con sus funciones de acuerdo a la distribución de competencias de que trata la Ley, recibe denuncias sobre hechos que puedan configurar delito o contravención, en los que aparezca involucrado un menor como ofendido o sindicado, toma las medidas de emergencia correspondiente y le da trámite respectivo de acuerdo con las

disposiciones de los Códigos del Menor, de Policía Nacional y Departamental, procedimiento penal y de las demás normas pertinentes; aplica la sanción policiva de acuerdo con las facultades previstas en el Código del Menor.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS.

“Cota es un Municipio situado en un hermoso paraje de la Sabana de Bogotá, partido longitudinalmente desde tiempos remotos por el sendero del comercio indígena o camino de sal, hoy convertido en la importante artería Chía-Girardot.

Por el Oriente el pestilente río Funza o Bogotá torrentoso y cristalino que le daba vida al exquisito pescado capitán, le marca límite con Chía y las localidades de Suba y Engativa pertenecientes al Distrito Capital. Por el occidente el verde monte de la cordillera del Majuy y las águilas lo separan de Tenjo. Por el Sur la laguna de Cune y la Ciénaga de la Florida son el límite con Funza y por el Norte del sitio Cerca de Piedra, al río se emana con Chía.

Su clima es frío de 13° C; Cuenta con ocho veredas.”⁵

INFRAESTRUCTURA

- ❖ **Acueducto Municipal** “Por acuerdo del concejo del 28 de octubre de 1891 el primer acueducto que hubo en el municipio venía en parte como el actual de la vereda Cetime, que tenía un nacedero natural.”⁶
- ❖ **Medios de transporte** “a finales de 1896, el medio de transporte para pasar el río Bogotá o Funza hacia Suba y la Capital era el sistema de Balsas, en 1932 se cambió la balsa por el puente de madera y en 1934 se inauguró el moderno y colosal puente de estructura de hierro el cual dio paso al sistema rodante: carreteras. Carros de yunta y automotores hasta que se construyó su vecino de concreto de doble calzada en 1991.”⁷
- ❖ **Zona agroindustrial:**”de 1200 hectáreas con siembras de Maíz, papa, trigo, cebada y actualmente hortalizas.”⁸

⁵ Ibíd. “Así es Cota: 400 años”. Pág. 41

⁶ Ibíd. Pág. 37

⁷ Ibíd. Pág. 38

⁸ Ibíd. Pág. 42

Industria y comercio: “EMSERCOTA, empresa industrial y comercial creada para mejorar la salubridad y el saneamiento de sus habitantes. Cuenta con una cooperativa de transporte COOTRANSCOTA, y con transporte masivo del Municipio de Chia y de la Sabana centro proveniente de Zipaquirá”⁹

POBLACIONALES

- ❖ N° de habitantes 14.784.
- ❖ A nivel económico se encuentra en el centro del Municipio dividida en primer y segundo sector, es un Municipio netamente agrícola.

3.4 MARCO JURÍDICO

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre

“Con relación a la familia, el artículo VI establece como derecho de toda persona “constituir una familia, elemento natural de la sociedad y a recibir protección para ella.”¹⁰

Declaración Universal de los Derechos Humanos

“La principal referencia a la familia en el texto está en el artículo 16 que la considera el elemento natural y fundamental de la sociedad y afirma su derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Finalmente el artículo 26 referido al derecho a la educación establece como derecho preferente de los padres de escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”¹¹

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

“El referido centralmente a la familia es el artículo 23, que la define como el elemento natural y fundamental de la sociedad con derecho de protección de parte de la sociedad y del Estado”¹²

⁹ *Ibíd.* Pág. 42.

¹⁰ EROLEZ, Carlos – FAZZIO Adriana. “FAMILIA Y TRABAJO SOCIAL: Un Enfoque Clínico e interdisciplinario de la intervención profesional” Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina 2004. Pág. 97

¹¹ *Ibíd.* Págs. 99-100

¹² *Ibíd.* Pág. 102.

Convención Americana de Derechos Humanos

“El artículo 17, reitera la fórmula ya elegida por otros instrumentos internacionales, al definir la familia como el elemento natural y fundamental de la sociedad objeto de la protección de la sociedad y del Estado. Reafirma también el derecho de todo hombre y mujer a contraer matrimonio en base a su libre consentimiento e igualdad de derechos de los cónyuges.”¹³

Código del menor.

Artículo 3.- Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social; estos derechos se reconocen desde la concepción. Cuando los padres o las demás personas legalmente obligadas a dispensar estos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, los asumirá el Estado con criterio de subsidiaridad.

Artículo 6.- Todo menor tiene derecho a crecer en el seno de una familia. El estado fomentará por todos los medios la estabilidad y el bienestar de la familia como célula fundamental de la sociedad. El menor no podrá ser separado de su familia sino en las circunstancias especiales definidas en la ley y con la exclusiva finalidad de protegerlo. Son deberes de los padres, velar porque los hijos reciban los cuidados necesarios para su adecuado desarrollo físico, intelectual, moral y social.

Artículo 7.- Todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral. Esta será obligatoria hasta el noveno grado de educación básica y gratuita cuando sea prestada por el Estado. La educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del medio ambiente natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la Constitución Política.

Artículo 8.- El menor tiene derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, violencia, descuido o trato negligente, abuso sexual y explotación. El Estado, por intermedio de los organismos competentes, garantizará esta protección.

El menor de la calle o en la calle será sujeto prioritario de la especial

¹³ *Ibíd.* Pág. 103.

atención del Estado, con el fin de brindarle una protección adecuada a su situación.

Artículo 29.- El menor que se encuentre en algunas de las situaciones irregulares definidas en este Título, estará sujeto a las medidas de protección tanto preventivas como especiales, consagradas en el presente Código.

Artículo 30.- Un menor se halla en situación irregular cuando:

Se encuentre en situación de abandono o de peligro.

- Carezca de la atención suficiente para la satisfacción de sus necesidades básicas.
- Su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.
- Haya sido autor o partícipe de una infracción penal.
- Carezca de representante legal.
- Presente deficiencia física, sensorial o mental.
- Sea adicto a sustancias que produzcan dependencia o se encuentre expuesto a caer en la adicción.
- Sea trabajador en condiciones no autorizadas por la ley.
- Se encuentre en una situación especial que atente contra sus derechos o su integridad.

Artículo 57.- En la resolución por medio de la cual se declare a un menor abandonado o en peligro, se podrá ordenar una o varias de las siguientes medidas de protección:

- La prevención o amonestación a los padres o a las personas de quienes dependa.
- La atribución de su custodia o cuidado personal al pariente más cercano que se encuentre en condiciones de ejercerlos.
- La colocación familiar.
- La atención integral en un Centro de Protección Especial.
- La iniciación de los trámites de adopción del menor declarado en situación de abandono.

Cualesquiera otras cuya finalidad sea la de asegurar se cuidado personal, proveer a la atención de sus necesidades básicas o poner fin a los peligros que amenacen su salud o su formación moral.

La Ley General de Educación (ley 115 de 1994)

ARTICULO 5o. Fines de la Educación.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el caribe.

-El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

- La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre, y

- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

ARTICULO 7o. La Familia.

A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta que ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo constitucional.

- Participar en las asociaciones de padres de familia:

- Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en la acciones de mejoramiento.

- Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;

- Participar en le Consejo Directivo, asociaciones o comités para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;

- Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para el desarrollo integral.

ARTICULO 21o. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.
- El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimientos que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- La valoración de la higiene y salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;

- La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- La iniciación en el conocimiento de la Constitución política y
- La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.¹⁴

3.5 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A continuación se presentan algunos de los referentes teóricos, enfoques, postulados y supuestos, que desde las disciplinas de la psicología, psiquiatría y el Trabajo Social, le aportan al proceso de intervención e investigación adelantado desde la práctica profesional efectuada en el frente de trabajo de educación en una de las Veredas del Municipio de Cota, estableciéndose estos como referencia para el sustento del trabajo de investigación desarrollada hacia la construcción de un modelo de intervención encaminado a la prevención del Maltrato Infantil, como estrategia de intervención social desde la actuación profesional en Trabajo Social dentro del campo de la educación, involucrando a la comunidad educativa que hace parte de esta, como padres de familia, estudiantes y docentes.

La siguiente es la información significativa que se ha adquirido a manera personal y profesional para fundamentar las acciones de intervención e investigación adelantadas en la práctica profesional y que contribuyen a la construcción de estrategias encaminadas hacia la prevención de la situación problema ya mencionada como es el Maltrato hacia el menor, siendo este el objeto y tema de la investigación.

¹⁴ www.GobernacióndeCundinamarca.gov.co.

➤ CONCEPCIONES DE LA FAMILIA.

- Realidad familiar.

Desde el planteamiento teórico de la autora Liliana Barg, en su libro “Los vínculos familiares”, Trabajadora Social colombiana quien elabora un bosquejo desde el enfoque sistémico hacia el análisis de la realidad familiar, busca estudiar la práctica profesional intentando resolver lo que históricamente estuvo separado en la profesión del Trabajo Social como es la teoría y la práctica, considerando a la intervención como un proceso de investigación. Por lo tanto, plantea un análisis de la realidad familiar a partir de la década de los 90 en Argentina con los problemas de trabajo que allí emergieron ocasionándose la pérdida de los derechos sociales y los cambios, rupturas y continuidades de la familia como entidad sociohistórica.

Se plantea como propuesta desde la autora, el análisis de la intervención en Trabajo Social como un proceso de investigación que implica observar las relaciones familiares, su organización, los conflictos y sus contradicciones, descubriendo los niveles de complejidad para explicar y predecir los posibles efectos de las estrategias seleccionadas que puedan dar lugar a cambios y transformaciones en la situación inicial que apareció como demanda empírica.

De esta manera, se plantea una perspectiva teórico-metodológica crítica que tiene que ser planificada, sostenida en el método dialéctico, basada en la doctrina de los derechos humanos y que debe tomar en cuenta para la intervención profesional los aspectos saludables y los saberes de las familias, fortaleciendo sus valores y principios éticos, desarrollando la autonomía y la libertad, a través del ejercicio de relaciones más participativas y democráticas entre sus miembros.

Con lo anterior, el planteamiento dado por la autora, *me permite afirmar la importancia de la investigación unida al trabajo de la intervención profesional*, recordando la historicidad del concepto de familia y como se ha venido vinculando con el surgimiento de la modernidad instaurándose en ella posteriores configuraciones, con las cuales el Trabajador Social interviene hoy.

A partir de este planteamiento y en relación al trabajo adelantado desde la práctica profesional en el campo de la educación en donde se interviene con familias, estudiantes y docentes que conforman la comunidad educativa, *se adquiere de manera personal y en concordancia al proceso de investigación adelantado desde la práctica en Trabajo Social*, elementos que contribuyen a

que el desarrollo de la experiencia profesional y de investigación se fortalezca, adquiriéndose elementos de tipo teórico-metodológico y conceptual, necesarios para la construcción de la propuesta de intervención que involucra un proceso de investigación con relación al tema objeto a indagar relacionado con el Maltrato Infantil.

Estos elementos que me aportan a la intervención profesional llevada a cabo en el campo de la familia y comunidad educativa, se encuentran propuestos de la siguiente manera, ayudando a conceptualizar a modo personal, en la noción de familia y educación para su abordaje como campo de intervención desde la profesión.

- Para el abordaje de la familia desde la intervención del Trabajador Social, no solo se hace necesario tener la voluntad para poder intervenir, sino que se hace también necesario analizar las condiciones actuales y la estabilidad de esta institución familiar, puntualizando en sus rupturas y continuidades en lo concerniente a la parentalidad y conyugalidad.

Estos elementos referidos al análisis de las condiciones actuales de la institución familiar, me ayudan a ilustrar de manera más amplia el significado que tiene este núcleo primario, haciéndose necesario estudiar cada uno de los subsistemas que hacen parte del mismo y que lo constituye, para de esta manera comprender de forma más certera su funcionalidad, dinámica y tipología, componentes que aportan a que la intervención sea a la vez un proceso de investigación que implica observar y analizar cada uno de los subsistemas familiares que la integran desde un enfoque (sistémico) que se aproxime a comprender cada uno de los sistemas en los que se encuentra inmersa y que requieren de ser estudiados para el análisis y comprensión de su totalidad.

La autora, en su libro "Vínculos familiares" retoma la historicidad del concepto de familia con el surgimiento de la modernidad, procediendo a la investigación de trayectorias recorridas por familias con las que ha trabajado, obteniendo una caracterización basada en las formas cambiantes de sus vínculos actuales, respetando la pluralidad y recuperando lo esencial que en ella se encuentra como es la ley familiar.

Bajo este planteamiento teórico, recordar el proceso que ha venido teniendo el concepto de familia desde antes de la modernidad hasta hoy y de cómo se han dado cambios en su interior con el transcurso de cada época, en donde se considera pertinente rechazar cualquier forma asistencialista de intervención profesional, dándole a la familia protagonismo social, basado en mecanismos de exigibilidad de sus derechos humanos. *Se convierten en*

*elementos teóricos y metodológicos que me aportan profesionalmente hacia la conceptualización de la familia, puesto que contribuyen a que se tenga en cuenta la esencia y razón que caracteriza a esta institución social primaria de la humanidad, frente a la cual se requiere intervenir de manera integral no solo movilizando sus recursos internos y las potencialidades con las que cada miembro cuenta, sino contribuyendo a que desde la intervención del Trabajador Social **se proponga trabajar con ella**, verificando y gestionando de manera directa, los servicios, programas y políticas sociales a que tiene derecho acceder, articulando acciones que conlleven a mejorar desde una mayor cobertura en la atención de sus demandas.*

Por esto, *se considera necesario desde mi experiencia profesional que para el abordaje de la familia se construya de manera conjunta entre el profesional y la institución familiar, mecanismos de participación desde y hacia ella, que conlleven a comprender y rescatar sus principios, esencia y potencialidades, en donde el proceso de intervención debe vislumbrar a los sujetos y sus familias como actores participes activos en la elaboración de estrategias hacia los fenómenos sociales complejos y contradictorios, en donde de esta manera la intervención con familia permite no solo conocer su integración en su medio, sino también conocer su integración simbólica. Con estos elementos metodológicos, se amplía de manera conceptual la forma y elementos a tener en cuenta en el abordaje de la familia, como es el reconocer que como núcleo primario de la sociedad requiere de una integral intervención desde el Trabajador Social hacia su orientación, gestión de sus recursos humanos y movilización de las potencialidades que la constituye.*

Según plantea la autora, “la familia ha venido sufriendo también serias rupturas a partir de las crisis de gobernabilidad emergente durante varias décadas, en donde las instituciones estatales han perdido representatividad y credibilidad en la ciudadanía, así como las crisis económicas vivenciadas en las naciones han generado que toda la sociedad se encuentre resquebrajada incluyendo a la institución familiar. Por lo tanto, la familia ha atravesado procesos de exclusión social, con respecto a la precarización de las formas de empleo, subempleo, desempleo, pluriempleo y la pluriocupación, transformándose en sus funciones tradicionales.

Así mismo, las crisis que han venido presentando las naciones, han ocasionado rupturas en relación a la familia nuclear tradicional, dando lugar al establecimiento de nuevas estructuras familiares como las familias ensambladas o reconstituidas, familias donde un miembro de la pareja no

convive pero se relaciona en forma permanente con el grupo familiar, o familias de hombres solos con hijos a cargo”.[▼]

Este planteamiento, con respecto a las transformaciones y continuidades que ha sufrido la familia en cada una de las épocas antes y después de la modernidad, *me ayuda a explicar y a ampliar conceptualmente* en los antecedentes, transformaciones y configuraciones que ha tenido este sistema social, permitiendo comprender que a pesar de los procesos cambiantes que han suscitado en su interior, aún se sostiene como institución base de la sociedad, caracterizándose por ser el principal sistema social de socialización primaria hacia la construcción de la identidad de los individuos y frente a la cual se requiere en el momento de su intervención desde Trabajo Social, comprender de manera particular su dinámica, su pasado, el contexto en el que se encuentra, los componentes que la instituye y sobre todo saber reconocer que cada miembro que hace parte de ella tiene de manera exclusiva un pasado, costumbres y una historia que subsiste dentro de las relaciones y situaciones experimentadas al interior de esta.

De igual modo, se esboza por parte de la autora la importancia y significado que tiene el trabajar con las nuevas conceptualizaciones de la familia, involucrando a las organizaciones e instituciones sociales a las que asiste, ya que en su gran mayoría el personal de las diferentes Instituciones como en la escuela y en los centros de salud, parten de modelos fuertemente establecidos socialmente, en donde desde el imaginario de estas se espera que la familia cumpla con el modelo instalado, lo que resulta imposible ya que se realizan intervenciones iatrogénicas generando daños a quienes acuden para buscar solución a sus conflictos familiares.

En base a lo anterior, lograr encauzar desde el Trabajo Social a las instituciones sociales prestadoras de servicios hacia el involucramiento y comprensión de las nuevas conceptualizaciones de la familia, *me ayuda a ilustrar de manera personal y profesional* que desde el ejercicio del Trabajador Social se hace oportuno comprender las nuevas ordenaciones emergentes en la familia, analizando:

- **Las relaciones intrafamiliares** que en ella se instauran, así como analizar el grupo familiar a nivel horizontal en sus relaciones entre sujeto y familia y a nivel vertical en sus relaciones entre familia y comunidad o familia e instituciones, con el fin de observar las fuerzas, contradicciones y dinámica que presenta cada configuración en la resolución de sus propios e impropios

[▼] BARG, Liliana. Los Vínculos familiares: Reflexiones desde la práctica profesional. Buenos Aires: Espacio, 2003.

conflictos. Lo cual resulta de particular interés para la actuación profesional y hacia el desarrollo mismo de toda investigación que se inicia por el Trabajador Social hacia el campo de intervención de la familia, puesto que se está apuntando a reconocer los cambios y conceptualizaciones de este sistema social desde los profesionales e instituciones que intervienen con ella, apostándosele de igual modo a que desde los profesionales de distintas áreas replanteen sus imaginarios hacia la nueva realidad familiar presente en nuestra sociedad.

Según plantea la autora, “es necesario iniciar un proceso de investigación que incluya el estudio de los patrones de vinculación entre los miembros del grupo familiar, observando a partir de diferentes manifestaciones, las formas y sentimientos en relación a los demás que cada uno refiere, analizando y teniendo como base las nociones de redes de comunicación, como se establecen las redes de comunicación formal y no formal en las familias, quienes promueven conflictos, como se satisfacen las acciones, de que manera se ejecutan las tareas domésticas, por donde circula el poder, quienes lideran las actividades y de que forma se puede intervenir para flexibilizar o reparar las situaciones que generan conflicto.”

“Hay que conocer que concepto de familia posee el grupo familiar con el que estamos trabajando, como se estructuran las redes de poder, como son los modos de interacción y comunicación, cuales son sus intereses, sus deseos y las posiciones que ocupan dentro del grupo familiar y cual es el capital cultural, simbólico y social que tiene la familia como tal.”[^]

A partir de los anteriores elementos conceptuales mencionados por la autora, hacia la noción de familia dentro del proceso de investigación, *se constituyen componentes claves que me contribuyen a ampliar y explicar la dinámica que caracteriza al sistema familiar*, no solo en cuanto a las relaciones intrafamiliares establecidas entre sus miembros sino también a tener en cuenta que dentro de la dinámica del sistema familiar, se estructuran redes de poder desde las mismas interacciones entre sus miembros, en donde se hace necesario que desde el Trabajador Social e investigador se aprenda a conocer y comprender cada uno de los componentes que constituye la dinámica familiar, para de igual manera tener un mayor acercamiento y análisis con respecto la identificación y conocimiento de aspectos tan importantes como:

Los intereses, aspiraciones, recursos e imaginarios establecidos en el interior de cada uno de los sistemas familiares, lo que posibilita a que desde el

[^] Ibíd.

investigador se tenga un mayor acercamiento a este sistema en donde además, debe conocer e indagar acerca de lo que significa para el grupo familiar el concepto de familia, lo cual aporta a que la intervención con familia pueda desarrollarse partiendo del estudio y conocimiento que desde ella le tributa al investigador.

En cuanto al trabajo con familias hoy, se menciona desde la autora que este trabajo no puede estar dividido debido a las coyunturas que presentan las naciones actualmente, en donde los profesionales no deben encontrarse aislados pese a la complejidad de los fenómenos sociales presentes, sino que por el contrario el profesional en Trabajo Social para comprender las situaciones problema y visualizar posibles salidas creativas a la crisis, debe predisponerse con una mentalidad abierta, intercambiando ideas con otros profesionales o miembros del equipo de trabajo, discutiendo teorías, compartiendo técnicas y metodologías, favoreciendo los encuentros de grupos de familias, fortaleciendo la consolidación familiar y de ellos con otros grupos de la sociedad, avanzando hacia el proceso de integración social.

En base a lo anteriormente mencionado, con respecto al trabajo a realizar con familias desde la profesión de Trabajo Social en la actualidad a partir de la organización interdisciplinaria, *considero que se convierte en un elemento metodológico que me ayuda a rescatar aspectos significativos* a tener en cuenta en el momento de intervenir con este sistema social hoy en día, debido a que *me contribuye en confirmar el significado que tiene el ejercicio profesional del Trabajador Social*, en la medida en que es precisamente este profesional quien por su formación y principios en su calidad de persona, esta llamado a trabajar y organizar al equipo interdisciplinario con el que interactúa, con el propósito de que el trabajo hacia la intervención con familia, se desarrolle interdisciplinariamente, intercambiándose y complementándose entre los diferentes profesionales, los distintos saberes y metodologías que cada profesional domina, hacia la búsqueda de posibles salidas que conlleven a dar respuesta a los nuevos fenómenos sociales que involucran de manera directa al sistema de la familia.

➤ **CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA ACTUAL.**

Según plantea la autora Barg Liliana, “es necesario que desde la intervención de Trabajo Social hoy, se establezcan ejes básicos a tener en cuenta para el desarrollo de las prácticas profesionales, ya que estas deben comprender parámetros que direccionen la correcta intervención hacia el campo de la familia de hoy, comprendiendo que ha sufrido modificaciones y por ende han surgido nuevos niveles de complejidad, en donde se requiere repensar en las

estrategias que se seleccionen al momento de intervenir frente a este campo de intervención.”♦

Estos ejes a tener en cuenta y que deben contener las prácticas profesionales dirigidas al campo de la familia, corresponden a:

- **La corresponsabilidad**, en cuanto a que debe establecerse responsabilidad compartida entre la familia, el Estado y la sociedad con respecto a los derechos de la infancia, en donde la responsabilidad de cada uno de estos campos debe ser especificada desde la intervención que se efectúe desde el Trabajador Social.

- **Autonomía progresiva**, en cuanto a que desde las familias y las instituciones sociales, se da a los infantes la posibilidad de ir ejerciendo sus derechos a medida que crece y se desarrolla, en donde el niño debe participar activamente y considerarse su opinión en los temas que lo involucran.

- **Autonomía familiar**, en cuanto a valorar las aptitudes y habilidades que tiene la familia para procurar el bienestar de los menores en relación con sus derechos.

Al respecto conviene decir que, los anteriores parámetros mencionados a incorporar en la intervención actual del Trabajo Social hacia el campo de la familia, se convierten en elementos metodológicos que me aportan de manera amplia hacia la conceptualización nueva que se le debe dar a la profesión con respecto a que desde el profesional y su actuación le corresponde repensar en estrategias que apunten al fortalecimiento y/o transformación de las realidades complejas actuales, sin olvidarse que la familia de hoy posee características y dinámicas heterogéneas en relación a la familia tradicional, pese a las transformaciones que trae consigo cada época.

➤ **LA INTERVENCION CON FAMILIA.**

Para la ejecución de la intervención profesional con familia, se menciona desde la autora, que “es importante para la intervención contar con herramientas e instrumentos operativos. En este sentido resulta necesario reconocer los rasgos conservadores de la práctica profesional y la influencia de las corrientes positivistas en los inicios de la profesión.”*

♦ *Ibíd.*

* *Ibíd.*

Igualmente, se señala que además de reconocer la intervención profesional como un proceso investigativo, es necesario también revisar las prácticas en el plano epistemológico (acerca del conocer), en el teórico (marcos explicativos) y en el práctico- metodológico (modos de intervención), haciéndose necesario realizar una apertura a nuevas conceptualizaciones que acerquen metodologías de campos disciplinares diversos.

Partiendo de este planteamiento, *considero que lo citado me aporta en la construcción de conocimiento* ya que me permite ampliar en la percepción que se ha asumido hacia los fundamentos y principios de la profesión, puesto que pienso que es pertinente y en relación a los nuevos requerimientos sociales, optar por procesos investigativos cuyo esquema metodológico sea un proceso que involucre métodos, enfoques de intervención y técnicas con determinados objetivos que contribuyan hacia el abordaje del campo de la familia.

Se menciona así mismo, que el proceso de investigación se debe entender desde el enfoque sistémico y desde la realidad familiar, ya que estos términos hacen referencia a los fenómenos de la realidad familiar, la cual se encuentra en constante movimiento, cambio y transformación frente a la cual se considera necesario seleccionar los métodos y modelos de intervención que mas se aproximen hacia su realidad.

Al mismo tiempo, en cuanto a la conceptualización que se le da al enfoque sistémico en el proceso de investigación hacia el campo de la familia, *me ayuda a definir de manera más amplia en el significado de este modelo de intervención*, puesto que no solo éste es comprendido desde la perspectiva de un todo interrelacionado, sino que comprende también la realidad familiar que se encuentra en movimiento y cambio en donde el conocimiento sobre ella es a la vez un proceso en el cual se consolidan verdades relativas que al ser relacionadas pueden permitir alcanzar un conocimiento mas amplio y objetivo de la realidad en la que se interviene.

➤ **NUEVAS PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN CON FAMILIA.**

La autora Liliana Barg, desde su experiencia desarrollada en el campo de la familia, plantea una propuesta de carácter transformador hacia el abordaje del sistema familiar, centrándose en la intervención como proceso de investigación con el propósito de consolidar relaciones más participativas y democráticas, teniéndose en cuenta que desde el profesional en Trabajo Social se debe tomar decisiones autónomas a partir de procesos de reflexión y de comprensión de la realidad cotidiana de sus miembros referenciados en la vida social.

Así mismo señala, que en el proceso de la intervención se debe fortalecer a las familias en sus principios, valores y principios éticos, desarrollando mecanismos de protección con autonomía, de acuerdo a la etapa evolutiva de sus miembros, para mejorar sus condiciones de vida. Por lo tanto la intervención con familias desde la perspectiva teórico-metodológica crítica tiene que ser planificada, aplicar el método dialéctico, incluir en el proceso los saberes de las familias, partir de los aspectos saludables y reforzarlos y entender al sujeto de intervención como sujeto de derecho.

Con lo anteriormente planteado, considero que se mencionan aspectos esenciales a tener en cuenta frente al proceso de intervención e investigación que se proponga desarrollar hacia el campo de la familia, puesto que hoy desde la mirada del Trabajo Social se planea incluir en este proceso, las potencialidades y perspectivas que poseen las familias con las que se interviene, con el propósito de que la investigación se lleve a cabo de manera estratégica involucrando en el método que se utilice a la familia, reconociéndose ésta como sujeto de derecho pese a que es sujeto de intervención dentro del proceso de investigación que se piense iniciar hacia este campo de intervención. Por lo tanto, estos elementos metodológicos mencionados anteriormente *contribuyen a que se piense desde mi proceso de formación*, en que la familia como campo de intervención no solo es sujeto de estudio sino que desde ella también se aporta conocimiento hacia el investigador construyéndose entonces el sistema familiar como parte esencial dentro del proceso de investigación.

Así mismo, estos elementos metodológicos mencionados *me ayudan a visualizar en las estrategias metodológicas* que debe adoptar el Trabajador Social en su proceso de intervención e investigación actualmente, *ayudándome a recordar que la acción ejecutada desde cada profesional*, se debe basar en los derechos e igualdad de los individuos con que interviene, desplazando al individualismo y la desigualdad en la que se fundamentaba anteriormente su actuación.

➤ **EL TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE ESCOLAR.**

Según plantea Barg Liliana, “Evitar la ubicación del niño como un fracasado, por que esto nunca pasa sin dejar huellas y mirarlo en su integridad como

persona que puede equivocarse en un acto, pero que no siempre va a hacerlo.”. [¥]

Lo anterior, contribuye a que se proponga desde el Trabajador Social de hoy en su intervención hacia el sector escolar en lo concerniente al proceso de aprendizaje de los educandos, a que se apunte en el objeto de su intervención, a abrir de manera permanente espacios de preguntas en lugar de sentencias hacia lo que tradicionalmente el cuerpo docente y directivo del sector público escolar emitía en relación a la educación del estudiantado.

Bajo este planteamiento, se propone que desde el profesional en Trabajo Social, se intente plantear la necesidad de superar la dicotomía entre estos factores externos (lo social) y factores endógenos (proceso pedagógico), optándose por el contrario por considerar que existe una articulación y tensión entre estos factores, frente a los cuales se requieren estrategias facilitadoras desde la intervención profesional que conlleven a que se avance en el sentido de construir un lugar en donde se afiancen vínculos fraternos hacia la protección, identidad y sobre todo a la educación con el fin de que a la población estudiantil se le vea como sujetos con integridad más no como frustrados.

Con lo anterior mencionado, *considero que se adquiere a manera personal y profesional, elementos claves a tener en cuenta en el momento en que la actuación profesional se dirija hacia el campo de la educación con el fin de trabajar en los procesos de aprendizaje de los estudiantes*, puesto que se hace necesario que desde el Trabajador Social, se diseñe y gestione estrategias o prácticas alternativas que apunten a una lógica de recomposición de los lazos sociales que conlleven a nuevas configuraciones vinculares entre el sistema escolar, familiar y social. Lo cual representa un desafío para la intervención profesional.

De igual manera, *pienso que se debe apostar desde la misma investigación que se adelante por el Trabajador Social, a indagar cuales son las redes sociales que pueden ser construidas, recuperadas, reparadas, entre familiares, vecinos, estudiantes, docentes, quienes se constituyen en actores sociales que pueden colaborar solidariamente en el diseño y el proceso de intervención más adecuado como puede ser la constitución de la red afectiva.*

[¥] *Ibíd.*

Cabe señalar, que los docentes tienen un gran poder en la relación con los niños/as. Por lo tanto, es fundamental el que se trabaje con ellos, por que pueden estigmatizar o expulsar del sistema educativo a los niños/as que presentan conflictos o por el contrario pueden contribuir activamente en la resolución de complejos problemas.

De este modo, y en relación a lo que se esboza por parte de la autora *pienso que se debe entonces desde el profesional en Trabajo Social, reconocer y considerar a la población infantil, como sujetos plenos de derecho, merecedores de respeto, dignidad y libertad, abandonando con este enfoque el concepto del niño/a como objeto pasivo de intervención por parte de la familia, el Estado y la sociedad.*

Con lo anterior, *a mi modo de ver considero que desde la profesión en Trabajo Social se hace necesario corresponsabilizarnos* frente a este campo de intervención escolar, ya que esto apoyará en desarrollar la autonomía progresiva en los niños/as y jóvenes que asisten a los sistemas educativos respetando sus derechos, su intimidad y la confidencialidad, al igual que debemos optar hacia el acompañamiento en la tarea educativa de la familia o incluso suplirla cuando esta no cumpla esa función.

- Proceso de aprendizaje escolar hacia la prevención del Maltrato Infantil.

Con respecto a la intervención que se proponga adelantar desde el Trabajador Social en el campo de la educación hacia el proceso de aprendizaje preventivo en lo concerniente al Maltrato que suele presentarse entre los educandos y hacia ellos desde las familias y desde la misma dinámica académica en el contexto de la educación, se hace necesario repensar en estrategias de intervención en Trabajo Social que apunten hacia la información, con el propósito de aportar a los estudiantes en la formación de opiniones que les permitan tomar decisiones adecuadas ante situaciones generadoras de maltrato en relación al autocuidado y la protección.

De igual manera, el Trabajador Social frente a los procesos preventivos debe encaminar estrategias que apunten hacia la promoción del autocuidado desarrollando la capacidad de autodeterminación en los niños/as y jóvenes recomendando la adopción de programas de educación en valores y manejo de conflictos para los niños/as, los adolescentes y las familias, comprometiendo al sistema educativo para que se encargue de implementarlos y de coordinar con los programas educativos y preventivos que se ejecuten desde otras instituciones sociales.

Con lo anterior, *considero que se hace pertinente el que surja como estrategia dentro de las acciones de intervención hacia la prevención, la recreación o creación de situaciones y redes vinculares y sociales* que posibiliten una transformación en las relaciones familiares y escolares. Lo cual contribuye a que se constituyan redes con significaciones diferentes a las que pueden existir antes de presentarse alguna situación generadora de agresión hacia los educandos.

Así mismo, *pienso que con los antepuestos elementos estratégicos que se mencionan con respecto a los procesos de aprendizaje escolar, contribuyen a que desde mi perspectiva personal y profesional se amplíe y reflexione conceptualmente en los abordajes alternativos* que se pueden adoptar hacia el campo de intervención de la familia y la educación y que conducen a la reflexión teórico-metodológica de la profesión, permitiendo pensar en nuevas estrategias de intervención que superen lo repetitivo y rutinario de las primeras formas de actuación profesional.

Con todo y lo anterior, *considero que en la actualidad el Trabajador Social en su actuación profesional, debe recordar que su intervención es un proceso de investigación*. Donde los sujetos y familias con los que trabaja son actores activos en la elaboración de estrategias que planea desarrollar, teniendo en cuenta que desde su abordaje debe apuntar a: rescatar algunos de los rasgos de autonomía que poseen las personas con las que interactúa, así como recuperar la historia familiar y las redes de confianza que permitan el sostenimiento del núcleo familiar.

De igual manera y de acuerdo a lo mencionado por la autora en lo concerniente a los procesos de aprendizaje escolar, *pienso que se hace necesario en la intervención que se lleve a cabo con la familia y en el campo de la educación, trabajar con estrategias anticipatorias que conlleven a desarrollar mecanismos de protección con autonomía entre los miembros de las familias y entre los grupos escolares hacia las distintas problemáticas que se puedan presentar en la sociedad, en donde se hace necesario la consolidación de relaciones familiares y escolares participativas y democráticas basadas en valores y principios éticos propios de la familia.*

➤ **LA FAMILIA ACTUAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS VALORES HUMANOS.**

El psiquiatra Amador Alberto, en su libro “Vivir y trascender en familia”, plantea una serie de temas enfocados a comprender la trascendencia de vivir en familia positivamente, apoyándose en el manejo de los valores humanos

en una época en donde los valores humanos, se convierten en una forma de mirar al mundo. Por lo tanto, se considera bajo esta perspectiva que los valores humanos deben cobrar sentido en el mundo de la familia.

Con lo anterior, se menciona que la familia es hoy toda una institución que hemos creado a través del tiempo y que sobrevivirá mientras existamos como especie. Así, la familia es un arte, ya que se encuentra llena de rituales, leyes y desde luego con principios morales, que han sido básicos para el desarrollo integral de lo que hoy llamamos la personalidad. Por lo tanto, la familia se considera como la base de la sociedad siendo la institución social con uno de los mecanismos humanos más duraderos.

Así mismo, el autor hace una diferenciación entre lo que es una familia integrada y desintegrada, en donde se indica que ‘se encuentran mas personas autorrealizadas provenientes de familias integradas que de familias desintegradas, puesto que se considera que si en la etapa de la niñez se ha tenido reconocimiento y apoyo por parte de la familia, es mas fácil que se desarrollen los potenciales de cada persona para tratar con otros’.[⊕]

De igual manera, se considera que ‘la falta de comunicación familiar puede ser destructiva y llevar a graves consecuencias, por esto se hace necesario que desde edades tempranas se aprenda a convivir y a trabajar en equipo comunicándose dentro del seno de la familia.’ Por lo tanto, el trabajo en equipo permite al individuo socializar con otras personas y tener mejor comunicación.

Retomando lo anterior, se plantea desde el enfoque que da el psiquiatra a la familia actual desde la perspectiva de los valores humanos una serie de puntos a manejar como son:

- Una atmósfera familiar segura y feliz que permita el surgimiento de los estados más abiertos y apasionados que tenemos todos los seres humanos como es el amor.
- Desarrollar un patrón de gratificación compatible con las expectativas y necesidades del compañero marital.
- Buscar una buena calidad de comunicación, puesto que es mejor expresar a la pareja o familia lo que se piensa, aunque no se tenga la razón, ya que permite la apertura y solución de problemas.

[⊕] AMADOR PIZA, Alberto. Vivir y trascender en familia a través de los valores humanos. México: Trillas. 2004.

- Cada miembro de la familia debe guardar y respetar los espacios personales, familiares o de pareja y crear un patrón satisfactorio para ambos en relación con el tiempo libre.

De igual manera, se plantea los fines sociales que cumple la familia moderna en la actualidad y que son:

- La provisión de alimento, abrigo y otras necesidades que mantienen la vida, protección ante los peligros externos.
- Provisión de unión social, base de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
- Modela los papeles sexuales, lo que prepara el camino para la madurez y realización sexual. Esta es una preparación para integrarse en papeles sociales y aceptar la responsabilidad social.
- Fomentar el aprendizaje y apoyo de la creatividad e iniciativa individual.

Partiendo de lo anteriormente mencionado, *considero que desde la disciplina de la psiquiatría y la psicología, se tocan elementos conceptuales y estratégicos recientes que me aportan en cuanto a profundizar y ampliar en el significado que tiene la familia desde la perspectiva de los valores humanos, ya que me permite comprender cada una de las etapas de la vida convirtiéndose esto en algo fundamental para los miembros de la familia.*

Así mismo, considero que ver desde la perspectiva de los valores a la familia me permite recordar y reflexionar en que cada miembro del sistema familiar debe reconocer los valores que posee siendo niño/a, adolescente, joven, adulto o adulto mayor, dentro del núcleo familiar. Puesto que de esta manera el valor de la familia, el amor y la comunicación se convierten en factores de integración familiar, en donde se debe reconocer y comprender entonces las etapas que vivencie cada uno de los miembros de la familia para así lograr establecer desde el acompañamiento del Trabajador Social una verdadera composición de la familia siendo esta uno de los campos de su intervención.

➤ **TIPOLOGIA DE FAMILIA DESDE LA PERSPECTIVA DE TERAPIA FAMILIAR.**

Los doctores Minuchin y Fishman en su libro “Técnicas de terapia familiar”, exponen un integro repertorio de intervenciones realizadas a diversos tipos de familia, desde un enfoque amplio en el que los terapeutas que intervienen

con familia deben tener en cuenta una serie de pasos iniciales hacia el momento mismo en que se defina las metas de la terapia hasta llegar a su culminación.

Se plantea que al intervenir con la familia, los terapeutas deben alcanzar ciertas aptitudes que les permitan convertirse en un eficaz promotor del cambio. Debe comprender a la familia, entrar en coparticipación, con ella y planificar el tratamiento.

De igual manera, las técnicas que utilice el terapeuta deben incluir la escenificación del problema, su reencuadramiento y su intensificación hasta un punto en que entre en crisis.[∇]

Con lo anterior, *considero que desde el enfoque terapéutico hacia la intervención con familia*, se mencionan elementos terapéuticos importantes en cuanto a las técnicas y forma de abordaje que desde el terapeuta le debe dar a la intervención con el sistema familiar, lo cual *me ayuda a ampliar la perspectiva que desde la profesión en Trabajo Social se ha tenido frente al abordaje de este campo de intervención, en donde se hace necesario también reconocer y visualizar las metodologías que se utilicen desde otras disciplinas hacia el trabajo con familia y en especial hacia lo que significa la terapia en el campo de la familia*, puesto que probablemente desde esta disciplina el profesional en Trabajo Social puede especializarse e intervenir haciendo uso de la técnica de la terapia con familia.

Se menciona desde los autores, que la familia se ha estructurado en nuevas tipologías frente a las cuales se requiere que el terapeuta conozca plenamente su función y forma de intervenir con cada una de ellas. Estas tipologías se clasifican así:

- Familias de pas de deux. (estructura de dos personas).
- Familias de tres generaciones.
- Familias con soporte (Niños parentales).
- Familias acordeón (Un cónyuge asume funciones adicionales).
- Familias cambiantes (Cambian de contexto y/o domicilio).
- Familias huéspedes (Institución de paso).
- Familias con un fantasma (Muerte o deserción de un miembro).
- Familias descontroladas (Uno de los miembros presenta síntomas en el área del control).
- Familias psicósomáticas.

[∇] MINUCHIN, Salvador. Técnicas de terapia familiar. Barcelona: Paidós. 1981.

La anterior tipología de familia, *contribuye a que desde mi perspectiva personal y profesional, se amplíe de manera conceptual en los prototipos de familia existentes y que contienen propias características y formas de intervención* para lo cual se requiere de un previo estudio y análisis de cada una para que la intervención que se inicie desde Trabajo Social sea eficaz sin caer en la generalidad.

3.6 RESULTADOS DEL ESTUDIO

❖ Análisis De los Recursos didáctico- pedagógicos utilizados. Descripción y estimación de su pertinencia.

- Fichas o imágenes ilustrativas “Actos buenos y malos” del Maltrato Infantil (suministradas por la asociación Afecto).

- Como se utilizó.

En el encuentro educativo grupal se trabajó el tema de “Conductas asertivas y no asertivas con los adultos”, con los diferentes grados de básica primaria (transición a quinto).

Las fichas ilustrativas se utilizaron una vez se da a conocer a los estudiantes el tema correspondiente a los actos buenos y malos que se presentan entre adultos hacia los niños/as y/o entre jóvenes, en donde los estudiantes participan de manera activa mencionando las cosas buenas y malas que creen que hacen las personas mayores hacia los niños/as. Seguidamente se socializa con los estudiantes sobre el cuidado por el cuerpo, en donde ellos participan de manera individual y grupal mencionando los cuidados que los niños/as deben tener hacia su cuerpo.

Posteriormente, se informa a los estudiantes que una vez se ha dialogado sobre los actos buenos y malos y sobre el cuidado por el cuerpo, es importante que de manera respetuosa y con participación activa, identifiquen en las fichas ilustrativas si se muestran actos buenos o malos.

A medida que se van exponiendo las fichas (13 en total) los estudiantes van mencionando si la imagen que observan es un acto bueno o malo, en donde se les pregunta a los estudiantes que piensan frente a cada una de las imágenes que observan.

- Ventajas. (Que ofreció para mí, que observé)

Con la utilización de las fichas ilustrativas, como recurso didáctico-pedagógico, se consiguió proyectar hacia los estudiantes el objetivo que se pretendía alcanzar en el tema de los actos y conductas asertivas con los adultos como uno de los ejes temáticos constitutivos del programa de prevención en Maltrato Infantil desde una metodología didáctica, en donde se observó en los estudiantes que además de mostrarse interesados hacia la observación de las fichas, se percibió también en la mayoría de los educandos de los diferentes cursos, un buen nivel de receptividad y atención antes, durante y después del ejercicio desarrollado con respecto a las imágenes proyectadas, fundamentadas en el eje central de la prevención del Maltrato Infantil.

Al igual que lo anterior, se identifica a través de la socialización realizada con los diferentes grados, reconocimiento y un alto grado de percepción por parte de los estudiantes frente a lo que significa los actos o conductas buenas y malas que pueden transmitirse hacia los niños/as, identificándose desde ellos que existe un reconocimiento hacia lo que es bueno y malo y hacia lo que significa el auto-cuidar el cuerpo.

Cabe señalar, que los estudiantes del grado de transición aunque reconocen de manera directa y espontánea la diferencia entre lo bueno y lo malo que pueden hacer los adultos hacia los niños, se identifica también que aún los menores de edad presentan niveles de desconocimiento e ingenuidad frente a algunos actos negativos que se pueden presentar en el aspecto de abuso sexual hacia los niños/as.

- Recomendaciones para su uso.

La utilización de este material didáctico pedagógico, requiere al momento de proyectarse hacia la población escolar, de una explicación previa del tema a tratar, en donde de igual manera se requiere de socializar e identificar en los estudiantes cual es la percepción que tienen hacia el tema a trabajar, para así posteriormente proyectar este tipo de material.

- Historieta ilustrativa hacia el buen trato “La cinta de seda” como forma de prevenir el Maltrato hacia el menor. (Asociación Afecto).

- Como se utilizó.

La historieta como recurso didáctico y como eje temático hacia la prevención del Maltrato Infantil, se manejó una vez se explicó a los estudiantes en el

encuentro educativo grupal, la importancia del buen trato entre la familia y entre los compañeros de la escuela, así como las consecuencias que puede traer el no buen trato en las personas tanto de la familia como en la escuela, (consecuencias como tristeza, amargura, baja autoestima, agresividad, malas relaciones con las personas, mal comportamiento), en donde los estudiantes participaron por medio de la socialización grupal frente a lo que se les preguntaba en relación al buen trato, la importancia de este, como se pone en práctica y cuales son las consecuencias negativas que genera el no tener un buen trato hacia todas las personas.

Posteriormente, se explica a los estudiantes la forma en que se presentaría la historieta y como ellos participarían frente a lo que les transmitía o enseñaba este comic en relación al buen trato como forma de prevenir el Maltrato Infantil.

La historieta se va exponiendo de manera secuencial mencionándose los aspectos que constituyen cada episodio hasta su culminación. Seguidamente se pregunta a los estudiantes que enseñanza les dejó cada protagonista del comic, con que personaje se identificaron y que mensaje les dejó la historia narrada.

Finalmente, se realiza socialización grupal para identificar los aprendizajes que adquirieron los estudiantes frente al ejercicio desarrollado, con el propósito de que fueran ellos quienes dieran sus conclusiones frente al tema trabajado e identificaran las diferencias entre el buen trato y el maltrato hacia las personas adultas y la población infantil.

- Ventajas.

Con la realización de este ejercicio didáctico formativo, con el que se pretendía informar y a la vez educar a los estudiantes de todos los grados de básica primaria en la prevención del Maltrato Infantil desde el eje temático del buen trato y valores humanos, se alcanzó a percibir e identificar en los estudiantes que este tipo de ayuda didáctica y que trae consigo un mensaje hacia los niños/as, permite establecer un ambiente de participación individual y grupal con el grupo de estudiantes que se trabaja, así como un mayor nivel de concentración e interés por parte de ellos hacia lo que se quiere transmitir, puesto que se observa en los estudiantes curiosidad y expectativa frente a este tipo de recursos didácticos y que a la vez representan innovación para ellos, puesto que en las clases a las que ellos asisten muy pocas veces son utilizados por las docentes material didáctico haciéndose uso de solamente textos escolares y libros.

De este modo, con la utilización de este recurso didáctico y en base a la socialización realizada por los estudiantes (encuentro educativo grupal) se alcanzó a identificar que los estudiantes reconocieron la importancia que trae el buen trato y como este puede ayudar a prevenir el Maltrato hacia los menores, si se pone en práctica los valores que tiene cada ser humano haciéndose uso de un buen trato con amor o afecto hacia las demás personas tanto adultas como niños/as.

- Recomendaciones para su uso.

Para la utilización de este tipo de material didáctico, se requiere que previamente se de a conocer a los estudiantes el tema a trabajar durante la sesión, así como establecer un clima de compartir entre estudiantes a partir de la participación desde ellos a manera de socialización grupal para identificar que expectativas obtienen antes y después del ejercicio pedagógico, al igual que para identificar que percepciones tienen frente al tema a trabajarse durante la sesión.

- Video pedagógico de educación sexual “De donde venimos “. (Material de la biblioteca colsubsídio).

- Como se utilizó.

La ayuda audiovisual y pedagógica de este video educativo, se proyectó una vez se socializó e informó a los estudiantes el tema a trabajar durante esta sesión acerca de La educación sexual desde la perspectiva de los órganos del cuerpo, para que sirven, proceso de gestación y el cuidado por el cuerpo en los niños/as, como forma de prevenir el maltrato hacia el cuerpo de los menores de edad, en donde se trabajó grupalmente y bajo la participación de ellos hacia lo que opinaban frente a este tema y que importancia le daban al mismo, lo cual permitió que a continuación se proyectara el video, finalizándose con la participación de cada estudiante a través de la socialización grupal, en donde ésta se trabajó desde las conclusiones o aprendizajes que habían adquirido los estudiantes después del video.

- Ventajas.

La utilización de este material audiovisual, permitió identificar en los estudiantes las perspectivas que asumen frente a este tema de la educación sexual y hacia el cuidado por el cuerpo, observándose que aún existía desde ellos y en especial hacia el grado de transición, desconocimiento

frente al cuidado que se debe tener hacia el cuerpo de los niños/as y como este se debe cuidar desde la etapa de la niñez.

De igual manera, se alcanzó a identificar que los estudiantes se manifestaron interesados y receptivos frente al tema trabajado, en donde de igual manera participaron activamente a las preguntas que se les formulaban en cuanto a lo que habían aprendido desde el video con respecto a los órganos del cuerpo, el respeto hacia estos, como se deben hacer respetar las partes del cuerpo y como desde pequeños los niños/as deben cuidar cada parte de su cuerpo.

Así mismo, la utilización de este material didáctico y visual seguido de una explicación e información previa dada por el profesional hacia el tema, junto con la opinión y participación grupal de los estudiantes hacia el tema que se quiere trabajar, permite que se alcance mayores niveles de aprendizaje y de atención hacia el tema trabajado, puesto que el trabajo grupal debe desarrollarse de manera dinámica y didáctica sin limitarse al discurso que aporte el profesional, teniéndose siempre en cuenta que a los niños/as y adolescentes les llama más la atención el que se trabaje bajo metodologías didácticas y visuales, obteniéndose de esta manera mejores resultados tanto de aprendizaje como en el buen desarrollo del trabajo grupal.

- Recomendaciones para su uso.

La ayuda audiovisual educativa que se utilice frente a este tipo de temas, requiere previamente de una explicación y manejo hacia el tema por parte del profesional, en donde se debe utilizar un adecuado lenguaje que sea claro, natural y coherente a la edad de los estudiantes con los que se trabaja, al igual que el establecer siempre antes de cada sesión una serie de reglas o normas de trabajo basadas en el respeto y el orden para la realización de cada eje temático.

Así mismo, se requiere que desde el profesional se informe a los estudiantes el contenido del video o de las ayudas audiovisuales que va a utilizar y de que manera se utilizará este recurso durante la sesión, esto con el propósito de que los estudiantes identifiquen el recurso como proceso educativo del cual también pueden aprender, participar y trabajar de manera grupal en relación a lo que el facilitador o profesional les pregunte o trabaje durante cada tema desarrollado.

- *Imágenes ilustrativas del Maltrato Infantil “Los rostros del maltrato”.*
(Adquiridas en la Asociación Afecto).

- Como se utilizó.

La utilización de este recurso didáctico-educativo, en donde se exponía los rostros (en forma de dibujo) de niños/as en diferentes estados de ánimo como tristeza, amargura, preocupación, llanto, temor y silencio. Se manejó a continuación de haberse informado y socializado con los estudiantes sobre el tema del Maltrato Infantil, trabajándose la importancia que tiene prevenirlo desde cada estudiante tanto en la familia como en la escuela y de haberse dialogado con ellos sobre la importancia de poner en práctica los valores que tienen las personas (tema trabajado durante el semestre anterior bajo la técnica del taller) como forma de prevenir el Maltrato hacia todas las personas, en donde se trabajó también de manera grupal sobre la forma en que cada estudiante ayudaría a un niño o niña que ha sido o es maltratado por cualquier persona.

Seguidamente, se informó a los estudiantes la importancia de observar cada imagen de manera respetuosa y en silencio, para después desarrollar el trabajo grupal una vez observadas las imágenes, con el fin de que cada estudiante comentara abiertamente que imagen le había llamado la atención o le había impactado, por que razón la había escogido y como ayudaría a que los niños/as cambiaran esos rostros y por cuales les gustaría que cambiaran.

- Ventajas.

El haber utilizado este tipo de material didáctico-educativo, contribuyó a que se alcanzara a cumplir con el objetivo propuesto para la sesión realizada en esta oportunidad hacia el proceso de prevención en Maltrato Infantil, puesto que se trabajó con los estudiantes el eje temático de la prevención, a partir de la sensibilización tanto individual como grupal hacia la problemática misma del Maltrato al menor, en donde a través de la participación y socialización realizada de manera individual y grupal por los estudiantes, ellos mismos fueron quienes descubrieron los estados de ánimo a los que pueden llegar los niños/as maltratados, identificando también las situaciones que generan este problema desde la explicación dada por la Trabajadora Social y reflexionándose acerca de la manera como ellos desde niños/as y estudiantes pueden contribuir a que los demás niños/as no lleguen a ser maltratados.

- Recomendaciones para su uso.

La utilización de este material debe manejarse una vez se ha explicado a los estudiantes, el tema que se trabajará durante la sesión, al igual que una vez

se ha dialogado e informado a los estudiantes sobre el contenido del material, explicándoseles sobre la forma en que se trabajará el recurso, así como recordárseles las normas o reglas fundamentadas en el respeto y el silencio, a tener en cuenta frente a la observación del material.

- Video animado - educativo “Formando mis valores”.
(Material de la biblioteca colsubsidio).

- Como se utilizó.

En la sesión se trabajó con los estudiantes sobre la importancia de los valores humanos en las personas, para que sirven en las personas, como se deben poner en práctica y como estos ayudan a que las personas mantengan buenas relaciones de amistad y amor.

Posteriormente, se informa a los estudiantes la importancia que tienen los valores como herramientas que ayudan a evitar los malos tratos y conflictos entre las personas tanto de la familia como en la escuela o en donde cada estudiante se encuentre compartiendo con otros.

Frente a la información y socialización dada por la Trabajadora Social hacia este eje temático, se formula una serie de preguntas hacia los estudiantes, relacionadas con la comprensión que desde ellos le dan a los valores, preguntándoseles sobre los valores que más les llaman la atención y cuales ponen en práctica.

Una vez se ha realizado esta socialización frente al tema a trabajar, se informa a los estudiantes que se trabajará de manera grupal el tema de los valores, a través del video animado que se proyectaría para finalmente dialogar de manera grupal sobre las enseñanzas o aprendizajes dejados por el video.

- Ventajas.

Con la utilización de este recurso, se logró que los estudiantes observaran e identificaran de manera didáctica el tema de los valores humanos, lo cual contribuyó a que se alcanzaran mayores niveles de receptividad frente al desarrollo del tema, identificándose mayor interés y claridad por parte de los estudiantes hacia las preguntas que se les formulaba en cuanto al eje temático desarrollado.

- Recomendaciones para su uso.

La utilización de este recurso se debe manejar, una vez se ha explicado a los estudiantes el tema de la sesión y se ha socializado con ellos frente a la significación e inquietudes que tienen frente al eje temático trabajado, para identificarse que expectativas y dudas tienen los estudiantes antes de que se proyecte la ayuda audiovisual.

Cabe señalar, que el recurso del video debe estar relacionado con el objetivo de la sesión y con el mismo tema a trabajarse, teniéndose en cuenta las edades de los estudiantes a los que se proyectará este material.

❖ ***Técnicas de investigación utilizadas.***

- Observación directa.

- Como se utilizó.

Teniendo en cuenta que la observación directa, es el procedimiento que utilizamos en nuestra vida cotidiana para adquirir conocimientos, en donde observando, hemos adquirido buena parte de lo que sabemos.

Dentro del proceso de intervención e investigación que se desarrolla desde la práctica profesional frente al tema de interés a indagar relacionado con el Maltrato Infantil. El procedimiento de la observación directa, se desarrolla frente a cada una de las situaciones que se encuentran presentes durante la realización de las actividades tanto en el campo de práctica de la Comisaría de Familia como en el frente de trabajo de educación en una de las escuelas rurales de Cota, en donde se utilizan algunos instrumentos de apoyo a la observación como es el diario de campo y la cámara fotográfica.

A medida que se desarrolla la observación, se tiene muy presente el propósito que se persigue desde la investigación como es el observar con detenimiento el contexto en el que se encuentran las personas tanto de la zona urbana como en la rural, las formas en que se relacionan, las actividades que realizan, los lugares en los que habitan, los gestos y actitudes que manifiestan, formas de comportarse y comunicarse y en general los hechos y realidades sociales presentes en el contexto real en donde las personas normalmente desarrollan sus actividades.

Con lo anterior, se realiza de manera constante el ejercicio de reflexionar y comprender la realidad que se ha observado, entrándose a meditar entre lo observado con la teoría y propósitos de la intervención misma.

Cabe señalar, que el procedimiento de la observación se desarrolla desde el momento mismo en que se comienza a llegar al lugar en donde se desarrolla la práctica profesional tanto en Comisaría de Familia como en la zona campestre en donde se encuentra ubicada la escuela rural, durante cada actividad realizada en el proceso de intervención e investigación desde las diferentes técnicas de investigación aplicadas como las visitas domiciliarias las entrevistas, historias de vida, y trabajo grupal con los estudiantes, padres de familia y docentes.

De igual manera, con el desplazamiento que se realiza hacia cada vivienda en donde se necesitaba realizar visita domiciliaria, permitió que también se observara y analizara el entorno en donde se encuentran ubicadas las fincas y dentro de estas las viviendas en donde habitan las familias que conforman la Vereda de Siberia, adquiriéndose de esta manera un mayor acercamiento directo al contexto real.

- Ventajas.

El haber desarrollado de manera constante, este procedimiento de observación y que contribuye a la recolección de datos dentro del proceso de intervención e investigación desarrollada en cada una de las actividades realizadas hacia el frente de trabajo de educación y desde Comisaría de Familia, me permitió tener una mayor aproximación hacia el contexto en donde se desarrolla la experiencia profesional, comprendiendo de mejor manera la realidad en la que se encuentra la población sujeto de intervención, así como a concebirme desde mi propia reflexión sobre la relación existente entre lo observado y lo que me proponía a investigar desde cada intervención realizada, concluyéndose finalmente que todo lo observado contribuía a mi construcción de conocimiento y a la formulación de hipótesis que me podrían aportar a la investigación adelantada.

- Recomendaciones para su uso.

Considero, que el buen desarrollo del procedimiento de la observación en un contexto real en el que se pretende llevar a cabo un proceso de intervención e investigación social desde Trabajo Social, requiere de convertirse o concebirse como un ejercicio profesional basado en la concentración con relajación hacia lo que se pretende observar, desechándose los prejuicios que puedan presentarse en el momento mismo en que se esté observando, en donde se debe tener un norte claro frente a lo que se quiere investigar optándose por la objetividad sin olvidarse que el profesional es un ser humano que por su naturaleza misma tiende a ser subjetivo.

- Encuentro Educativo grupal.

- Como se utilizó.

El Encuentro educativo se constituye como una metodología de trabajo grupal, caracterizado por ser un espacio social abierto basado en la representación del círculo, que incita a la oportunidad del encuentro e integración entre las personas que lo conforma para la creación de vínculos de fraternidad, comunicación asertiva y apoyo, donde se comparte, se dialoga, escucha, participa, reflexiona y se aprende, a través de procesos formativos y en prevención, a partir de contenidos enmarcados en los valores humanos, el buen trato y la sana convivencia como ejes temáticos tendientes hacia la prevención del Maltrato Infantil.

Para su realización, se plantean objetivos generales que consisten en los lineamientos que guían el trabajo, así como para su procedimiento, se determinan pautas en el desarrollo del trabajo, basadas en reglas de oro (normas establecidas para el trabajo a desarrollar), estados de ánimo (como pauta para establecer un clima de confianza y de compartir), experiencias positivas vividas en el fin de semana (como pauta de integración y compartir) y participación individual a partir del conteo (como pauta de orden e igualdad de condiciones para la participación individual hacia el grupo).

Esta metodología, se desarrolla de manera grupal con todos los cursos de básica primaria (transición a quinto), por nivel o por dos niveles de curso. Es decir, el Encuentro educativo se puede desarrollar con un solo grado o con dos grados simultáneamente, teniéndose en cuenta las edades de los estudiantes y formas de relacionarse.

Para su ejecución, esta forma de trabajo grupal se desarrolla en la zona verde del plantel educativo, con los estudiantes de los diferentes grados de básica primaria, en donde para su realización se explica a los estudiantes las etapas que este comprende para su buen desarrollo, en donde se requiere de que los estudiantes asistan con el cuaderno correspondiente para los encuentros, junto con un lápiz o esfero (como proceso de formación e identificación por parte de los estudiantes hacia el encuentro) como son:

Para el inicio de cada sesión grupal, se da un saludo al grupo preguntándoseles como han estado. Seguidamente se informa y recuerda a los estudiantes las reglas a tener en cuenta para el buen desarrollo del Encuentro educativo, denominadas reglas de oro.

Los estudiantes al encontrarse ubicados en círculo (sentados sobre el prado o en sillas) comentan de manera individual sus estados de ánimo, (como compartir individual frente al grupo), estableciéndose un clima de compartir y de integración dentro de un proceso de socialización.

Posteriormente, se socializa las experiencias que cada integrante ha tenido durante el fin de semana, para así establecerse un clima de confianza y fraternidad.

Consecutivamente, se da paso a la filosofía del Encuentro educativo (construida entre los estudiantes y la profesional) como membresía del grupo.

Seguidamente, se informa a los estudiantes la forma en que se debe participar en cada Encuentro, la cual se da a partir del conteo (como pauta de orden en la participación).

Una vez desarrolladas las anteriores pautas de trabajo, se da paso a una dinámica que se relacione con el tema central de cada encuentro (dinámica de relajación, de integración, de concentración o de comunicación) y seguidamente se da paso al desarrollo del tema de la sesión, explicándosele al grupo como se lleva a cabo el contenido temático (con la utilización de fichas didácticas, realización de dibujos o escritura). Seguidamente se socializa el tema central de la sesión hacia los estudiantes, en donde se van formulando preguntas al grupo, las cuales son contestadas a medida que se desarrolla la sesión.

Desde el inicio de cada sesión, se informa a cada uno de los grupos el significado del encuentro como programa de formación o de educación hacia los estudiantes para la prevención del Maltrato Infantil (para explicar la razón de ser de esta forma de trabajo grupal y su identificación desde los estudiantes).

El tema de cada encuentro se va desarrollando a partir de la formulación de preguntas al grupo, una vez se ha socializado y explicado cada eje temático por parte de la profesional, en donde los estudiantes participan de manera individual o por parejas frente al tema de cada encuentro, comentando lo que piensan o han vivido en relación al tema.

El cierre de cada encuentro, se lleva a cabo a través de la realización de conclusiones o aprendizajes individuales que adquirió cada miembro del grupo y que son manifestados al grupo de manera comentada por cada uno de los estudiantes.

- Ventajas.

Con la metodología de trabajo grupal constituida en los Encuentros educativos en el campo de la educación en básica primaria, se instituye un proceso formativo grupal que involucra a cada miembro e integrante del grupo, a establecer procesos de aprendizaje a partir de los vínculos de comunicación asertiva, de fraternidad, apoyo, participación e interacción personal, puesto que al desarrollarse esta forma de trabajo grupal bajo la representación del círculo dentro de un espacio libre y de encuentro, se desarrolla un trabajo en grupo que requiere de la participación de sus integrantes hacia los ejes temáticos y/o procesos de formación que dentro de este espacio se desarrollen, lo cual contribuye a que se dinamicen estos procesos de aprendizaje escolar en relación a los objetivos que el profesional se proponga alcanzar con respecto a la promoción, formación, capacitación y/o prevención de situaciones o problemas sociales que requieran ser transformados.

Bajo esta forma de trabajo grupal, los estudiantes integrantes de los encuentros educativos, tienen la oportunidad de encontrarse con los demás compañeros o amigos con los que en pocas oportunidades han compartido, creándose un espacio de encuentro interpersonal entre los miembros que allí se reúnen, convirtiéndose este espacio en un lugar para el encuentro y compartir grupal en donde se desarrollan ejes temáticos en los que los estudiantes participan aprendiendo desde sus opiniones, experiencias e ideas que cada uno aporta frente a los temas que hacen parte de cada encuentro.

De igual manera, con la realización de estos procesos grupales educativos se da la posibilidad de que a medida que se interviene con los grupos, se investiga también su dinámica, lo que contribuye a que desde el profesional en Trabajo Social como facilitador del proceso grupal, se identifique y/o observe las situaciones o dificultades que se puedan estar presentando en los estudiantes, puesto que a través de los estados de ánimo como pauta dentro del desarrollo de la sesión de cada encuentro y a partir de la observación directa hacia los grupos, se puede identificar las vivencias o experiencias que cada miembro ha vivenciado en sus diferentes espacios sociales como en el hogar y la escuela, en donde de igual manera se tiene la oportunidad de observar los tipos de relaciones interpersonales que se gestan desde el momento mismo en que se conforma el círculo grupal y durante el desarrollo de la sesión de grupo.

Cabe señalar, que a través del desarrollo de los ejes temáticos para cada sesión, frente a los cuales los estudiantes participan de manera espontánea a partir de sus opiniones, ideas y aprendizajes, se convierte en un proceso

educativo que permite al Trabajador Social, identificar y percibir las representaciones sociales que manejan los niños y niñas hacia ejes temáticos específicos abordados a medida que se desarrollan los encuentros educativos.

Así mismo, establecer de manera concertada con los estudiantes miembros de los encuentros grupales una membresía a manera de filosofía que identificara al Encuentro educativo como espacio de aprendizaje y de compartir, permitió que por parte de los estudiantes se alcanzara a establecer sentido de pertenencia y de referencia hacia el espacio de encuentro grupal, lo cual contribuyó a que el trabajo en grupo se pudiera llevar a cabo con mayores niveles de participación y receptividad por parte de los estudiantes.

- Recomendaciones para su uso.

Se requiere que el Trabajador Social previamente al desarrollo de los encuentros grupales, planee los objetivos que pretende alcanzar y el proceso social que pretende desarrollar sea de tipo educativo o formativo, en capacitación, en convivencia, promoción social, animación sociocultural, entre otros.

De igual manera, se requiere que el profesional previamente al trabajo grupal y en cada sesión, establezca un excelente clima de confianza y empatía con cada niño o niña, o con la población sujeto de intervención con la que va a trabajar bajo el método de grupo, identificando sus potencialidades, fortalezas y debilidades, expectativas, formas de relacionarse, así como sus costumbres y tipo de cultura a la que pertenece, gustos, actividades, niveles de escolaridad, recursos humanos y contexto en el que se encuentra inmersa, puesto que al no caracterizarse la población con la que se propone intervenir, difícilmente se puede dinamizar sus recursos y alcanzar lo propuesto por el profesional.

- Entrevista.

- Como se utilizó.

Teniendo en cuenta que esta técnica profesional, es uno de los procedimientos más utilizados en Trabajo Social para diversos fines como orientar, informar, educar, motivar, además de la recopilación de datos. Esta técnica, es utilizada conforme al propósito profesional que se persigue desde el Trabajador Social, cumpliendo diferentes funciones como obtener

información de individuos y grupos, facilitar información, influir sobre ciertos aspectos de la conducta de los sujetos y ejercer un efecto terapéutico.

Para el proceso de intervención e investigación llevado a cabo en el frente de trabajo de educación en la Escuela Rural de Siberia y en Familia desde la Comisaría, se construyeron algunas entrevistas de modalidad estructurada y no estructurada dirigidas a la población involucrada dentro del proceso de la intervención adelantada en el campo educativo y en la Comisaría en donde se llevaron a cabo procesos de intervención en orientación, asesoría y seguimiento de casos, aplicándose esta técnica a los grupos poblacionales con los que se ha intervenido e interactuado como son los padres de familia, de la escuela Siberia, estudiantes de esta escuela, docentes del plantel de Siberia y profesionales de Comisaría y otras dependencias que trabajan a favor de la niñez y la familia.

Estas entrevistas, se diseñaron a partir del tema de la investigación propuesto “Prevención del Maltrato Infantil “en donde a través de su aplicación a los diferentes grupos poblacionales involucrados dentro del proceso de intervención e investigación, se propone identificar las diferentes perspectivas que se poseen frente al tema del Maltrato Infantil, su prevención y estrategias de solución o mejoramiento que desde cada grupo poblacional se plantean frente a dicha situación – problema presentada en el contexto tanto urbano como rural del Municipio.

Para la primera modalidad de entrevista, esta se utiliza a partir de una serie de preguntas planteadas y planeadas en orden y formuladas con los mismos términos, con el propósito de identificar por parte de los entrevistados de diferentes profesiones y que conocen de manera cercana el contexto del Municipio y su población, sus interpretaciones y perspectivas desde el ámbito profesional y personal hacia el tema de la investigación.

El desarrollo de esta modalidad de entrevista se aplica a los diferentes entrevistados, de manera escrita o en medio físico y a otros profesionales se aplica de manera verbal con la utilización de recurso audiovisual (filmación), debido a la comodidad y facilidad que cada sujeto investigado manifiesta al momento de la realización de la entrevista.

En cuanto a la segunda modalidad de entrevista, esta se utiliza a partir de una serie de preguntas abiertas que son respondidas a través de una conversación y que tienen como característica principal la ausencia de una estandarización formal de las preguntas.

Esta modalidad de entrevista, es aplicada a la población de padres de Familia y estudiantes de la Vereda de Siberia, en donde se plantean

preguntas abiertas relacionadas con el tema de la investigación, con el propósito de que los sujetos investigados puedan responder a estas de manera abierta y dialogada en donde se hace necesario que a medida que se va aplicando la guía o formulario se va también orientando la conversación desde el Trabajador Social hacia los ítems que constituyen la guía de entrevista, puesto que en este caso la población de padres y estudiantes presentaban algunas dudas e inquietudes frente a las preguntas formuladas.

Para la aplicación de éstas dos modalidades de entrevista, se consideró necesario informar a los entrevistados la razón por la cual se aplicaba esta herramienta (investigación que se estaba haciendo desde Comisaría hacia el tema del Maltrato Infantil en el Municipio), explicándoseles la forma en que se iba a aplicar (medio físico o verbal con utilización del recurso de grabadora), informándoseles que no era necesario que mencionaran el nombre ni el lugar en donde vivían, al igual que se les informó el poco tiempo que se tomaría realizar la entrevista.

- Ventajas.

La aplicación de esta herramienta dentro del proceso de intervención e investigación propio del Trabajo Social, permitió de manera directa la posibilidad de interacción verbal con los actores que se había intervenido e interactuado dentro del proceso de la práctica desarrollada en esta Vereda y en el espacio de Comisaría, aportando al proceso de investigación con respecto al tema del Maltrato Infantil y su prevención, puesto que de manera directa se alcanzó a tener la posibilidad de observar e identificar aquellas percepciones, perspectivas, expectativas y estrategias que cada sujeto investigado presentaba frente al tema de la investigación, convirtiéndose esta información suministrada por los sujetos entrevistados en la obtención de datos claves que aportarían al problema investigado.

- Recomendaciones para su uso.

La aplicación de esta herramienta dentro del proceso de intervención e investigación que se lleve a cabo frente a una población específica a ser estudiada, requiere que desde el profesional se planeen los propósitos que con ella se persigue, para que se va a utilizar, como se va a utilizar, a que población se va a aplicar, con que fines se utilizará (para informar, educar, orientar, motivar) teniéndose en cuenta así, el propósito profesional que se persigue desde el Trabajador Social.

- Historia de vida.

- Como se utilizó.

Durante el proceso de intervención de caso individual llevado a cabo con algunos menores de edad pertenecientes a la escuela de Siberia, se consideró necesario involucrar dentro del proceso llevado a cabo desde las asesorías y orientaciones con cada estudiante, la técnica de Historia de vida en el período mismo en el que desde cada caso, se identificaba algún tipo de avance en relación a la situación o dificultad presentada e identificada desde el momento en que se inició el proceso de la intervención individual.

Esta técnica, se utilizó con el propósito de identificar y dar respuesta a las situaciones detectadas en cada uno de los casos llevados en la escuela, puesto que a través de su aplicación, me permitió adquirir de manera directa un conocimiento más amplio frente a la situación detectada, comprendiendo la dinámica y antecedentes de vida familiar y social representados en cada uno de los miembros de los casos llevados.

Al momento de aplicarse esta técnica dentro de los procesos individuales, se comenta a los miembros la importancia de ser aplicada, puesto que contribuye a identificarse y conocerse de manera más directa la historia de la vida de la persona de una manera privada y tranquila puesto que no se hace necesario que el Trabajador Social se encuentre presente, ya que de esta manera la persona puede encontrarse así mismo dentro de un ambiente de privacidad.

Cabe señalar, que para la aplicación de esta técnica se utilizó como recurso una grabadora pequeña para ser manejada con reserva desde el mismo sujeto que relataba su historia y se llevó a cabo en el lugar en donde se realizaban las asesorías (sala de profesores o salón de audiovisuales) lugares que representaban tranquilidad y privacidad para los estudiantes o familiares que asistían a las asesorías.

- Ventajas.

La utilización de esta técnica dentro del proceso de intervención e investigación llevado a cabo en caso individual, me permitió validar los procesos individuales adelantados con mayor confiabilidad y mayor validez puesto que además de la identificación de aquellas situaciones o dificultades detectadas a las que se buscaba dar respuesta, también se consideró necesario poder conocer y comprender desde la narración de la vida de las personas con las que se intervenía, sus antecedentes familiares y sociales comprendiéndose e identificándose de esta manera, la totalidad y cada uno de los subsistemas en los que se encuentra inmerso la persona, lo cual

contribuye a que se pueda dar de manera mas certera respuesta a las preguntas que el profesional se ha planteado en el adelanto de su intervención.

- Recomendaciones para su uso.

Se considera importante que el profesional concerte junto con el usuario o sujeto de la intervención individual, la importancia o significado que tiene aplicarse esta técnica dentro del proceso de intervención, al igual que identificar el momento en el que puede aplicar esta técnica teniendo en cuenta los avances y/o fortalezas alcanzados en el caso.

- Visita domiciliaria.

- Como se utilizó.

Esta técnica aplicada en el proceso de intervención e investigación profesional, se llevó a cabo durante las acciones de intervención individual y grupal adelantadas en la escuela de Siberia y desde el frente de la Comisaría en donde a partir de las situaciones y/o dificultades detectadas en relación a algunas de las problemáticas presentadas en el Municipio como Violencia Intrafamiliar y Maltrato Infantil, se consideró pertinente aplicar esta técnica frente a los casos identificados por encontrarse en situación de riesgo y/o en proceso de seguimiento desde los frentes de la escuela y Comisaría.

Teniéndose en cuenta que la visita domiciliaria hace parte integral de la intervención individual en la profesión, esta técnica se convirtió en parte integral de las acciones de intervención realizadas, en donde a través de ella y de manera directa se alcanzó a tomar contacto con las personas y/o familias con fines de investigación, orientación y asesoramiento, puesto que desde cada caso se requería que la realización de la visita se llevara a cabo con diferentes propósitos en relación a los objetivos propuestos en la investigación hacia la prevención del Maltrato Infantil y en concordancia a las situaciones presentadas durante el desarrollo de la práctica profesional.

Desde el equipo de Trabajo Social junto con la profesional de base en la Comisaría, se construyó un formato de visita domiciliaria e institucional a ser utilizado durante las intervenciones. Para su aplicación hacia las viviendas e instituciones a visitar, se requería de disponibilidad de tiempo y portar desde el profesional en formación el carné de Comisaría de Familia, con el fin de que al momento de realizarse la diligencia las personas identificaran a la dependencia y sus funcionarios.

- Ventajas.

La aplicación de esta técnica, contribuyó a que las acciones de intervención individual se llevaran a cabo de manera integral, puesto que frente a los casos manejados desde la escuela y desde Siberia, además de las asesorías y orientaciones brindadas a los usuarios, se requería de la realización de las visitas para poder comprender de manera directa la dinámica de las familias a partir del acercamiento a los lugares en donde se encuentra ubicada la persona con la que se ha intervenido y así conocer su situación y dinámica general familiar.

De igual manera, con la aplicación de la visita domiciliaria se adquirieron significativas destrezas a medida que se adelantaba la actuación profesional, puesto que al ser una experiencia llevada a cabo dentro la intervención y que contribuye al conocimiento de una realidad a estudiarse, se necesitó que desde mi actuación se alcanzara a poner en práctica elementos teórico-metodológicos para su acertada aplicación como el observar cada espacio que conforma un determinado lugar, identificar las condiciones que allí se encuentran, observar e identificar la dinámica que se establece desde los miembros de las familias en los sistemas familiares, para de esta manera conocer las familias, sus necesidades y/o dificultades que se presentan en su interior. Por lo tanto, la aplicación de esta técnica me permitió conocer e identificar las condiciones y dinámica establecida en las familias con las que se intervino, permitiéndome tener un mayor acercamiento a la realidad a estudiarse en relación al propósito de la investigación en cuanto a la prevención del Maltrato Infantil a través de procesos de formación.

- Recomendaciones para su uso.

Para la aplicación de esta técnica, se hace necesario establecer un objetivo específico en relación al fin que se pretenda alcanzar ya sea de investigación o tratamiento, ayuda o asesoramiento. Puesto que una vez se identifique con claridad el objetivo al que se quiere llegar por medio de esta, probablemente se puede alcanzar a identificar de manera directa en que situación y/o condición se está presentando en la realidad social a estudiarse.

De igual manera, considero importante que al momento de ser aplicada esta técnica, se establezca un adecuado clima de confianza y empatía con las personas a las que se visita, explicándoseles de manera directa el por qué de su realización (sin entrar en detalles) en donde siempre el profesional debe tener muy presente lo que se propone alcanzar sin caer en el

asistencialismo, teniendo presente la búsqueda del bienestar y/o fortalecimiento de aquellas dificultades presentes en las familias e individuos.

- Asesorías familiares e individuales.

- Como se utilizó.

En el proceso de intervención social individual y familiar desarrollado tanto en el frente de Familia y educación, la asesoría se empleó como una acción de intervención social constante con las personas y familias que requerían de este servicio, ya que a partir de la observación, diálogo e interacción con las personas consultantes, se identifica aquellas situaciones presentadas en la población con la que se trabaja en los procesos grupales en el campo de la educación y con las personas que solicitaban el servicio de asesoría tanto en la escuela como en la Comisaría, en cuanto a dificultades relacionadas con el Maltrato al menor, mal comportamiento en menores, agresión física y verbal e indisciplina.

A partir de lo anterior, se da paso a este proceso de intervención una vez se escucha e identifica durante un par de sesiones al usuario y la situación manifestada desde ellos y/o motivo de su consulta, permitiéndosele al usuario comentar dentro de un periodo de tiempo establecido sus sentires y/o necesidades, así como sus expectativas, en donde a partir de cada situación en particular identificada se asesora a la persona y/o familia, teniéndose presente el enfoque y/o modelo desde el cual se intervendría como forma sistemática de aproximación y representación de la realidad, en donde de igual manera se pone en práctica cada uno de los principios del Trabajo Social como la reserva y la autodeterminación, así como se hace uso de algunas de técnicas que aportan a la comprensión de la situación expuesta como es el genograma y la propia entrevista.

Frente al enfoque que se decide tomar hacia la intervención social individual y familiar, se concreta desde la orientación de la docente de práctica y la Trabajadora Social de Comisaría, construir los diferentes instrumentos de recolección de datos como el formato de visita domiciliaria, de seguimiento y recepción de casos tanto en la escuela como en Comisaría, a partir del enfoque sistémico, puesto que contribuye a la explicación de fenómenos sociales y su evolución, siendo una forma científica y sistemática de aproximación y representación de la realidad, al igual que orienta la práctica hacia formas de trabajo interdisciplinarias.

Así mismo, a partir de este enfoque hacia el diseño de las diferentes fichas que se convirtieron en instrumentos para la recolección de los datos en cada intervención realizada a través de las visitas domiciliarias, asesorías y

seguimiento de casos realizados desde los dos frentes de trabajo (Familia y educación), se convirtieron en instrumentos eficaces en la búsqueda de una atención integral y con mayor calidad hacia las familias e individuos del Municipio que fueron atendidos.

En cada uno de los casos atendidos, se consideró necesario realizar una intervención integral para la identificación y comprensión de las diferentes situaciones en las que se intervendría, para de esta manera tener un mayor acercamiento a las realidades y de este modo poder analizar la dinámica familiar brindando una atención integral.

Con lo anterior, frente a la atención de cada uno de los casos abordados se realizaron acciones de intervención tanto con las familias como con las personas consultantes y que contribuyeron a que el ejercicio de la asesoría se proporcionara adecuadamente, haciéndose necesario la realización de visitas con distintos fines de investigación o tratamiento, ayuda o asesoramiento, seguimiento de los casos (Técnica de Visita domiciliaria o con la utilización de ficha de seguimiento al momento de la asesoría de seguimiento), en donde esta intervención tanto individual como familiar no se limitó exclusivamente a la asesoría sino que se involucró de igual manera un proceso integral con la realización de visitas y con la intervención de otras disciplinas como la psicología y el derecho, con el propósito de brindar un servicio integral y con calidad.

- Ventajas.

Con la intervención social individual y familiar llevada a cabo desde la realización de las asesorías bajo el enfoque sistémico, se alcanzaron a adquirir a manera personal grandes aprendizajes, puesto que a medida que se desarrollaba la actuación en donde se hace uso de las técnicas de investigación e intervención como la observación, la entrevista, y el desarrollo de la visitas domiciliarias e institucionales junto con las asesorías realizadas a los individuos y familias, se alcanza a tener un mayor acercamiento a la realidad identificando y conociendo de manera directa las situaciones frente a las cuales se interviene relacionadas con Violencia conyugal, Maltrato Infantil o situaciones de riesgo frente a las mismas problemáticas, (entre otras) de una manera integral puesto que para cada caso se hacía necesario indagar y conocer los diferentes ambientes en los que se encuentra inmersa cada persona, comprendiéndose de igual manera las diferentes características de las relaciones familiares y de los ambientes en los que se encuentran los sistemas familiares como vivienda y campo educativo.

Con lo anterior, tener la posibilidad de llevar a cabo este proceso de intervención individual y familiar desde la asesoría haciendo uso de los principios y herramientas propias del Trabajo Social, permite adquirir como gran aporte tanto personal como profesional, el poder infundir con mayor sentido social en las problemáticas, en las alternativas de solución y en los procesos realizados desde esta modalidad de intervención, partiendo siempre de la premisa humana, social y axiológica del deber ser de los pensamientos y acciones de los individuos familias y comunidad.

- Recomendaciones para su uso.

La intervención profesional llevada a cabo a nivel individual y familiar requiere que desde el profesional se tenga presentes elementos teórico-conceptuales y metodológicos en concordancia a la profesión, sin dejar de lado las estrategias interdisciplinarias que se manejan en otras profesiones como el derecho, ya que se hace necesario al momento de realizar la asesoría manejar algunos referentes legales (artículos y decretos del código del menor y de familia) puesto que se hace primordial conocer algunos de estos para que la asesoría se desarrolle con mayor acierto y así trabajar de manera interdisciplinaria hacia la prestación de un servicio de atención con mayor calidad.

De igual manera, no hay que olvidar que para el buen desarrollo de la intervención individual y familiar, se hace necesario generar un ambiente propicio para el desarrollo de este proceso, bajo los principios de confianza, empatía, reserva, respeto, y recordando siempre que la persona y el sistema familiar con el que intervenimos al contar con herramientas básicas que contribuyan a conocer y establecer mecanismos hacia la solución y/o fortalecimiento de sus dificultades, tiene mayor posibilidad de dar solución a sus dificultades a partir del proceso y avances alcanzados durante el desarrollo de la intervención.

- Encuesta.

- Como se utilizó.

La aplicación de la encuesta se llevó a cabo en el frente de trabajo de educación en la escuela de Siberia, con el propósito de recopilar datos en concordancia a la propuesta de intervención que se planeaba trabajar con la comunidad educativa con respecto al programa de capacitación en prevención del Maltrato Infantil, una vez se había iniciado la primera fase de investigación a medida que se desarrolla la práctica profesional, identificándose a partir del acercamiento e involucramiento al contexto en el

que se adelantaba las acciones de intervención, las realidades que allí se presentan, interactuándose e identificándose algunas de las características sociofamiliares y dinámicas de algunas familias con las que se había tenido la oportunidad de intervenir, así como la identificación de las problemáticas sociales presentadas en el Municipio tanto en el contexto urbano como rural.

Dentro del proceso de intervención adelantado en el frente de educación de la escuela de Siberia, a través de los procesos individuales, familiares y grupales adelantados, en donde se tuvo la oportunidad de interactuar y tener una mayor aproximación e identificación de la realidad de la Vereda y de los habitantes residentes de la misma, contribuyó a que a partir de estos procesos adelantados, se pudiera diseñar y aplicar el instrumento de encuesta a la población de padres de familia, estudiantes y docentes pertenecientes a esta escuela, el cual se construyó en relación a las situaciones y/o problemáticas detectadas y abordadas desde la Comisaría de Familia junto con las acciones de intervención adelantadas desde Trabajo Social en los dos frentes de trabajo. Por lo tanto, se decide diseñar y aplicar la encuesta de tipo cualitativa ya que se pretendía indagar y recopilar datos de tipo cualitativo que aportara al propósito del tema a investigarse relacionado con la problemática del Maltrato Infantil en cuanto a su prevención desde un programa de capacitación que involucrara a la comunidad educativa perteneciente a la vereda en donde se desarrollaba la práctica profesional en el campo de la educación.

En base a lo anterior, durante los procesos grupales adelantados con los padres de familia, estudiantes y docentes, la aplicación de la encuesta se lleva a cabo una vez estos grupos poblacionales han conocido los servicios sociales que desde Comisaría se prestan a la Comunidad junto con el apoyo de Trabajo Social, en donde se les informa del nuevo proyecto que desde Trabajo Social junto con Comisaría de familia se llevaría a cabo con respecto a la prevención de una de las problemáticas mas presentes en el Municipio como es el Maltrato Infantil, ya que de igual manera, durante el semestre anterior a través de los procesos de intervención grupal que se habían llevado a cabo con los padres de familia y estudiantes, también se había desarrollado temas relacionados con el buen trato desde el eje temático de los valores, sexualidad y pautas de crianza, alcanzándose a identificar una buena aceptación y receptividad frente a los procesos por parte de los grupos poblacionales.

De esta manera, la aplicación de la encuesta se realiza durante una de las sesiones grupales llevadas a cabo con los estudiantes de los grados superiores (5, 4 y 3) en total: 12 y hacia los padres de familia asistentes a estos (16 padres) y docentes: 3.

Al analizarse las encuestas realizadas, se Identifica que desde los tres grupos poblacionales se muestra un alto interés hacia la realización de la propuesta, puesto que en las encuestas se mostraba total aceptación hacia el tema, reflejándose de igual manera interesantes expectativas hacia la realización del mismo, relacionadas con temas y metodologías que interesaban a los encuestados.

- Ventajas.

La aplicación de este instrumento que aporta a los procesos de intervención e investigación, contribuye a que se pueda identificar de manera directa sobre la población con la que se interviene sus necesidades, expectativas, opiniones e ideas frente a los programas y/o proyectos que se propongan llevar a cabo, ya que de manera directa se está indagando y adquiriendo información clave suministrada por los sujetos de intervención con los cuales se da la posibilidad de identificar y validar si realmente los proyectos planeados pueden o no ser viables.

- Recomendaciones para su uso.

Para la implementación de este instrumento, se considera importante que previamente sea diseñado en concordancia a las situaciones y/o problemáticas a las que se pretende dar respuesta o transformación, puesto que de lo contrario la aplicación del instrumento no tendría interés para el investigador como tampoco aportaría al proceso de indagación.

De igual modo, se considera necesario que al momento de diseñar el instrumento, se tenga en cuenta la terminología utilizada y el tipo de preguntas que se formulan, teniéndose en cuenta la población a quien va dirigido este.

- Evaluación.

- Como se utilizó.

Durante el cierre de cada una de las sesiones realizadas desde los procesos de intervención grupal con los padres de familia y estudiantes, se aplicó el instrumento de evaluación con el propósito de identificar y verificar los resultados logrados en relación a los procesos educativos y en prevención, en lo concerniente a la problemática del Maltrato Infantil, evaluándose las sesiones trabajadas a partir de los Encuentros educativos grupales, en donde la herramienta se llevó a cabo a partir de la metodología de

conclusiones escritas y verbales y a través del formato de evaluación de satisfacción del usuario, para identificar de manera directa la percepción, expectativas y herramientas adquiridas desde los grupos poblacionales frente al desarrollo de los procesos.

De esta manera, la herramienta de evaluación fue aplicada en el cierre de las sesiones desarrolladas en el proceso de intervención grupal, informándose a los grupos poblacionales la importancia de aplicar el instrumento para la identificación y conocimiento de las herramientas adquiridas por ellos a través de los procesos y a la vez conocer la opinión que desde ellos le daban al trabajo adelantado por la Trabajadora Social.

- Ventajas.

En base a lo anterior, con la aplicación de esta herramienta se logra identificar de manera satisfactoria elementos interesantes que aportan a la propuesta planteada y a los procesos de intervención desarrollados, puesto que se percibe de manera verbal y escrita por parte de la comunidad educativa, las perspectivas, ideas y representaciones sociales presentadas frente a los ejes temáticos desarrollados desde los procesos de intervención grupal en lo concerniente al Maltrato Infantil y su prevención, lo cual contribuye a que se continúe adelantando la intervención e investigación hacia la propuesta planteada, identificándose su viabilidad.

- Recomendaciones para su uso.

La aplicabilidad de este instrumento, se debe realizar una vez se adelante algún tipo de proceso de intervención e investigación con una población específica para trabajar, puesto que de esta manera se podrá identificar y validar los procesos adelantados y así poder identificar si lo trabajado con la población sujeto, realmente apunta a lo que plantea en la fase de planeación y de ejecución de las propuestas de trabajo.

De igual manera, las metodologías de evaluación que se pretendan aplicar deben ser coherentes en relación al tipo de población que se pretenda evaluar, haciéndose uso de un lenguaje claro que permita de manera concreta y eficaz comprender a las personas lo que se pretende valorar.

Percepción sobre actores del proceso educativo y el papel que cumplen.

❖ Categorías de análisis.

Las siguientes son las frases significativas expuestas por la comunidad educativa y funcionarios de la Comisaría de Familia y Alcaldía del Municipio de Cota, correspondientes a las percepciones, preocupaciones y proposiciones que dan al tema de la investigación desarrollado con respecto al Maltrato Infantil en el Municipio y sus estrategias de prevención, al aplicarse algunos de los instrumentos de recolección de información como la entrevista y el cuestionario, además de los procesos grupales en educación y prevención desarrollados con la comunidad educativa desde la estrategia pedagógica aplicada del Encuentro Educativo grupal.

- Estudiantes de la Escuela Rural Siberia.
(Técnica utilizada: Entrevista estructurada).

<i>Percepciones (de sí mismos).</i>	<i>Papel que cumplen.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - El ser una persona juiciosa. - Disposición al cambio. - El ser un buen hijo o hija. - Cuidado de sí mismo. - Expresión de amor así mismo. - El ser feliz y alegre. - Valoración así mismo. - Comportamiento bueno. - El ser buen estudiante. - El no ser envidioso así mismo. - Reconocimiento de dificultades personales. - El ser disciplinado/a. - Felicidad en estar con la familia al hacerse presente la honestidad y la sinceridad. - El ser buen compañero/a. - El mantener una buena actitud. - El ser puntual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Compañerismo hacia los demás. - Colaboración a los demás. - Expresión de amor a los demás. - No egoísmo a los demás. - Exigencia de buena manera. - No molestar a nadie. - Ayuda a los demás. - Compartir con los demás. - No juzgar. - Poner atención. - Saludar y despedirse de las personas.

- Estudiantes de la Escuela Rural Siberia.
(Técnica utilizada: Cuadernos de trabajo pertenecientes al Encuentro Educativo).

<i>Percepciones (de sí mismos).</i>	<i>Papel que cumplen.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - El ser puntual. - Ser los mejores. - Satisfacción por ser juicioso/a. - El ser responsable por los actos. - Reconocimiento de ser seres humanos con diferencia de sexos. - El mantener buenos gestos. - El mantener relaciones sin agresión. - Aprecio por las cosas que brindan las personas. - El ser decentes. - El ser noble. - Aceptación por las fallas. - Autonomía y humildad. - El ser educado/a. - El ser amable. - Estudiando se es educado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en los oficios de la casa. - Juego con los hermanos, padres y animales. - Estudiar. - Aceptación de las demás personas. - No molestar en clase. - Escuchar a los demás. - Obedecimiento haciendo caso cuando lo ordenen. - Valoración a la familia. - Establecimiento de amistad. - Participación en las clases. - No decir mentiras para que la familia no este triste. - Disposición para hacer favores. - Cumplimiento de tareas escolares. - No decir malas palabras. - Cuidado hacia los animales. - Amar a las personas. - Buen comportamiento. - Prestación de los útiles escolares sin desprecio o lastima.

- Estudiantes de la Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Sesiones grupales Encuentros Educativos).

<i>Percepciones (de sí mismos).</i>	<i>Papel que cumplen.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - El estar siempre atentos. - El ser bien tratado. - No ser abusado. - Buen comportamiento. - El ser respetado. - El ser juicioso. - Buen amigo, compañero. - El hacer caso. - El ser humilde. - Colaborador, compañerista. - Distraído/a. - Desobediente. - Mentiroso/a. - Compañerista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Quererse como amigos. - No golpear a los demás. - Respeto hacia los compañeros. - Regalar un abrazo, una sonrisa. - Querer la escuela. - Regalar amistad. - Respeto hacia los demás siendo respetado. - Consideración al otro. - Convivencia con los compañeros. - No agresión. - Poner atención. - Compartir con los otros. - No pelear con los niños del curso.

<ul style="list-style-type: none"> - Amable. - Alegre. - Cariñoso/a. - Portarse bien. - No ayudar. - El saber leer y escribir. - El ser inteligente. - El ser amigable. - El ser chistoso. - Atento/a. - El ser respetuoso/a. - El ser cansón. - El no ser algunas veces compañerista. - Malgeniado/a algunas veces. - El pelear con los hermanos. - El ser aplicado y respetuoso. - El no ser grosero/a. - El no ser envidioso/a. - El ser limpio/a y ordenado/a. - El ser algunas veces fastidioso/a en el salón. - El no ser odioso/a. - El no dejarse tratar mal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Obedecimiento a las profesoras. - Obedecimiento a los padres. - Querer a la familia. - Ayuda a los compañeros. - Querer a las profesoras. - Participar en las actividades. - No comer en el salón. - Atención a las clases. - Portarse bien. - No ser grosero aunque se reciba groserías. - Orden con las cosas. - No tomar sin permiso las cosas de los compañeros. - Brindar compañía.
---	--

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Percepciones (de sí mismos).</i>	<i>Papel que cumplen.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Participación buena con sus hijos. - Sentimiento de orgullo por tener hijos y ser ellos padres. - Felicidad por estar cerca a los hijos y verlos crecer. - Fortalecimiento por el empeño sobre las cosas de la escuela. - Sentimiento de lucha hacia la vida. - Satisfacción por sacar a los hijos adelante. - Personas decentes. - Deseo por aportar educación para una mejor forma de vida. - Estado natural de poder tener y ver crecer con amor y educación a los hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento positivo hacia su rol. - Responsabilidad con los hijos. - Aprendizaje de cosas. - Asistencia a las reuniones y actividades de la escuela. - Buen trato hacia los hijos. - Tolerancia y paciencia hacia los hijos. - Atención a los hijos. - Compartir con los hijos. - Cumplimiento a las reuniones que citan. - Educación hacia los hijos desde los padres. - Enseñanza del respeto y el amor hacia los demás.

<ul style="list-style-type: none"> - Sentimiento por compartir con los hijos lo que los padres no tuvieron. - Fortalecimiento en el cumplimiento y entendimiento de los hijos. - Don muy grande de ser madre o padre para educar a los hijos. - Aprecio por los hijos considerándolos tesoros preciados al ser inteligentes y juiciosos. - Poco empeño hacia las cosas de la escuela. - Se tiene por quien luchar en la vida. - Comunidad poco unida hacia la educación de los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuamente ver a los hijos crecer. - Enseñanza del trabajo diario para crecer como buenas personas para la comunidad. - Enseñanza y educación hacia el Buen trato con las personas. - Integración entre hijos y padres.
--	---

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

<i>Percepciones hacia los hijos.</i>	<i>Papel de los hijos.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Seres educados. - Niños muy normales. - Deseosos de educarse. - Tranquilos no violentos ni agresivos. - Seres inteligentes, juiciosos y obedientes. - Personas respetuosas. - Menores sin apoyo de los padres. - Seres formándose para un futuro. - Educados y respetuosos. - No agresividad. - Seres inquietos y juiciosos como todo. - Personas aprendiendo. - Reflejan lo enseñado desde la casa. - Seres formándose como personas útiles. - Seres formándose en el respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a la escuela para la buena preparación y ser personas de bien. - Compartir con compañerismo. - Transmisión de respeto. - Mantenimiento de buenas relaciones de compañerismo. - Crecimiento como buenas personas. - Respeto hacia compañeros y profesores. - Creencia en Dios. - Valoración por las cosas. - Transmisión de Buen trato hacia las personas. - Responsabilidad y educación. - Estudiantes con responsabilidad.

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Percepciones hacia los hijos</i>	<i>Papel de los hijos</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción al ver los hijos preocuparse por el aseo personal. - Obediencia y cariño. - Seres lindos. - Colaboración hacia los oficios desempeñados por los padres. - Gusto en que los hijos sean atentos y saludables. - Enseñanza para los padres. - Orgullo al tener hijos juiciosos y obedientes. - Agradecimiento divino por ser padres. - Seres especiales. - Satisfacción al tener hijos bondadosos, juiciosos, dedicados al estudio y personas de bien. - Sensibilidad, ternura y sencillez. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento como buenas personas. - Respeto hacia compañeros y profesores. - Creencia en Dios. - Valoración por las cosas. - Trato bueno hacia las personas. - Responsabilidad y educación. - Estudiantes con responsabilidad. - Camino de la honradez. - Asistencia a la escuela para aprender y formarse. - Responsabilidad hacia deberes como estudiantes. - Buen comportamiento. - Respeto y amor hacia los demás. - Comprensión a los demás. - Estudiar. - Cumplimiento. - Cariño a los demás. - Obediencia. - El ser juiciosos. - Buen estudiante. - Conservar el juicio.

- Docentes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Percepciones hacia estudiantes.</i>	<i>Papel que cumplen.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Grupos heterogéneos. - Adaptación a la escuela no fácil (Niños de Comunidad Terapéutica San Gregorio). - Disposición a aprender provenientes de hogares estables. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tolerancia y solidaridad con la naturaleza y compañeros. - Amor por el conocimiento. - Transmisión de amor y comprensión entre ellos. - Transmisión de servicio entre ellos.

- Docentes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

<i>Percepciones (de sí mismos).</i>	<i>Papel que cumplen.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Orientación y amistad hacia los niños. - Preocupación hacia los niños. - Sentimiento de confianza hacia los niños. - Valoración hacia los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con los niños. - Evidencia hacia el progreso tanto académico como de comportamiento en los niños. - Evidencia hacia el progreso cognoscitivo, social y físico.

- Docentes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Percepciones hacia padres de familia.</i>	<i>Papel que cumplen.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajadores y cumplidores de su deber. - Presencia de violencia en los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración, respeto y afecto a la escuela. - Responsabilidad hacia la escuela.

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Percepciones hacia docentes.</i>	<i>Papel que cumplen.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Amistad hacia los estudiantes. - Sentimiento de confianza en cuanto a la amistad brindada hacia los niños. - Institución que proporciona seguridad a los niños. - Gusto por el plantel. - Buenas personas. - Sobrecarga de trabajo al tener varios cursos a cargo. - Exigencia por el respeto. - Enseñanza de la educación formal. - Realización de mayores reuniones escolares. - Enseñanza transmitida hacia los niños. - Transmisión de buena educación. - Responsabilidad con los niños y sus clases. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación y cercanía con los niños. - Enseñanza por grados de manera casi personalizada. - Tolerancia y paciencia en los niños. - Información sobre el avance académico y de comportamiento de los hijos. - Ayudan a educar a los hijos.

- Funcionarios de la Comisaría de Familia y Alcaldía de Cota. (Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Percepciones hacia la niñez y adolescentes.</i>	<i>Papel que cumplen.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Afectados por la violencia intrafamiliar. - Población confundida y desorientada que requiere orientación oportuna desde la familia, escuela y comunidad. - Víctimas de la negligencia ejercida por familiares causada por dificultades de autoestima, pautas de crianza no formativas, no oportunidades de empleo, creación de familia no planeada y con escasez de proyecciones hacia el bienestar integral. - Población con profundos problemas debido al madresolterismo y madres cabeza de familia, los cuales delegan la educación en terceros. - Población azotada por el flagelo de las sustancias psicoactivas, desintegración familiar, abandono de menores. - Población especial sumamente noble, invudidos de buenas costumbres, buenas intenciones y que han captado la enseñanza de los derechos humanos, de las obligaciones frente a los estamentos como el colegio, padres de familia y comunidad en general. - Seres perceptibles a las enseñanzas proporcionadas para mejoramiento de su calidad de vida. - Población que refleja descuido por parte de sus padres, no armonía, no comprensión, no oportunidad de acceder a la educación por capricho a la disculpa de recursos. - Jóvenes demuestran con nobleza el abandono de sus padres. - Preocupación frente a que la población de la niñez no denuncia el Maltrato a nivel de sus hogares por temor a que las autoridades actúen o en casos hipotéticos por los trámites existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto de sus derechos fundamentales. - Estudio y crecimiento en un buen hogar. - Crecimiento con calidad de vida. - Recrearse.

<ul style="list-style-type: none"> - Población que goza de sitios para la recreación pero requieren ser incrementados. - Población con tiempo libre sin aprovechamiento. 	
--	--

- Funcionarios de Comisaría de Familia y Alcaldía de Cota.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Percepciones hacia padres de familia.</i>	<i>Papel que cumplen.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Familias no atentas con los hijos. - Población atemorizada e insegura por las situaciones familiares. - Desconocimiento frente al abordaje de las dificultades familiares. - Sentimiento de poca preparación para abordaje de problemáticas familiares cayendo en el temor. - Cuentan con potencial para el manejo de diversas situaciones desde su condición humana. - Requerimiento de orientación. - Carencia de roles específicos dentro del ámbito familiar. - Familias funcionales a pesar de que en la zona rural cuentan con niveles bajos de escolaridad los miembros que la conforman (padres), tienen la necesidad de trabajar en donde los hijos permanecen solos, presentándose un mínimo contacto efectivo entre padres e hijos que contribuya al vínculo afectivo para el crecimiento y desarrollo de la niñez y juventud. - Rompimiento de la comunicación fluida entre padres e hijos por la dedicación al trabajo. - Mantenimiento de formas hostiles en la educación de los hijos desde la desaparición de la buena comunicación y relación fluida. - Comportamiento de los padres es idóneo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajadores que delegan sus funciones a terceros. - Rol de padres sin apropiación. - Escaso acompañamiento hacia los hijos. - Dedicación al trabajo abandonando a los hijos todo el día. - Necesidad hacia el trabajo para subsistir perdiéndose el cuidado hacia los hijos.

A. Significaciones sobre el Buen trato y Maltrato.

- Estudiantes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Buen trato.</i>	<i>Maltrato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Actos no violentos. - Bondad con los demás. - Ausencia de agresiones. - Exigencia entre las personas. - Establecimiento de diálogo sin groserías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de malas palabras. - Algo malo, negativo. - Actos con agresión. - Actos con gritos e insultos. - Abuso de cualquier tipo.

- Estudiantes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal del Encuentro Educativo).

<i>Buen trato.</i>	<i>Maltrato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de amistad. - El dar consejos. - Buenas relaciones de compañerismo. - Caerse bien. - Sentirse protegidos. - Compartir entre ellos. - Valoración por el otro. - Existencia de amigos. - Aprendizaje de otras cosas. - Sentimiento de amistad y afecto. - Consideración por el otro como buen amigo/a. - Diálogo y comunicación para el arreglo de las cosas. - Convivencia buena con los demás. - Aprendizaje para el manejo de situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de groserías o malas palabras hacia las personas. - Presencia de golpes, ofensas, amenazas, empujones, patadas. - Discusiones entre padres involucrando a los niños. - Abuso hacia los niños de cualquier manera (abuso físico, sexual y de los derechos). - Recibimiento de gritos. - Realización de trabajos pesados como lavar la alberca. - Malos tratos de los padres hacia los hijos y de los hijos hacia los padres.

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Buen trato.</i>	<i>Maltrato.</i>
---------------------------	-------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de gritos, golpes e insultos. - Siendo buen padre. - Acción de juego y ternura. - Acto de consentir a los hijos. - Transmisión de cariño y amor. - Proporción de buena educación. - Ausencia de groserías. - Existencia de amor en la familia y comunidad. - Presencia de amor mutuo, respeto y comprensión. - Estabilidad emocional en la familia sabiendo escuchar y estando juntos. - Unión familiar. - Establecimiento de buenas relaciones en la familia. - Presencia de diálogo y comprensión. - El guiar y saber corregir con sabiduría. - Actitud de respeto hacia los otros y hacia sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Situación intolerante. - Situación negativa en la que los niños están tristes. - Peor manera de corregir. - Negativo paso en donde los niños toman malos caminos. - Presencia de groserías y gritos. - Actos y actitudes bruscas. - Presencia de agresión física y verbal.
---	--

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

Buen trato.	Maltrato.
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de mandatos con cariño y sin gritos. - Proporción de un trato con amor. - Proporción de una buena comunicación. - Palabras cariñosas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de poder entender a los hijos. - Actitudes de desprecio. - Acto de amenazar. - Ausencia de entendimiento y responsabilidad entre familia y comunidad. - Violencia y acto generador de agresión en las personas. - Trato negativo. - Actitud con ausencia de escucha.

- Docentes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada y proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

<i>Buen trato.</i>	<i>Maltrato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de un trato con cuidado. - Optarse por pensar en como le gustaría ser tratado. - Situaciones y actos de comprensión, escucha, amabilidad solidaridad. - Teniendo en cuenta los valores y poniéndolos en práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agresión, no respeto tanto físico como verbal, gritos. - Indiferencia. - Daño hacia la mejor etapa de la vida de un ser humano. - Daño hacia el desarrollo integral del niño, dejando secuelas como resentimiento y enseñanza a ser violento. - Ejercicio de abuso de todo tipo (físico, verbal, amenaza, negligencia, descuido, abuso sexual, situación de hacinamiento) hacia los menores. - Evidencia de discusiones y agresiones en los padres y familiares presenciadas por los niños.

- Funcionarios de Comisaría de Familia y Alcaldía de Cota. (Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Buen trato.</i>	<i>Maltrato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Algo vital en la relación con los ciudadanos y su propio hogar. - Disposición de los conocimientos al servicio de la gente en forma amable, respetuosa, con sentido de pertenencia lo cual contribuye al desarrollo de los principios morales y valores adquiridos en casa y el paso por las instituciones educativas. - Calidad de vida emocional y material con diálogo, comprensión, tolerancia y valores. - Construcción de valores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se pone en riesgo la integridad de la persona de manera verbal, física o psicológica, alterando el sistema psíquico y el buen desarrollo de sus derechos y deberes como ciudadano. - Comportamientos que atentan contra la familia, lesionan o amenazan la vida, la integridad personal, la autonomía personal, la libertad individual, libertad sexual y la dignidad humana. - Causa, manifestación y consecuencia de las problemáticas sociales que destruye vidas y comunidades. - Situación que al no atenderse a tiempo es una patología social propagada y fortalecida como una forma de expresión normal y cotidiana. - Pérdida de los valores humanos y derechos humanos que requieren ser

	enseñados, aplicados y promovidos en la vida diaria.
--	--

C. Pautas de crianza y formación asociadas al Buen trato y Maltrato.

- Estudiantes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Buen trato.</i>	<i>Maltrato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo en la familia. - Comunicación abierta y con afecto. - Manifestación de sentimientos. - Juego con los familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agresividad en la familia. - Enganchamientos en la familia. - Regaños y crítica en los miembros de la familia.

- Estudiantes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

<i>Buen trato</i>	<i>Maltrato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Recreación los fines de semana en familia. - Acompañamiento en la realización de las tareas escolares. - Colaboración entre la familia. - Compartir en familia. - Pasear y visita a los familiares 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de los hermanos menores. - Actividades durante el tiempo libre entre semana para alimentación de los animales y oficios del campo. - Lugares habitacionales sin privacidad y seguridad. - Evidencia de discusiones entre padres. - Ausencia de normas en la casa desde los padres.

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Buen trato.</i>	<i>Maltrato.</i>
---------------------------	-------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo y comunicación entre padres e hijos reuniéndose en la casa. - Castigo prohibiendo las cosas que mas les gusta a los hijos como ver tv y alimentación de dulces. - Colaboración en familia. - Diálogo en familia sobre lo bueno y malo. - Confianza en la familia con juego. - Reunión en la casa en horas de descanso. - Acercamiento hacia los hijos hablándoles claramente sobre lo que hicieron incorrecto. - Participación en familia con el dialogo y confianza. - Respeto en familia. - Mantenimiento de la convivencia y unión familiar. - Prohibición del juego cuando se cometen fallas. - Transmisión de ejemplo. - El que disfruten de lo que los padres no alcanzaron a tener como el estudio y el juego. - Proporción de compañía, afecto, alimentación, vestido y paseos. - Proporción de caricias, consuelo cuando estén tristes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ocupación de otras cosas como el trabajo y las diligencias olvidándose de la obligación familiar.
--	---

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo)

Buen trato.	Maltrato.
<ul style="list-style-type: none"> - Opinión y escucha entre la familia. - hablársele a los hijos fuerte cuando cometan alguna falta. - Paciencia y escucha en la casa. - Explicación del por que deben obedecer. - Mantenimiento del rol de padre/madre como amigos de los niños. - Diálogo en la familia para entenderse 	<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento de los hijos al encontrarse los padres cansados u ocupados. - Optarse por el ignorar a los hijos cuando se comportan mal. - Repetición de las formas en que fueron criados los padres.

<p>las cosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El hablar de buena manera con los hijos. - Escucha hacia los hijos. - Atención en lo manifestado por parte de los padres y los hijos. - Charla entre padres e hijos sobre los problemas que puedan presentarse. - La obediencia se pide o manda con cariño. - Expresión de sentimientos entre familia. - Optarse por pedir el favor a los hijos para así no regañarlos. - Diálogo con amor. - Disciplina con amor. - Transmisión de ejemplo. - El que disfruten de lo que los padres no alcanzaron a tener como el estudio y el juego. - Proporción de compañía, afecto, alimentación, vestido y paseos. - Proporción de caricias, consuelo cuando estén tristes. 	
---	--

- Docentes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

Buen trato.	Maltrato.
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de diálogo, concertación y respeto. - Comunicación en forma personal con diálogo y concertación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reincidencia en la desobediencia cuando los niños interrumpen las clases en donde se les grita.

- Docentes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo a través del Encuentro Educativo).

Buen trato	Maltrato.
<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los valores haciendo 	<ul style="list-style-type: none"> - Peleas en la casa, agresión entre

<p>conciencia del respeto hacia el otro explicándose y recapacitándose sobre las actuaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constante diálogo y reflexión sobre las situaciones y fallas cometidas. 	<p>padres en presencia de los niños en donde reaccionan poniéndose enfermos, tristes, con sueño desanimados y siendo agresivos con los compañeros.</p>
---	--

D. Comportamiento que tiene como recompensa un Buen trato y Maltrato.

- Estudiantes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

Buen trato	Maltrato.
<ul style="list-style-type: none"> - Portarse bien. - Colaboración en los oficios de la casa. - Obediencia. - Estudio y responsabilidad. - Cumplimiento de los deberes escolares. - El hacer caso. - Mantenimiento de un buen comportamiento. - Aseo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desobediencia. - Actos con agresión entre compañeros. - Golpes, manifestación de groserías y mentiras. - La crítica y burla hacia los otros. - No aceptación de los compañeros que caen mal.

- Estudiantes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

Buen trato.	Maltrato.
<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y despedida con las personas. - Trato con afecto y respeto a las personas. - Compartir entre compañeros y familia. - No siendo egoístas con los demás. - Ayuda hacia las personas que lo necesiten. - Diálogo y escucha en la familia y con los compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desobediencia. - No escuchan a los padres y se comportan de manera cansona. - No colaboración en los oficios de la casa. - El gritar y despreocupación por el aseo personal y realización de tareas. - Pereza e irrespeto a los mayores.

<ul style="list-style-type: none"> - Estudiando juiciosos. - Realización de cartas - El hacer caso. 	
--	--

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

Buen trato.	Maltrato.
<ul style="list-style-type: none"> - Obediencia a los mayores. - Transmisión de afecto. - Transmisión de un abrazo. - Respeto así mismo y hacia los demás. - No transmisión de malos tratos a las otras personas. - Nobleza, ternura, humildad y buen comportamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Insoportable comportamiento. - Desobediencia. - Quieren hacer su voluntad. - No colaboran en la casa. - Mencionan groserías o quieren gritar a los padres.

- Docentes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

Buen trato.	Maltrato.
<ul style="list-style-type: none"> - Obediencia. - Se escucha y se respeta. - No llevarles la contraria. - Humildad y honestidad. - Tranquilidad entre los niños. - Buen manejo entre estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desobediencia. - Interrumpen las clases. - Irrespeto y molestadera.

E. Proposiciones: Formas o estrategias de prevención del Maltrato y promoción de un Buen trato.

- Estudiantes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Prevención del Maltrato.</i>	<i>Promoción de un Buen trato.</i>
--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Ayuda a los padres reflexionando sobre los niños. - Hablando. - Comunicando las cosas que estén pasando en casa, explicándoles que no se debe hacer. - Llamando a la policía. - Haciendo una charla con los padres sobre el Maltrato Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trato con respeto y compañerismo. - Las caricias y los besos. - Jugando sin agresión. - Siendo compañerista. - Compartiendo con los demás.
--	--

- Estudiantes Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

<i>Prevención del Maltrato.</i>	<i>Promoción de un Buen trato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Diciéndole a los padres que con el diálogo y la responsabilidad se arreglan mejor las cosas. - Comunicando a las profesoras. - Dialogando entre compañeros. - Comunicando a personas de confianza. Convivencia con los demás. - Diciéndole a los padres que no golpeen a los niños por que ellos no hacen nada. - Hablando que los niños no tienen la culpa de lo que pasa en la familia. - Diciéndoles que en los problemas de pareja no deben involucrar a los hijos por que ellos no han hecho nada. - Diciéndoles a los padres que cuando peleen y ellos quieran defender a alguno no les peguen. - Hablándoles a los padres que cuando a los hijos se les pierda algo primero se debe buscar y no pegar. - Diciéndole a los padres que no culpabilicen a los hijos por lo que ellos han hecho o perdido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diciendo la verdad. - Compartiendo mucho con las familias. - Hablando con compañeros y familiares que con el diálogo se arreglan mejor las cosas. - Aprendiendo a manejar las situaciones. - Cariño entre las personas. - Haciendo respetar los derechos que tienen los niños. - Diciendo a los mayores que ellos no merecen ser maltratados. - No haciendo cosas que no deben hacer. - Los niños no deben golpearse. - Los niños no deben pelearse. - Disculparse entre los niños cuando peleen y sean amigos. - Hacerse respetar cuando se encuentren solos. - No manifestación de groserías para hacerse buenos amigos.

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Prevención del Maltrato.</i>	<i>Promoción de un Buen trato</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Hablando con los niños. - Diálogo y amor. - Enseñanza del respeto hacia los demás y así mismo. - Hablando con los hijos tratando de que entiendan que esta mal. - Diálogo para entendimiento de la familia. - Denunciado a los agresores. - Denunciando los casos de Maltrato a la policía, Comisaría de Familia o Bienestar Familiar. - Diálogo con la familia y comunidad. - Empezando por casa enseñándoles a los hijos a tener confianza a los padres. - Dialogando con amor. - Haciendo entender a los hijos lo que esta pasando. - Dando buenos consejos sin presencia de golpes y con palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> - No amenazando a los hijos hablándoles. - Mandando con cariño. - Hablando con los hijos - Comprensión, amor, diálogo, paciencia. - Escuchando y compartiendo. - Dando ejemplo con los actos de los adultos. - Cambiando no cometiendo errores con los hijos. - Constante diálogo y confianza de los padres a los hijos y respeto en los hijos.

- Padres de familia Escuela Rural Siberia.
(Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

<i>Prevención del Maltrato.</i>	<i>Promoción de un Buen trato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Llevando las enseñanzas aprendidas a otras personas. - Diálogo con los vecinos. - Conocimiento de los vecinos. - Realización de más eventos para conocerse entre vecinos. - Charlas sobre los problemas en la Vereda. - Comunicación entre los habitantes de la Vereda para conocimiento de los casos que se presenten en cada hogar. - Conocimiento de los comportamientos de cada uno de los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buen diálogo y comunicación. - Jugando con los hijos. - Escucha hacia los hijos cuando comentan algo. - Mantenimiento de buenas relaciones entre vecinos y con los hijos. - Juegos sanos con los hijos. - No utilización de armas biológicas en el juego con los niños. - Guiando a los hijos por el buen camino recordando que son el futuro del país. - Enseñanza y respeto hacia los derechos de los niños.

<ul style="list-style-type: none"> - Brindando mucho amor a los hijos. - La integración familiar. - Puesta en práctica de los valores morales. - Puesta en práctica de lo aprendido en los Encuentros educativos. 	
---	--

- Docentes Escuela Rural Siberia (Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Prevención del Maltrato.</i>	<i>Promoción de un Buen trato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Haciendo conciencia del respeto que merecen los niños. - En los adultos haciendo honor a la inocencia. - Haciendo uso de la razón, la comprensión y la tolerancia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchando y haciendo uso de buenas palabras. - Dialogando sin agresiones.

- Docentes Escuela Rural Siberia. (Técnica: Proceso educativo grupal a través del Encuentro Educativo).

<i>Prevención del Maltrato.</i>	<i>Promoción de un Buen trato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Teniendo presente en todos los momentos de la vida la construcción de los valores. - Informando en donde se puede denunciar un posible maltrato. 	<ul style="list-style-type: none"> - Haciendo conciencia del respeto con los hijos y los padres. - Trabajo continuo, permanente con los niños, a través de las clases y reuniones con los padres en donde se les afianza en los valores. - Haciendo caer en cuenta a los estudiantes cuando están maltratando y siendo maltratados.

- Funcionarios de la Comisaría de Familia y Alcaldía de Cota. (Técnica: Entrevista estructurada).

<i>Prevención del Maltrato.</i>	<i>Promoción de un Buen trato.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de programas para el tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> - Constante diálogo, comprensión,

<p>libre con calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad en la educación. - Exigencia en los logros e indicativos y la preparación docente. - Oxigenación de las directivas para la ejecución de programas con calidad. - Celebración de talleres a nivel de los hogares, posteriormente a nivel de sectores focalizados en las Instituciones educativas y entes encargados de la educación. - Fortalecimiento del proceso educativo con los menores. - Incremento de las penas en materia penal al causante de agresiones generadas a los menores y jóvenes. - Formación social. - Participación ciudadana. - Trabajo Interinstitucional. - Concientización sobre el problema del Maltrato. - Cambio de cultura desde el hogar. - Denuncia de casos. - Sensibilización de la población. - Medidas legales para erradicar la problemática. - Protección y prestación de asistencia a las víctimas de Maltrato y Violencia. - Reeduación del agresor. - Sanción al agresor conforme a lo señalado en la ley. 	<p>tolerancia y práctica de valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de los jóvenes para el mañana. - Preservando la armonía y la unidad de la familia. - Multiplicando la Concientización y enseñanza de los derechos humanos con toda la población.
--	---

F. Fortalezas y debilidades con respecto a la aplicación de las estrategias y material pedagógico utilizado en los Encuentros Educativos.

<i>Fortalezas.</i>	<i>Debilidades.</i>
<ul style="list-style-type: none"> - El Encuentro Educativo como estrategia grupal, permitió el desarrollo de procesos educativos y en prevención 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el trabajo desarrollado con los estudiantes de grados inferiores (transición y primero de primaria) se

<p>encaminados hacia la promoción de un Buen trato con la aplicación de herramientas fundamentadas en el marco de los valores, las pautas de crianza formativas y fortalecimiento de vínculos afectivos, de amistad, vecindad y ayuda entre la comunidad educativa de la Escuela Rural Siberia objeto de la intervención.</p> <p>- El Encuentro Educativo se convierte en una estrategia de trabajo grupal innovadora tanto para la población que participa y hace parte de este espacio social abierto para el encuentro, como para la profesional en formación, puesto que se constituye este espacio de trabajo grupal a partir de la necesidad identificada a través de la experiencia adelantada con la técnica del taller en donde se identifica la necesidad de aplicar una técnica de trabajo que permitiera una mayor eficacia en los procesos grupales y que contribuyera hacia una mayor participación de la población con la que se había trabajado en los primeros procesos grupales, en donde a la vez se pudiera dinamizar estos procesos y no se convirtieran en una actividad mecanizada sin ningún tipo de impacto en la población objeto.</p> <p>- El Encuentro Educativo como estrategia de trabajo grupal se convierte en una forma de trabajo que permite dinamizar los procesos sociales de intervención con grupo, dirigidos a la formación, participación y construcción de aprendizajes hacia la búsqueda de mecanismos formativos que involucraran la aplicabilidad de herramientas constructivas y a la vez se contribuyera a la dinamización de procesos formativos y estratégicos encaminados a la prevención del Maltrato Infantil desde la promoción de un Buen trato involucrando</p>	<p>presentaron algunas dificultades en cuanto a los buenos niveles de receptividad que se esperaban en los actores hacia el inicio del proceso desarrollado, puesto que en relación a la edad de esta población se requería la utilización de material lúdico propicio para un mejor desarrollo del proceso con ellos, lo cual no fue en un inicio posible por falta de recursos en material lúdico en la escuela ya que este era de uso exclusivo de las docentes.</p> <p>- La implementación de esta estrategia grupal formativa a pesar de que se adelantó con eficiencia alcanzándose interesantes resultados conforme a los propósitos de la investigación y la intervención desarrollada con respecto a la construcción de estrategias encaminadas hacia la prevención del Maltrato y la promoción de un Buen trato, requiere de un mayor compromiso por parte de los actores del proceso, puesto que se presenta como una limitante el que se encuentre la población como población flotante.</p>
--	--

<p>a la población participante.</p> <ul style="list-style-type: none">- El Encuentro Educativo se convierte en una estrategia de trabajo grupal reconocida por la población que conforma la comunidad educativa, lográndose la integración e interés de la misma hacia el desarrollo de los procesos formativos con participación activa y compromiso por parte de los actores sociales constituyentes de esta forma de trabajo, identificándose en ellos la motivación y referenciación hacia el Encuentro como espacio social y libre para el encuentro y construcción de aprendizaje en común.- A través del proceso formativo adelantado en la estrategia grupal del Encuentro Educativo, se establecen procesos de construcción didáctica y participativa que permiten dar a conocer las potencialidades de los actores sociales, la construcción de conocimiento y avance propositivo hacia el fortalecimiento y construcción de alternativas propias con respecto al abordaje de las situaciones sociales que se pueden presentar en su cotidianidad como la situación del Maltrato tanto en la familia como en la escuela .- La estrategia grupal permitió contribuir a la construcción y fortalecimiento de diversidad de vínculos entre los actores del proceso, convirtiéndose en herramientas necesarias para el desarrollo del mismo proceso en donde a través del constante acercamiento y encuentro interpersonal bajo la representación del círculo grupal en un espacio abierto y natural se logra establecer un clima de confianza y de compartir grupal tendiente a ser identificado por los actores del proceso como un espacio para el encuentro de	
--	--

<p>opiniones, expresión de ideas y experiencias, compartir de saberes y vivencias, elementos tendientes hacia la construcción de conocimiento referenciado desde los ejes temáticos abordados con respecto a la prevención del Maltrato y la promoción del Buen trato.</p> <p>- La estrategia grupal logra ser identificada como una modalidad de trabajo formativo innovador para los actores del proceso, puesto que su desarrollo comprende varias etapas nunca antes vivenciadas por la población objeto, comprendidas desde la misma forma de llevarse a cabo el trabajo bajo la representación del círculo, el lugar para su ubicación en medio de la zona verde y abierta, las características y etapas propias que lo comprenden como la expresión de los estados de ánimo, expresión de las experiencias positivas vivenciadas durante los fines de semana, las reglas de oro y participación por conteo que direccionan el desarrollo del trabajo grupal, su membrecía representada en filosofía y canción grupal, la materialización del proceso representado en cartilla y cuadernos pertenecientes a cada actor y el establecimiento de procesos de socialización grupal en el desarrollo de las sesiones, se convirtieron en elementos constitutivos al espacio social de formación grupal instaurándose desde los actores con sentido de pertenencia a partir de la participación y motivación evidenciada desde ellos durante el desarrollo del proceso.</p>	
--	--

G. Conclusiones y recomendaciones para el fortalecimiento de la propuesta del Encuentro Educativo.

Conclusiones.	Recomendaciones.
<p>- La construcción e implementación de esta estrategia de intervención grupal en donde se involucra el método de intervención de grupo propio a la profesión, representa una metodología de trabajo grupal innovadora y particular ya que nace a partir de las necesidades detectadas a través del desarrollo de los procesos grupales adelantados bajo la técnica del taller en donde se identifica la no motivación e impacto social en la población con la que se desarrollaba dichos procesos.</p> <p>- Con la metodología de trabajo grupal constituida en los Encuentros educativos en el campo de la educación en básica primaria, se instituye un proceso formativo grupal que involucra a cada miembro e integrante del grupo, a establecer procesos de aprendizaje a partir de los vínculos de comunicación asertiva, de fraternidad, apoyo, participación e interacción personal, puesto que al desarrollarse esta forma de trabajo grupal bajo la representación del círculo dentro de un espacio libre y de encuentro, se desarrolla un trabajo en grupo que requiere de la participación de sus integrantes hacia los ejes temáticos y/o procesos de formación que dentro de este espacio se desarrollan, lo cual contribuye a que se dinamicen estos procesos de aprendizaje escolar en relación a los objetivos propuestos con respecto a la construcción de estrategias encaminadas hacia la prevención del Maltrato en los niños desde el fortalecimiento de vínculos diversos tendientes a la promoción de un Buen trato, como mecanismo hacia la adquisición de herramientas fundamentadas en el marco de los valores, las pautas de crianza formativas</p>	<p>- Se requiere que el Trabajador Social previamente al desarrollo de los encuentros grupales, planee los objetivos que pretende alcanzar y el proceso social que pretende desarrollar sea de tipo educativo o formativo, en capacitación, en convivencia, promoción social, animación sociocultural, entre otros.</p> <p>- Se requiere que el profesional previamente al trabajo grupal y en cada sesión, establezca un excelente clima de confianza y empatía con cada niño o niña, o con la población sujeto de intervención con la que va a trabajar bajo el método de grupo, identificando sus potencialidades, fortalezas y debilidades, expectativas, formas de relacionarse, así como sus costumbres y tipo de cultura a la que pertenece, gustos, actividades, niveles de escolaridad, recursos humanos y contexto en el que se encuentra inmersa, puesto que al no caracterizarse la población con la que se propone intervenir, difícilmente se puede dinamizar sus recursos y alcanzar lo propuesto por el profesional.</p>

y el fortalecimiento del Buen trato como ejes temáticos fundamentales hacia la prevención del Maltrato Infantil, promocionándose a la vez un buen trato a través de los vínculos establecidos en el desarrollo de los procesos educativos y dinámica establecida en la realización de esta forma de trabajo grupal .

- El desarrollo de la estrategia formativa grupal representada a través del Encuentro Educativo, permitió que los actores del proceso a partir de la adquisición de herramientas brindadas y desarrolladas durante el proceso formativo hacia la prevención del Maltrato Infantil, construyeran sus propias estrategias propositivas hacia la búsqueda de transformación y de mecanismos preventivos dirigidos hacia la no reincidencia de dicha problemática con la puesta en marcha de herramientas basadas en el Buen trato y en los valores junto con los vínculos establecidos y fortalecidos en el desarrollo del proceso grupal del Encuentro Educativo, en donde de manera activa los diferentes actores sociales de la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes y docentes) dan a conocer sus representaciones sociales construidas como resultado del proceso formativo dirigido hacia la prevención del Maltrato Infantil en una de las Veredas del Municipio de Cota convirtiéndose este en un proceso social encaminado hacia la transformación de esta problemática social desde una metodología de intervención fundamentada desde el ámbito de la prevención y promoción social hacia la construcción de tejido social.

3.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ❖ El Encuentro Educativo como estrategia pedagógica hacia la prevención del Maltrato Infantil en el campo de la educación, permitió reflexionar en la problemática, comprendiendo la importancia de incluir dentro de los procesos formativos grupales dirigidos a la prevención, elementos importantes como el establecimiento de ambientes de integración y el uso de ayudas audiovisuales, para identificar los referentes y representaciones sociales utilizados por los actores del proceso, y de qué manera desde ellos planteaban estrategias hacia su prevención.
- ❖ La implementación de las diferentes ayudas audiovisuales, junto con las técnicas de investigación utilizadas como la entrevista y la historia de vida, permitió comprender las diferentes percepciones y proposiciones de los actores del proceso frente al tema y vivencia personal del Maltrato y su forma de prevención, permitiendo vislumbrar la necesidad de construir una estrategia formativa que apuntara hacia el encuentro y trabajo en equipo de los actores del proceso, en búsqueda de un trabajo educativo constructivo que permitiera sensibilizar y construir representaciones sociales hacia la problemática del Maltrato a partir del establecimiento y fortalecimiento de vínculos de amistad, compañerismo e intercambio de opiniones.
- ❖ A partir del proceso adelantado desde la práctica profesional en el frente de trabajo de familia y educación, en donde se implementa como esquema para el trabajo a desarrollar la construcción de procesos grupales y familiares enmarcados en el ámbito de la prevención hacia problemáticas como el Maltrato Infantil y la Violencia Intrafamiliar, el Encuentro Educativo se fundamenta como estrategia frente al manejo de situaciones o problemáticas de Violencia Intrafamiliar, desde el ámbito de la prevención.
- ❖ El Encuentro Educativo se puede considerar como un Programa de carácter social y formativo, a través del cual es posible desarrollar diversidad de acciones tendientes a fortalecer valores y vínculos interpersonales y familiares. De esta manera el Encuentro puede ser visto como un referente para la comunidad, es decir, como un espacio con respecto al cual haya reconocimiento y sentido de pertenencia. El papel del Trabajador Social es promover, fomentar, planificar, acompañar y evaluar los procesos generados en este espacio. De la

experiencia realizada se destacaron como acciones la reflexión, la expresión emocional, la lúdica, el intercambio de ideas, opiniones y experiencias, llevando a fortalecer vínculos de amistad, compañerismo, apoyo y vecindad.

- ❖ Para continuar con la implementación de la propuesta del Encuentro Educativo, se hace necesario tener en cuenta los elementos constitutivos que alimentan la estructuración de un proyecto social, incluyendo su planeación, su cobertura, población al que va dirigido, identificación de la necesidad y/o dificultad a la que dará respuesta y la coordinación de las instituciones con las cuales se trabaja y desprende las acciones sociales a desarrollar.
- ❖ Se requiere tener presente para el desarrollo de las acciones, el tiempo y coordinación con los actores del proceso como son los padres de familia, estudiantes y docentes, comprendiendo y teniendo presente las expectativas y potencialidades que en ellos se encuentran para ser aprovechadas de manera vinculada hacia un mismo propósito que contribuya hacia la ejecución de un trabajo coordinado con mayor calidad e impacto social.

4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL

Durante el proceso de intervención grupal e individual se realizó la intervención con la población total de estudiantes asistentes a la Escuela Rural Siberia en básica primaria (Transición a quinto grado), tanto residentes de la Vereda Siberia como provenientes de la Comunidad Terapéutica San Gregorio, Institución ubicada en la Vereda Parcelas cerca a la Vereda de Siberia.

Los niños y niñas se caracterizan por estar en edades entre los 5 a 15 años encontrándose en las etapas de la niñez y preadolescencia.

Estudiantes en etapa de la niñez: 41 total (edades entre 5 a 9 años).

Estudiantes en etapa de preadolescencia: 19 total (edades 10-15 años).

Estudiantes en proceso de terapia: 10 (edades de 10-14 años).

Total población de estudiantes: 60.

Con base en las entrevistas individuales realizadas a los estudiantes, junto con la técnica de historia de vida se identifica que la población escolar se caracteriza por los siguientes aspectos:

- En su gran mayoría pertenece a la clase media baja, quienes provienen de familias dedicadas a las labores del campo. Pertenecen a familias de tipología nuclear, reconstruida, extensa, monoparental y en un bajo porcentaje los niños se encuentran bajo protección de sus abuelos.
- En cuanto a los niños provenientes de la Comunidad Terapéutica San Gregorio, asisten a clases temporalmente en relación al proceso de terapia que llevan. Se encuentran en proceso de resocialización y bajo protección del ICBF, por dificultades familiares y personales relacionadas con el abandono, Hurto y experiencia en calle, consumo y adicción a diversas sustancias.
- En un porcentaje bajo, los niños presentan rasgos de Maltrato psicológico, físico y por negligencia de sus padres en cuanto a cuidado personal y condiciones precarias en la adecuación de los hogares.

Padres de familia:

En los procesos grupales formativos se intervino con un total de 18 padres de familia residentes de la Vereda Siberia quienes se caracterizan bajo los siguientes aspectos:

- Población conformada por madres y padres de familia.
- Nivel cultural bajo, en su mayoría han terminado la educación primaria, por lo tanto el apoyo que le brindan a sus hijos es mínimo.
- En un porcentaje bajo, se presenta analfabetismo en los padres de familia.
- En su gran mayoría, no cuentan con vivienda propia y se dedican a las labores del campo principalmente a la ganadería, el ordeño y el cuidado de las fincas, permaneciendo en constante actividad diaria hacia este tipo de labor.

- En cuanto al estado civil de los jefes de familia, estos se definen por ser de Unión libre, casados, separados y solteros, predominando el estado civil de la unión de hecho.

En general, los padres de familia se caracterizan por ser personas humildes, dedicados a las labores del campo, tratan de estar pendientes de sus hijos pero requieren de un mayor compromiso hacia el acompañamiento con sus hijos tanto en su crecimiento personal como en el seguimiento escolar, al igual que una mayor apropiación en su rol de padres puesto que se limitan a sus actividades laborales descuidando el acompañamiento diario con sus hijos.

Docentes:

En la Escuela Rural Siberia, se intervino a través del proceso grupal del “Encuentro Educativo”, con las dos docentes que laboran en esta Institución educativa, quienes se caracterizan por los siguientes aspectos:

- Profesoras en edades de 55 y 57 años.
- Profesionales egresadas de colegios normalistas.
- Laboran a nivel de primaria en el sector rural.
- Son personas comprometidas con su trabajo, manifestando acompañamiento hacia el aprendizaje de sus estudiantes.
- Optan por el diálogo y manifestación de un Buen trato hacia sus estudiantes, pero en ocasiones tienden a hacer uso de los gritos y estigmatización hacia los educandos.
- Residen en la Ciudad de Bogotá e inician su jornada de trabajo en las horas de la mañana.
- Cada una esta a cargo de tres cursos, presentándose las clases poco personalizadas para los estudiantes y haciéndose presente el uso del grito, el regaño y la estigmatización.

4.2. MÉTODO DE INTERVENCIÓN

En mi práctica profesional realicé principalmente acciones y técnicas correspondientes al Método de Trabajo Social de Grupo. Las acciones referidas a los encuentros con los grupos de estudiantes de la escuela, profesores, padres de familia. Las técnicas referidas de manera especial a la técnica de taller, la cual llamé posteriormente Encuentro Educativo. Si bien en el encuentro apliqué la técnica de taller, encontré pertinente hablar de un Encuentro como un espacio como su nombre lo indica “de encuentro”, es

decir, de acercamiento, de diálogo, de socialización de experiencias, entre otras. Esto quiere decir, que al pensar en un encuentro estamos dando lugar a un espacio pedagógico, que tiene una intencionalidad, que es la de prevenir el maltrato infantil. Todo tipo de acción tendría así cabida en la intencionalidad de prevenir el Maltrato. En este trabajo con grupos utilicé la entrevista oral colectiva, mediante la cual pretendí recoger opiniones de padres y docentes. Con los niños implementé una técnica que la llamé “el círculo” también como un espacio de encuentro.

Tuve la oportunidad de tener acercamientos a la realidad individual de algunos niños, aplicando para ello, el Método de Trabajo Social de Caso, realizando el proceso de atención individual, que incluyó la entrevista y la visita domiciliaria. Se abrió carpeta para dos casos en particular en la que había el registro de usuario y los instrumentos de seguimiento. Estos casos se cerraron por la terminación de la práctica profesional, o porque la familia del niño se trasladó su vivienda a otro lugar.

4.3 DESCRIPCION DE LA PRÁCTICA

- ***Primer semestre de práctica profesional (VII semestre de la carrera).***

A. Nivel Descriptivo:

a) Ubicación Cronológica.

El primer semestre de práctica profesional se desarrolla durante el periodo de agosto a inicios de diciembre del año 2004 en el segundo semestre de este año, a partir del convenio establecido entre la Universidad Minuto de Dios desde la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y el programa de Trabajo Social con la Alcaldía Municipal de Cota para asignar estudiantes de Trabajo Social a la Comisaría de Familia en calidad de practicantes.

El campo de práctica en donde se desarrolla la práctica profesional corresponde a la Comisaría de Familia de Cota, en donde se acoge a seis estudiantes de Trabajo Social de séptimo semestre en calidad de practicantes para apoyar las acciones adelantadas por dicha Instancia con respecto a la detección, atención y prevención de la Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil, al igual que promover la convivencia pacífica en el Municipio de Cota.

La Comisaría de Familia del Municipio de Cota se encuentra localizada en el centro de la zona urbana del Municipio, el cual pertenece al Departamento de Cundinamarca. Se sitúa entre Suba y Tenjo, Chia y Funza, con mas de 16.000 habitantes y ocho Veredas con haciendas sabaneras de 350 años.

En el Municipio se organiza y reglamenta la Comisaría de Familia, mediante el acuerdo 017 de agosto 28 de 1997, como ente adscrito a la Secretaria de Gobierno, incorporándola a la estructura Municipal. Para el año 1998 inicia su funcionamiento como instancia dedicada a atender la problemática asociada con la convivencia en el núcleo familiar, promoviendo la convivencia pacífica y desarrollando acciones dirigidas a la detección, atención y prevención del Maltrato Infantil y la Violencia Intrafamiliar.

b) Frente de acción:

- **Educación < Instituciones educativas rurales de Cota >.**
- **Bienestar Social < Comedores escolares >.**

Trabajo preventivo en las escuelas rurales.

Como frente de trabajo desde Comisaría de Familia y en relación a los objetivos propios de esta instancia establecidos en el Marco Jurídico, hacia la detección, atención y prevención de la Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil, se informa desde las funcionarias (psicóloga y Comisaria) hacia las practicantes de Trabajo Social, dar continuidad a las acciones adelantadas por la Comisaría hacia la promoción de la convivencia pacífica en el Municipio y desarrollar acciones dirigidas a la detección, atención, y prevención de la Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil hacia el sector rural del Municipio, en donde se trabajara con el mayor número de Instituciones Educativas Rurales en básica primaria ubicadas en las Veredas del Municipio para incrementar la cobertura de los servicios prestados desde esta dependencia hacia la comunidad Cotense.

Teniéndose en cuenta el desplazamiento desde el centro del Municipio hacia las Veredas y el número reducido de practicantes en trabajo Social, se decide desde las estudiantes y bajo el consentimiento de la docente y funcionarias del campo de práctica, desarrollar la intervención de Trabajo Social en educación, con las Veredas mas cercanas al centro del Municipio como son la Vereda del Abra, Rozo, La Moya, Pueblo Viejo, Ubamux y que a su vez comprenden Hogares Comunitarios y jardines infantiles del ICBF, localizados en estas mismas Veredas del Municipio, en donde se involucrara para el trabajo a desarrollar por Trabajo Social, a las familias, estudiantes y docentes de los planteles educativos rurales, en procesos educativos, de

formación, prevención, atención y promoción social a las familias del Municipio y Comunidad Educativa, en las problemáticas sociales relacionadas con la Violencia Intrafamiliar y Maltrato Infantil detectadas en la Comisaría de Familia a partir de las denuncias y casos llevados desde allí y de los diagnósticos sociales realizados por profesionales en psicología y Trabajo Social que anteriormente habían laborado en esta dependencia. Por lo tanto, durante este semestre y en relación al campo de la educación como frente de acción en el que se desarrollaría las primeras acciones de Trabajo Social, se concerta y elabora entre el equipo de practicantes de Trabajo Social y bajo la orientación de la docente de práctica profesional, un plan de trabajo a desarrollar durante el semestre, desde cada uno de los frentes de trabajo correspondientes a los planteles educativos rurales para detectar, atender y prevenir dichas problemáticas ya mencionadas, a través de asesorías individuales y familiares, talleres en temas relacionados con la sana convivencia como los valores en familia y en la escuela, seguimiento de casos, visitas domiciliarias, campañas informativas incluyendo programas de radio y televisión dirigidos a la Comunidad en general del Municipio de Cota, partiendo de un estudio y diagnóstico social previo hacia el frente de acción ubicado en el contexto rural y educativo del Municipio, así como un diagnóstico preliminar hacia el campo de práctica de Comisaría de Familia, identificándose su organización administrativa, estructura, funciones y reglamentación especial.

El estudio y diagnóstico social realizado durante este semestre, inicia con la observación directa y acercamiento tanto en Comisaría de Familia como en las Instituciones Educativas Rurales ubicadas en las Veredas del Municipio, en donde tanto la Comisaria Dra. Patricia Salas y la Psicóloga Natalie Pérez, funcionarias de la Comisaría de familia y coordinadoras del campo de práctica, realizan junto con las practicantes de Trabajo Social un recorrido por las diferentes Instituciones Educativas Rurales con el fin de presentar a las practicantes y a los rectores y docentes de estas instituciones, así como para informar sobre la intervención a realizar por las practicantes con los estudiantes, padres de familia y docentes de las escuelas rurales hacia la prevención, detección, atención y promoción de las problemáticas sociales relacionadas con la convivencia y la Violencia Intrafamiliar, a través de talleres grupales en temas como valores humanos, educación sexual, proyecto de vida y pautas de crianza, al igual que asesorías individuales y familiares, atención de casos y visitas domiciliarias con los usuarios de las escuelas rurales y que asisten a Comisaría, así como realizar mensualmente visitas a los Hogares Comunitarios del ICBF para verificar las condiciones generales de los menores, así como desarrollar talleres con los padres de familia y Madres Comunitarias en temas relacionados con la prevención de la Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil.

De igual manera, se comenta por parte de las funcionarias, realizar mensualmente campañas de promoción social relacionadas con dichas problemáticas a través de folletos, volantes, artículos y programas de radio y televisión con el canal y emisora comunitaria.

Con el acercamiento a estas Instituciones educativas, se percibe una cordial aceptación hacia las practicantes por parte de los rectores y docentes de las escuelas rurales hacia el trabajo a desarrollar, en donde se comenta necesitar el apoyo de Comisaría y sus servicios para mejorar las problemáticas presentadas en las escuelas como la agresividad y el maltrato en los niños/as y la falta de compromiso de los padres de familia en la crianza de sus hijos.

Las practicantes de Trabajo Social en presencia de las funcionarias y de los rectores de las escuelas rurales, acuerdan programar los días de asistencia y las actividades a desarrollar desde Trabajo Social para este semestre, a través de un cronograma de actividades, con el propósito de no interrumpir las actividades de los docentes y de las practicantes.

El equipo de practicantes en Trabajo Social, conformado por las 6 estudiantes de VII semestre de la Universidad Minuto de Dios, acuerda de manera concertada trabajar con cada una de las escuelas rurales y responsabilizarse de una de estas, así como de las actividades relacionadas con las campañas informativas mensuales y los informes bimensuales de gestión social por presentar a Comisaría con respecto al trabajo desarrollado desde cada una de las estudiantes. Esta concertación grupal con respecto a la elección de cada escuela rural y que se convertiría en el frente de trabajo para cada una de las practicantes, se da a partir de las posibilidades de desplazamiento que cada una de las practicantes tenía desde su lugar de residencia en Bogotá y Chia hacia las escuelas, en donde se facilitara la llegada a cada una de estas veredas. Por lo tanto, con respecto a mis facilidades de desplazamiento desde Bogotá vía calle 80 escojo como frente de trabajo la escuela rural del Abra ubicada en la Vereda con el mismo nombre al sur-occidente del Municipio de Cota, limitando al Norte con la Vereda Cetime, al Sur con la Vereda Rozo, Oriente con la Zona urbana del Municipio y Occidente con el Resguardo Indígena del Municipio.

En este frente de acción en educación y en el que se desarrollaría las primeras acciones de la intervención profesional desde la practicante en proceso de formación, se desarrolla durante este semestre del año 2004, los días jueves en la jornada de la mañana entre 7:00 a 1:00 PM y en las tardes en Comisaría de familia se realizaba asesorías a los casos remitidos desde la

misma escuela y que necesitaban a su vez orientación legal, seguimiento de los casos a través de visitas domiciliarias, visitas a los Hogares Comunitarios y demás actividades relacionadas con las campañas informativas de promoción social con respecto a la prevención de las problemáticas sociales del Municipio ya mencionadas.

En cuanto a la atención de casos nuevos o por seguimiento llevados desde Comisaría, se realizan mis primeras asesorías y orientaciones hacia los usuarios, bajo el acompañamiento de la Comisaria y de las compañeras que habían quedado de base en la oficina de Comisaría de familia para dar apoyo a la psicóloga desde la intervención de Trabajo Social.

Este acompañamiento por parte de la Comisaria, permite fortalecer aquellas debilidades personales relacionadas con inseguridades y temor frente al manejo de los casos que allí llegaban, pese a la misma experiencia nueva vivida en este semestre y a la misma presión que se vivenciaba en esta dependencia frente a las problemáticas y casos que allí constantemente llegaban.

Cabe mencionar que debido a la misma institucionalidad y dinámica legal-policiva que caracteriza a esta dependencia y a sus funcionarios, se comienza a comprender personalmente y de manera directa, la forma de ser de cada funcionario y su actuar profesional con respecto a la atención de los usuarios que allí asisten y de la forma particular humana y bajo principios metodológicos que fundamentan la intervención de Trabajo Social hacia la atención de la población usuaria asistente a los servicios prestados por la Comisaria, lo cual permite reconocer y diferenciar una vez más la razón de ser de la profesión dentro de un equipo interdisciplinario, permitiendo confrontar a la vez y a modo personal, los elementos teórico-conceptuales adquiridos durante la carrera y la realidad presentada desde el contexto social como objeto de la intervención en Trabajo Social.

Entre el equipo de trabajo conformado por las seis practicantes de Trabajo Social, se construye el cronograma de actividades a desarrollar durante ese semestre tanto en los frentes de trabajo de educación como en el campo de práctica de Comisaría, en donde se estructuran algunos talleres para trabajar con los estudiantes y padres de familia en temas de valores y educación sexual, al igual que se concreta en grupo la elaboración de cada uno de los medios informativos que conformarían las campañas informativas y de promoción social frente a los temas relacionados con las problemáticas sociales del Municipio.

El frente de educación para las acciones de intervención en Trabajo Social hacia las instituciones Educativas Rurales, surge a partir de la necesidad de

continuar con el trabajo preventivo y de promoción iniciado en semestres anteriores por practicantes en psicología, en donde se desarrollaron planes de acción dirigidos a las escuelas rurales y centro de salud para ampliar la cobertura de los servicios prestados desde la Comisaría.

A partir de lo anterior y en concordancia con la información suministrada por las funcionarias de la Comisaría en cuanto a la necesidad de abordar el sector rural del Municipio desde las Instituciones Educativas involucrando a la Comunidad educativa en procesos grupales e individuales para la detección, atención y prevención de las problemáticas mas relevantes en el Municipio, es que surge la necesidad de continuar abordando este frente de acción educativo rural, dando un mayor cubrimiento a las necesidades evidenciadas y percibidas en la comunidad Cotense a partir de la intervención en grupos específicos tales como estudiantes de básica primaria, padres de familia, docentes y Madres Comunitarias.

A medida que se va desarrollando la practica profesional en este II periodo del año 2004, en algunos momentos libres tanto en la escuela rural como en Comisaría se aprovechó el tiempo para tener un mayor acercamiento al contexto en el que se desarrollaría toda mi práctica profesional, en donde se dialoga de manera asertiva con las docentes y rectora de la institución educativa sobre los principales problemas presentados en el plantel educativo, así como constante observación hacia el entorno en el que se encontraba ubicado el plantel, identificándose las interrelaciones entre las docentes y hacia los estudiantes, tipos de comunicación presentados y dinámica en general del plantel educativo rural el Abra.

De igual modo, desde Comisaría se dialoga un par de veces con las funcionarias sobre las problemáticas mas presentadas en el Municipio y sobre el funcionamiento de esta dependencia, en donde de manera general tanto la psicóloga como la Comisaria dan a conocer los formatos que allí se manejaban al momento de recepcionar los casos y al hacer la intervención con los usuarios que allí asisten, así como también se tiene acceso a los libros de registro de casos llevados desde Comisaría en donde de manera cuantitativa y cualitativa aparecía registrado las diferentes problemáticas atendidas desde Comisaría.

Cabe mencionar que desde la Psicóloga de planta en Comisaría, se comenta hacia las practicantes de Trabajo Social sobre la experiencia anteriormente vivida con otras practicantes en psicología que habían también desarrollado la práctica profesional en Comisaría y en algunas de las escuelas rurales, dando a conocer algunos de los informes de gestión elaborados por ellas,

con el propósito de que estos sirvieran de guía para el trabajo a desarrollar por Trabajo Social.

Con respecto a esta experiencia desarrollada por practicantes en psicología tanto en la misma Comisaría como en las escuelas rurales del Municipio, se identifica algunas dificultades de percepción por parte de algunos docentes y rectores de las escuelas rurales con respecto a la intervención de Trabajo Social, puesto que se tendía a confundir e igualar la intervención de Trabajo Social con Psicología. Frente a estas apreciaciones desde mi actuar personal y profesional se informa a estas personas sobre las acciones a desarrollar desde Trabajo Social y sus principales principios a diferencia de otras profesiones, así como también se informa a través de una presentación previa con los estudiantes y posteriormente con los padres de familia, sobre los servicios que se prestarían desde Trabajo Social y Comisaría de familia con respecto a las necesidades y dificultades presentadas en las familias e institución educativa, con el fin de promover la sana convivencia familiar y escolar, así como el garantizar el bienestar de los niños/as y el de las familias.

A partir de lo anterior, se logra establecer un adecuado clima de confianza y empatía con la comunidad educativa rural y usuarios que asisten a Comisaría proyectando otra imagen con calidez humana y actitud de servicio desde Trabajo Social hacia los servicios prestados desde esta instancia, puesto que la comunidad en general ha identificado a esta instancia como un lugar de carácter policivo y coercitivo, debido a las mismas problemáticas que allí se denuncian y a las acciones legales llevadas a cabo.

Desde la intervención en Trabajo Social se plantea a través de las acciones a desarrollar con la Comunidad educativa y en general, empezar a cambiar esta imagen negativa que había adquirido Comisaría de familia, hacia una imagen mas humana con sentido social, como un espacio de concertación, conciliación y orientación profesional para las personas y familias que buscan acceder a la justicia familiar.

Con la observación y acercamiento directo al frente de trabajo educativo y hacia la Comisaría, en los primeros meses de práctica logro construir una parte del diagnóstico social que se requería para plantear posteriormente una propuesta de intervención para desarrollar durante el siguiente semestre como respuesta a alguna de las necesidades y/o problemáticas detectadas en el Municipio.

La elaboración del diagnóstico social se construye constantemente a partir de la observación directa y acercamiento con la comunidad educativa y

usuarios que asisten a la Comisaría al momento de desarrollar cada una de las actividades programadas, así como de los datos estadísticos y descriptivos identificados en los registros de usuario e informes realizados por anteriores psicólogas y Trabajadoras Sociales que habían laborado en la Comisaría de Familia.

Este diagnóstico social basado en los anteriores estudios e informes realizados por las profesionales que habían laborado en Comisaría y a través del acercamiento alcanzado a partir de la intervención grupal e individual que desde Trabajo Social se desarrolla con la Comunidad educativa y en general del Municipio, dándose prioridad al uso de la metodología del taller para el trabajo a desarrollar con los grupos poblacionales pertenecientes a la Comunidad Educativa y a la detección y atención de los casos identificados a través de los trabajos grupales, las denuncias recepcionadas en Comisaría y las visitas domiciliarias realizadas frente al seguimiento de los casos detectados y denunciados, en donde se logra identificar que la violencia intra-familiar es una problemática muy común en la población de Cota, ya que se presentan bastantes denuncias por Maltrato en sus diferentes manifestaciones en personas adultas y hacia la población infantil en la Comisaría y en los planteles educativos.

También se identifica que dicho problema radica de diversas causas en las que se encuentra el consumo de alcohol y machismo notoriamente marcado, puesto que Cota conserva su tradición rural donde es frecuente encontrar estructuras familiares patriarcales, tipos de familia de unión religiosa y unión marital de hecho. Así mismo, el desempleo en un porcentaje reducido de las familias del Municipio incide en que los padres de familia se angustien al no poder cumplir con sus deberes; generándose tensión en el núcleo familiar hasta llegar a situaciones de maltrato conyugal y hacia los hijos, lo que conlleva entre otras circunstancias a que se presenten disfuncionalidades en los sistemas familiares.

Trabajo adelantado con Comedores escolares.

Con respecto al segundo frente de trabajo, correspondiente a la dependencia de Bienestar Social de la Alcaldía de Cota, instancia en la que se formulan y desarrollan programas relacionados con la administración, asistencia social, formación y capacitación de los grupos poblacionales de Madres Comunitarias y Economas involucradas en el proyecto de Comedores escolares localizados en los Hogares Comunitarios y escuelas rurales del Municipio, desde Comisaría de familia se decide apoyar durante los últimos meses del año 2004, las acciones sociales que en esta dependencia se adelantan hacia el programa de Comedores Escolares con respecto a la

verificación y seguimiento de los comedores y del servicio prestado desde la población de Madres Comunitarias hacia los estudiantes usuarios del servicio de alimentación gratuita prestado desde estos lugares.

En este frente de trabajo se da la oportunidad de que desde mi intervención profesional en formación, se apoye a esta instancia con la realización de visitas institucionales a los Hogares Comunitarios y escuelas rurales en donde funciona el programa de Comedores escolares, para verificar las condiciones generales de estos lugares, la prestación del servicio hacia los menores de edad estudiantes y el cumplimiento de las labores desempeñadas por la población de Madres Comunitarias y Economas, así como el cumplimiento de las minutas de alimentación contempladas por el ICBF.

Con la intervención adelantada hacia estos espacios específicos de los Comedores ubicados en los Hogares Comunitarios y escuelas en donde se realizan las visitas institucionales, se logra identificar la ubicación territorial en donde se encuentran, cuantitativamente establecer cuantos funcionan, dinámica interna de estos y caracterización de la población que allí labora y recibe el servicio alimentario, desarrollándose así una serie de habilidades a nivel personal y profesional, puesto que por la misma dinámica establecida en los espacios educativos en donde funcionan los Comedores Escolares y por el tiempo corto en el que se debían llevar a cabo las visitas institucionales, se alcanza a rescatar y desarrollar desde el punto de vista de las técnicas de investigación, la observación directa hacia estas realidades presentes, lo cual se convierte en procedimiento indispensable para la recolección de los datos que aportarían a la investigación adelantada desde la intervención en este frente de acción.

De igual modo, para poder adquirir mayor y completa información que aportara a las acciones de intervención e investigación en la practicante y en relación a lo requerido por la dependencia de Bienestar Social, se diseña a partir de lo comentado por la Trabajadora Social de base en esta dependencia y conforme a la observación y acercamiento obtenido con la población sujeto involucrada en el programa de Comedores escolares, el formato de visita institucional que permitiría adquirir información y datos concretos cuantificables y cualificables con respecto al funcionamiento de los Comedores escolares como objeto de mi intervención y de la gestión social en esta instancia.

Con las visitas realizadas durante este periodo y en base a la información verbal manifestada por la Trabajadora Social con respecto al programa de Comedores escolares, se alcanza a contextualizar de manera general estos espacios sociales que se convertirían en objeto de intervención e

investigación para la profesional en formación, para finalmente plantear una propuesta de intervención que apuntara hacia el mejoramiento y/o transformación de alguna necesidad o dificultad identificada en este contexto durante el proceso de la intervención llevada a cabo.

Este proceso adelantado, permite contextualizar el espacio en el que se desarrolla las acciones de Trabajo Social y los grupos poblacionales involucrados que allí se encuentran, lográndose identificar que el programa de Comedores escolares funciona en los 10 Hogares Comunitarios del ICBF que se encuentran localizados en las 8 Veredas rurales del Municipio, en la zona urbana y en las 8 escuelas rurales del Municipio, en donde se presta atención alimentaria gratuita a un promedio de 260 niños en edades entre los seis meses a 4 años de edad con respecto a los Hogares Comunitarios y entre los 5 a 14 años con respecto a las escuelas rurales. El servicio alimentario comprende el suministro de desayuno, refrigerio y almuerzo, alimentos balanceados y complementados desde las minutas alimentarias establecidas por el ICBF. El cuerpo asistencial en los Comedores escolares en su mayoría se encuentra conformado por una Madre Comunitaria y una auxiliar economa quienes prestan a los menores de edad, el servicio de atención alimentaria durante las horas de la mañana y el medio día.

De igual manera, se logra identificar a través de las Visitas institucionales efectuadas en los Hogares Comunitarios y escuelas en donde funciona los Comedores, en las entrevistas verbales realizadas con las Madres Comunitarias y la revisión documental relacionada con el tema de la investigación en Comedores escolares, que este programa es subsidiado por la Alcaldía Municipal de Cota, junto con el ICBF a partir del convenio establecido hacia la provisión de alimentos como la Bienestarina y alimentos no perecederos.

Así mismo, se logra identificar que dentro del funcionamiento de estos Comedores escolares, las Madres Comunitarias quienes son personas capacitadas en manipulación de alimentos por el ICBF, cuentan con dotación de uniformes completos y con menaje para que el servicio prestado hacia la población infantil cuente con condiciones de salubridad y orden.

Es así como a través de la recopilación de esta información desde el uso de las técnicas de investigación ya mencionadas y a medida que se desarrolla las acciones de intervención, se elabora de igual manera a modo personal y con criterio profesional un formato de informe de gestión social en el que se contempla en términos cuantitativos y cualitativos la gestión adelantada hacia los Comedores escolares con el propósito de informar a la dependencia de Bienestar Social sobre los requerimientos que allí solicitaban a razón del

buen funcionamiento de este servicio de alimentación en cumplimiento del programa direccionado desde esta dependencia.

Los informes se presentan quincenalmente, en donde se da cuenta del proceso adelantado, haciéndose referencia al número y ubicación de Comedores escolares visitados, objetivos de las visitas, descripción de la dinámica observada en estos, reporte general de las condiciones del lugar y del servicio, observaciones generales y sugerencias y/o recomendaciones a tener en cuenta frente a los aspectos identificados en cada visita.

Frente a la revisión de estos informes por parte de la Trabajadora Social de esta dependencia, no se reporta ningún tipo de inconformismo sólo algunas apreciaciones con respecto a elaborar estos de manera mas concreta y una mayor agilidad al momento de la realización de las visitas, teniéndose en cuenta que el número de Comedores por visitar es amplio en donde la funcionaria requería de hacer entrega de su informe general hacia la Alcaldía faltando un mes para el cierre de actividades programadas por la misma instancia.

En relación al cierre de semestre y al tiempo estipulado en el que se brinda el apoyo profesional a esta instancia desde Comisaría de Familia como campo de práctica, se plantea a modo personal una propuesta de intervención para ser desarrollada por Trabajo Social, esto como resultado de las acciones de intervención desarrolladas hacia los Comedores escolares y como respuesta a las situaciones-problema identificados en el contexto donde se lleva a cabo la intervención de Trabajo Social durante este periodo de tiempo.

Con respecto a las demás acciones de intervención desarrolladas durante la practica profesional desde Comisaría hacia el canal de TV Comunitario, emisora comunitaria y desarrollo de las campañas de promoción social mensuales se pretende difundir a la Comunidad Cotense, información de tipo formativo que contribuya al desarrollo personal y colectivo de las familias y habitantes residentes en el Municipio en temas relacionados con la sana convivencia y la prevención de la Violencia en el núcleo familiar. Esto como propósito que desde la Comisaría se plantea dentro del marco institucional, en donde a modo personal se diseñan los primeros folletos, volantes, artículos y programas radiales y televisivos relacionados con las problemáticas que durante el mes se detectaban desde cada uno de los frentes de trabajo y en base a las problemáticas comunes identificadas en los casos que llegan a la Comisaría, proceso en el cual se adquieren elementos metodológicos y de lúdica en relación a mi quehacer profesional, puesto que se establecen otros canales de comunicación entre la práctica de Trabajo Social y la Comunidad, lo cual contribuye a que se puedan llegar de manera directa a esta como propósito mismo de la promoción social y que

responde a las acciones sociales gestionadas desde la instancia de la Comisaría de Familia.

B. Nivel Evaluativo.

a. Criterios de evaluación.

Pertinencia de la ubicación de la práctica profesional.

Considero que la ubicación del campo de práctica en Comisaría de Familia y hacia el frente de trabajo en educación para la intervención de Trabajo Social, ha sido pertinente para mi desarrollo profesional y personal, puesto que se da respuesta de alguna manera a las expectativas personales de la profesional en formación con respecto a desarrollar las primeras actuaciones profesionales en el campo de la familia y de la educación, al igual que desde Comisaría se hace pertinente la intervención de Trabajo Social en relación a que desde esta dependencia se requería de profesionales en esta disciplina para dar apoyo a las acciones sociales adelantadas desde allí frente a las necesidades de la Comunidad y de igual manera dar apoyo a los profesionales de base hacia un trabajo interdisciplinario que aportara y diera respuesta a las problemáticas sociales identificadas en el Municipio, ampliando la cobertura e impacto de los servicios prestados desde la misma.

Pertinencia de la actuación profesional.

En cuanto a la pertinencia del desarrollo de la actuación profesional en Trabajo Social, esta se da a través de las primeras actuaciones profesionales desde la intervención en caso individual y/o familiar, grupal tanto en el campo de práctica de Comisaría como en el frente de trabajo educativo, puesto que se adelantan los primeros procesos de detección, atención, promoción y prevención de las principales problemáticas sociales asociadas a la Violencia Intrafamiliar y Maltrato Infantil en la Comunidad de Cota, dándose a conocer el trabajo adelantado a través de informes de gestión social que darían cuenta del proceso desarrollado y que contribuirían a lograr un aumento en la cobertura de procesos sociales hacia la búsqueda del bienestar de las familias y en especial de la población infantil.

Pertinencia con respecto a la elaboración de las propuestas.

La experiencia llevada a cabo desde Trabajo Social hacia el frente de trabajo de educación y el apoyo brindado desde la profesional en formación a la dependencia de Bienestar Social en el desarrollo de su programa de

comedores escolares, aportan a la elaboración de las propuestas de intervención en Trabajo Social hacia estos frentes de trabajo puesto que a medida que se desarrolla la experiencia se identifica a partir de la observación directa y el acercamiento a la realidad de cada frente, algunos de los factores que afectan y que contribuyen al funcionamiento de la dinámica de los grupos poblacionales inmersos en estos espacios de las escuelas rurales y los comedores escolares, en donde se da uso a los primeros instrumentos de recolección de información como las visitas institucionales y domiciliarias, entrevistas individuales y familiares que servirían de información básica para la construcción de un análisis de la situación de cada escuela rural y de los comedores escolares, para posteriormente construir un diagnóstico social general de las escuelas del Municipio y ampliar el estudio social relacionado con la dinámica de los comedores escolares, lo cual sería de absoluta pertinencia para la programación de acciones concretas de intervención en relación a los objetivos de cada dependencia y la gestión de procesos individuales, familiares y comunitarios, a través de la elaboración de las propuestas ya mencionadas.

Pertinencia con respecto a la ejecución de la intervención.

La puesta en marcha de las propuestas de intervención en Trabajo Social para el segundo semestre de práctica profesional y que darían respuesta a alguna de las situaciones problema percibidas en el Municipio, no se ejecutaron debido a que frente a la primera con respecto a la reapertura de la ludoteca en el Municipio, esta ya estaba en vía de funcionamiento desde la coordinación del Alcalde y en cuanto a la segunda propuesta, esta se ejecutaría siempre y cuando se continuara con la intervención de practicantes de Trabajo Social en Bienestar Social, ya que el apoyo ofrecido desde Comisaría con mi intervención desde Trabajo Social en formación culminaba en el mes de noviembre, esto a solicitud de la Comisaría y en concordancia con el convenio establecido entre la Comisaría de Familia y la Universidad Minuto de Dios.

Pertinencia con respecto a la asesoría a la práctica profesional.

Durante este primer semestre de práctica profesional, son pertinentes algunas asesorías desde la docente de práctica hacia mi sentir personal y actuación profesional durante esta primera experiencia, ya que se presentan algunas dificultades relacionadas con la empatía y manejo de situaciones personales con una de las profesionales de planta de Comisaría, en donde se cuenta con el debido apoyo y orientación de la docente a cargo de este campo de práctica, lo cual posibilita a que se continuara desarrollando la

experiencia profesional en este campo fortaleciendo aquellas debilidades relacionadas con las relaciones interpersonales y formas de ser de cada persona y su formación profesional. Con respecto a las asesorías requeridas para el trabajo a desarrollar desde la intervención profesional, se cuenta con un número reducido de asesorías al inicio del semestre, debido a las ocupaciones de la docente y a la falta de acompañamiento hacia los frentes de trabajo en educación, lo cual mejoraría para los últimos meses del semestre en donde se incrementa los encuentros entre docente y estudiante para hacer seguimiento del desarrollo de la práctica, en donde se aclaran inquietudes relacionadas con el trabajo grupal y el uso de metodologías como el taller, así como inquietudes en cuanto al manejo de algunos casos llevados desde Comisaría y desde el plantel educativo rural el Abra.

C. Nivel Propositivo:

Aportes frente a la ubicación de la práctica.

En este nivel, se alcanza a adquirir valiosos aportes metodológicos y de acción social para los espacios de Comisaría de Familia y las escuelas rurales en donde se desarrolla la práctica, puesto que a través de la experiencia profesional vivida, en donde se alcanza a tener un acercamiento y conocimiento básico de la realidad del Municipio desde estos espacios, se construyen las primeras acciones concretas para la intervención desde Trabajo Social hacia los procesos individuales, familiares y comunitarios que hacen parte de los programas de la Comisaría y que contribuirían al proceso de gestión social adelantado por las profesionales de base de Comisaría.

Aportes frente al desarrollo de la actuación profesional.

Con el diseño de las propuestas de intervención y el desarrollo mismo de la práctica, se adquieren elementos fundamentales y propicios para el desarrollo de la actuación profesional que van desde la construcción constante del estudio de la realidad a la que se iba a intervenir hasta el diseño de las propuestas de intervención con las que se busca transformar aquellas situaciones sociales alcanzadas a identificar durante este tiempo de práctica relacionadas con la convivencia pacífica y bienestar de la Comunidad Cotense, en donde se toma como puntos de referencia elementos metodológicos relacionados con la investigación y la programación de actividades a desarrollar, lo cual contribuye a que se investigue y retome los métodos básicos en Trabajo Social como son caso individual y/o familiar y grupo, mediante la implementación de técnicas como visitas domiciliarias e institucionales, entrevistas, observación y recopilación documental que aportaría a que la actuación profesional se desarrollara de

manera más integral dentro del proceso de investigación social que inicia durante este semestre.

Cabe señalar, que durante este semestre se alcanza a conocer de manera general la dinámica interna del campo de práctica de Comisaría y de los frentes de trabajo de educación y de Bienestar Social, lo que constituye que se desarrollen las primeras actuaciones profesionales de manera experimental que conllevan a que se inicie un trabajo investigativo y de conocimiento de la realidad a partir de cada proceso de intervención desarrollado hacia la detección, atención, prevención y promoción social en el Municipio con respecto a las problemáticas sociales relacionadas con la convivencia y Violencia Intrafamiliar en el Municipio.

Aportes frente a la elaboración de las propuestas.

Con el diseño de las propuestas hacia los frentes de trabajo de educación y Bienestar Social hacia el programa de comedores escolares, se alcanza a adquirir valiosos aportes que contribuirían a la capacidad de elaboración de las mismas, puesto que a pesar de que estas se diseñan en poco tiempo, en relación a las diversas acciones de intervención adelantadas hacia cada frente de trabajo, se adquieren habilidades desde el ámbito interpretativo y del análisis de los datos primarios y secundarios recopilados a través de las técnicas utilizadas en cada intervención (observación, formatos de visita domiciliaria e institucional, entrevistas) que aportarían a la elaboración de diagnósticos generales para posteriormente plantear y diseñar las propuestas, adquiriéndose de este modo elementos claves a tener en cuenta como la construcción de antecedentes y de marcos conceptuales, partiendo de una descripción de la situación a la que se daría respuesta o mejoramiento, en donde se hace necesario investigar a través de la revisión documental sobre el tema planteado en las propuestas para de este modo tener una fundamentación teórica que aportara a la justificación de las propuestas.

De igual manera, se indaga frente a los tipos de investigación social y de cómo a partir de esta se visualiza la etapa de programación para el desarrollo de las propuestas confrontándose de este modo la realidad con la teoría.

Aportes frente a la ejecución de la intervención.

A través de los procesos de intervención adelantados durante la práctica profesional y el diseño de las propuestas, se adquieren elementos propios de

la profesión que permiten perfilar cada proceso de intervención con respecto a los métodos clásicos en Trabajo Social y al uso de cada una de las técnicas que lo fundamentan, puesto que no solo se hace uso de estas técnicas para el desarrollo de la intervención sino que se hace necesario conocer y adquirir elementos conceptuales y de referencia desde la dinámica legal en concordancia al campo de práctica en donde se desarrolla la intervención, además de recurrir a consulta documental que aportara a la comprensión de elementos relacionados con el trabajo de grupos y las metodologías de investigación a utilizar para la participación activa de grupos poblacionales frente a los cuales se dirige los procesos de intervención.

Aportes para la ejecución de la práctica profesional.

A partir de las acciones adelantadas desde los frentes de trabajo en educación y comedores escolares, se hace necesario contextualizar el lugar sobre el cual se desarrolla la práctica profesional y un acercamiento personal hacia la población con la que se interviene a través de los procesos ya mencionados, adquiriéndose así, herramientas relacionadas con la investigación como el conocer y comprender la realidad como praxis, al igual que unir teoría y práctica durante cada acción social desarrollada y estar en constante autorreflexión frente a cada actuación profesional que incorporaba directamente a las personas sujeto de intervención, con las cuales se dialoga y escucha frente a sus situaciones y vivencias, adquiriéndose de este modo aportes hacia el proceso de investigación iniciado a través de la intervención en Trabajo Social, en donde se obtiene una mayor claridad hacia los objetivos, condiciones y requerimientos de la población localizada tanto en la escuela rural como en los Hogares Comunitarios < Comedores escolares>. Cabe mencionar, que estos aportes y/o puntos de referencia adquiridos en este proceso de investigación inherente al desarrollo de la práctica, rescata la implementación del método básico en Trabajo Social de caso y grupo, a través de la implementación de algunas técnicas como las visitas domiciliarias e institucionales, entrevista y estructuración de los primeros talleres grupales, además de la observación directa y la revisión documental proveniente de las instancias en las que se desarrolla la práctica y de fuentes primarias bibliográficas, que aportarían a que en mi proceso de formación se llevara a cabo el transcurso de la práctica con mayor percepción y discernimiento profesional.

- ***Segundo semestre de práctica profesional (VIII semestre de la carrera).***

A. Nivel Descriptivo:

a) Ubicación cronológica.

El segundo semestre de práctica profesional se desarrolla durante el período de febrero a junio del año 2005 en el primer semestre de este año, dándose continuidad a la experiencia profesional que se venía adelantando desde el semestre anterior en el campo de práctica de la Comisaría de Familia de Cota, dependencia de la Alcaldía Municipal que se incorporaría desde este primer semestre del 2005 al espacio de Consultorio Social Uniminuto que para este año logra obtener un sitio para su funcionamiento inicial en el Municipio, en donde se cuenta con el apoyo del Secretario de Gobierno para adjudicar el lugar el cual es finalmente conquistado.

Así, el Consultorio Social Uniminuto como espacio de apoyo, servicio y acompañamiento a la población del Municipio, para el análisis, referenciación e intervención de problemáticas sociales que afectan a individuos, familias, grupos y comunidades, logra establecerse como una modalidad de campo de Práctica Profesional para los estudiantes del Programa de Trabajo Social de Uniminuto, proporcionándole a las practicantes que ingresan en este semestre a iniciar su práctica profesional en el Municipio de Cota, un espacio para el inicio y desarrollo de su experiencia profesional, convirtiéndose éste en un espacio esencial para la prestación de servicios relacionados con la información, orientación, referenciación y asesoría a la comunidad de Cota con relación a programas y proyectos que aportan a las problemáticas sociales, al igual que apoyar las iniciativas adelantadas por las dependencias de la Alcaldía como Comisaría de Familia y Bienestar Social, instaurándose de este modo un trabajo en red de apoyo interinstitucional desde el direccionamiento del espacio del Consultorio como lugar de atención directa a las personas de este Municipio.

En concordancia a lo anterior, las practicantes en Trabajo Social que anteriormente habían iniciado la práctica profesional en Comisaría, apoyan el trabajo iniciado por las nuevas practicantes en Consultorio Social que a la vez se constituye en trabajo de retroalimentación constante debido a que desde el Consultorio también se atienden los casos de los usuarios que se venían llevando desde los frentes de trabajo de educación y en la misma Comisaría, al igual que desde el Consultorio se inicia la elaboración del directorio de instituciones que aportaría a la orientación y remisión de algunos de los casos manejados desde Comisaría.

b) Frente de acción en educación.

En cuanto al proceso adelantado en mi práctica profesional durante el primer semestre, para este período académico de la segunda experiencia profesional en Cota iniciada en el campo de práctica de Comisaría de Familia y hacia el frente de acción en educación con las Instituciones educativas rurales del Municipio, se da inicio a las acciones de intervención e investigación desde Trabajo Social con relación al nuevo frente de trabajo en educación hacia otro de los planteles educativos rurales en básica primaria ubicado en la Vereda de Siberia perteneciente al Municipio de Cota, denominado bajo el mismo nombre de la Vereda “ Escuela Rural Siberia” perteneciente al Colegio Departamental de Parcelas (en zona rural), cuya rectoría se encuentra allí ubicada y el cual es uno de los dos Colegios Departamentales del Municipio ubicados en la zona urbana y rural de Cota.

Con la participación de las nuevas practicantes al campo de práctica profesional, se decide entre todas las estudiantes junto con el apoyo de la Trabajadora Social de base, Comisaria y docente de práctica, ampliar la cobertura de los servicios prestados desde Comisaría hacia las demás Instituciones educativas rurales pertenecientes al Municipio con el propósito de alcanzar una mayor cobertura e impacto social desde Trabajo Social hacia la Comunidad educativa y en general en cumplimiento de la gestión de procesos individuales, familiares y comunitarios, que hacen parte de los programas estipulados por la Comisaría de Familia del Municipio.

En relación a lo anterior, las practicantes antiguas junto con las nuevas realizan un recorrido entre la primera semana del mes de febrero del año 2005, por todas las Instituciones educativas rurales y urbanas del Municipio, con el objetivo de presentar a las nuevas practicantes con la comunidad educativa y lograr un acercamiento al frente de trabajo de educación en el que intervendrían las nuevas profesionales en formación en Trabajo Social para dar continuidad al trabajo que desde Comisaría se adelantaba con respecto a la detección, atención, prevención y promoción social de las principales problemáticas sociales presentadas en el Municipio como son la Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil.

Consecutivamente, se decide en común acuerdo entre las practicantes antiguas y nuevas y en base al análisis de las escuelas rurales y urbanas anteriormente realizado entre las primeras practicantes de Trabajo Social, que según las problemáticas y número de población de estudiantes identificados anteriormente en cada escuela, se haría responsable de cada plantel educativo una o varias estudiantes, al igual que hacia los Hogares Comunitarios ubicados en cada escuela, dando continuidad al propósito de la

Comisaría de Cota y a las acciones de intervención adelantadas desde Trabajo Social.

De esta manera, dos de las cinco nuevas practicantes deciden y en opinión a la anterior practicante antigua (Diana Muñoz) tomar como frente de trabajo la escuela rural de la Vereda Abra por motivo de empatía con los estudiantes y las docentes, así como por motivos de desplazamiento hacia la Comisaría de Familia.

Es pertinente mencionar, que en este plantel educativo del Abra se había iniciado mi experiencia profesional en el frente de educación, en donde se adquiere grandes experiencias y aprendizajes pero se decide dar la oportunidad de que otras nuevas practicantes den continuidad al proceso desarrollado en este plantel educativo, para de igual manera tener personalmente una nueva experiencia profesional con otra de las escuelas rurales que no había tenido cobertura en las acciones de intervención adelantadas por Trabajo Social desde Comisaría de Familia.

Es así, como se inicia desde la segunda semana de febrero hasta mediados de junio del año 2005 mi nueva experiencia profesional hacia otra de las Instituciones educativas rurales del Municipio, lugar que no había tenido la intervención de practicantes en Trabajo Social pero si en psicología, intervención de la cual no existe ningún tipo de documento o antecedente por escrito que informe sobre la intervención, a excepción de los comentarios verbales manifestados por las docentes de este plantel, informando que las practicantes se limitaron a crear un diagnóstico hacia el plantel pero no desarrollaron ninguna actividad con los estudiantes y padres de familia.

De esta manera, se inicia un acercamiento inicial y de observación directa hacia este plantel educativo y hacia la población que hace parte de este como son los padres de familia, estudiantes y docentes.

Inicialmente y a medida que se desarrolla la experiencia profesional, se efectúa un constante proceso de observación directa y de acercamiento con la Comunidad educativa de la escuela rural Siberia y hacia el contexto rural en el cual se enmarca, construyéndose para el segundo informe de gestión social determinado por la Comisaría, un diagnóstico social general con respecto al frente de trabajo de la Institución educativa de Siberia y la Vereda en donde se encuentra ubicada, en donde se hace uso de algunas técnicas de Investigación para la recolección de datos durante el proceso de intervención realizado en este plantel educativo como la revisión documental en fuentes primarias y secundarias con respecto a los temas a desarrollar sobre prevención en Violencia intrafamiliar y Maltrato Infantil al igual que

una revisión hacia los listados de estudiantes matriculados y descolarizados en la escuela y número total de estudiantes escolarizados. Esto para identificar el porcentaje total de estudiantes con el que se intervendría y el número de estudiantes asistentes a la escuela provenientes de la Comunidad terapéutica San Gregorio localizada también en el Municipio de Cota, Institución que trabaja a través de la terapia reeducativa con menores de edad que presentan problemas de drogadicción, alcoholismo y vivencia en calle, los cuales según sea su avance y/o progreso terapéutico son remitidos a la escuela de Siberia para tener la oportunidad de estudiar y compartir con los estudiantes que viven en la misma Vereda o en sus alrededores, para después de culminada la jornada escolar regresar a la Comunidad terapéutica.

Así mismo, se hace uso de la técnica de taller grupal, visita domiciliaria, observación social y entrevista durante las orientaciones y asesorías realizadas con los estudiantes y padres de familia con los cuales se hace intervención social a nivel individual y familiar frente a dificultades detectadas o manifestadas por los mismos habitantes de la Vereda que hacen parte de la Comunidad educativa de Siberia. De igual manera a medida que se va desarrollando la experiencia profesional en este plantel educativo, se hace uso de algunos instrumentos inherentes al proceso de la intervención e investigación que se va desarrollando como los registros de atención al estudiante, fichas de seguimiento de casos, ficha sociofamiliar y socioeconómica y formato de Visita domiciliaria, elementos que proporcionan al proceso de intervención profesional e investigación iniciada durante este semestre, el conocimiento e identificación de las principales situaciones y/o problemáticas presentadas en dicho contexto.

Es importante mencionar, que a través del acercamiento personal hacia las docentes, estudiantes y familias del plantel educativo de Siberia, se establece un favorable clima de confianza y empatía para el trabajo a desarrollar, puesto que no solo con la presentación de inicio realizada por parte mía hacia la Comunidad educativa en donde se comunica el propósito de la Comisaría y del Trabajo Social hacia los planteles educativos, se logra establecer receptividad y atención hacia lo que se informa por parte de la Comunidad educativa, sino que paulatinamente durante el desarrollo de los trabajos grupales, asesorías y Visitas domiciliarias se establece también un clima agradable y de respeto que posibilita el desarrollo de las acciones de intervención en Trabajo Social hacia la identificación, atención, prevención y promoción de la convivencia pacífica con respecto a la intervención de las principales problemáticas sociales detectadas en el Municipio como la Violencia intrafamiliar y el Maltrato Infantil en sus diferentes tipologías, causas, manifestaciones y consecuencias.

B. Nivel Evaluativo:

- **Criterios de evaluación.**

- ****Pertinencia de la ubicación de la práctica profesional.***

Pienso que la experiencia profesional en Comisaría de Familia y en el frente de trabajo de educación, ha sido oportuna para el aprendizaje constante no solo a nivel de la profesión sino también con respecto al crecimiento personal, puesto que son espacios sociales Institucionales y conocidos por la Comunidad Cotense en los cuales su objeto de estudio esta dirigido al bienestar de la familia y a la educación integral de la población infantil del Municipio, lo cual demanda que desde la actuación profesional en T.S. y personal se intervenga de la mejor manera tanto con compromiso social como con ética profesional y perspicacia frente a cada actuación profesional, puesto que se trabaja de manera interdisciplinaria y coordinada con los profesionales de base de cada espacio, adquiriéndose experiencia en cuanto al poder trabajar con los profesionales de otras disciplinas que dirigen su intervención profesional hacia la búsqueda de un objetivo en común y que responde a la razón misma que caracteriza a cada campo de acción hacia la búsqueda de garantía de los derechos de las personas y familias bajo el componente legal que caracteriza a las Comisarías, así como hacia el campo de la educación integral enmarcada en principios de convivencia y valores, en donde a partir de la intervención en T.S se contribuye a que se de cumplimiento a los propósitos de cada Institución identificándose así la importancia y pertinencia de la profesión en estas áreas de servicio directo hacia la Comunidad general y educativa.

Así mismo, a través de la experiencia profesional iniciada durante este semestre y en el anterior hacia el campo de práctica de la Comisaría de Familia y desde esta hacia el frente de trabajo en educación, permite identificar que este espacio Municipal es meritorio para el desarrollo de las prácticas profesionales por que permite a medida que se desarrolla las acciones de intervención profesional identificar el contexto en el cual se interviene y donde se realiza la práctica, así como conocer y comprender el marco normativo en el que se encuentra las Instituciones para de este modo identificar con mayor claridad el rol de Trabajo Social dentro de estos establecimientos oficiales.

****Pertinencia del desarrollo de la actuación profesional.***

Durante este semestre, la acción profesional adquiere un avance metodológico e involucra elementos más sólidos en cuanto a la investigación social a medida que se desarrolla cada una de las acciones de intervención profesional tanto en el frente de educación como en el campo de práctica de Comisaría, puesto que se interviene en un solo frente de acción como es la escuela de Siberia, aunque por decisión de las practicantes de octavo semestre se acuerda intervenir y apoyar cada semana a las Instituciones educativas rurales que contienen un mayor número de estudiantes como es el colegio de la Vereda Parcelas en el cual también se encuentra ubicada una de las escuelas de básica primaria que requería de la intervención de una o dos profesionales en proceso de formación en relación al número extenso de estudiantes que allí asisten. Por lo tanto se decide desde mi criterio, apoyar el trabajo de dos compañeras interviniendo en la escuela de Parcelas que pertenece al colegio departamental de la zona de la Vereda correspondiente a Parcelas, en el cual interviene las compañeras que necesitaban de apoyo para darle cubrimiento a estas dos Instituciones educativas hacia los procesos de detección, atención, promoción y prevención de las problemáticas mas presentadas en el Municipio.

De este modo, considero que la pertinencia de mi actuación profesional se encuentra en dos sentidos a saber:

Primero: Fue positiva y oportuna en relación al apoyo profesional y trabajo en equipo que requería dos de las compañeras del mismo semestre hacia la cobertura de la intervención adelantada por la Comisaría en los procesos individuales, familiares y grupales ya mencionados, hacia todas las escuelas y colegios oficiales pertenecientes a Cota para así alcanzar un mayor impacto social en los servicios prestados desde la Comisaría a través de la gestión de Trabajo Social.

Segundo: Hacia el frente de acción correspondiente a la escuela rural de Siberia y en la cual se intervendría de manera completa y única durante el semestre, ésta se nota obstaculizada durante los primeros meses con respecto al proceso iniciado desde mi intervención, puesto que se trabajaba con los estudiantes y padres de familia en los procesos individuales, familiares y grupales cada quince días por motivo del apoyo prestado hacia la otra Institución educativa, en donde el proceso iniciado en este plantel se interrumpe convirtiéndose la intervención en actividades sueltas lo cual no aporta a que la actuación profesional sea pertinente en el proceso de formación profesional puesto que se da un mayor cubrimiento a las escuelas y los dos colegios departamentales del Municipio pero con una menor calidad

y seguimiento en los procesos efectuados por Trabajo Social desde Comisaría.

Conviene, sin embargo, advertir que las acciones de intervención desarrolladas en las dos Instituciones educativas rurales en donde se desarrollan los procesos grupales con los estudiantes e individuales y familiares a través de talleres grupales, asesorías y visitas domiciliarias, permite desde la observación directa y con el uso de instrumentos propios al Trabajo Social y a la investigación identificar y diferenciar las distintas realidades presentadas en cada escuela rural en proporción a las características, dificultades y/o problemáticas que en cada una se presenta, al igual que tener un acercamiento a la dinámica interna que en cada espacio educativo se presenta, lo cual contribuye a que se pueda iniciar y de manera constante, la construcción del marco teórico, contextual y conceptual en relación a las acciones de intervención adelantadas en el frente de educación y en Comisaría y que corresponde al proceso de investigación adelantado a medida que se realiza la intervención en Trabajo Social.

***Pertinencia con respecto a la elaboración de las propuestas.**

Avanzando en el proceso de la experiencia profesional, en donde a pesar de que durante estos dos primeros semestres de práctica se realiza diversas actividades hacia diversos frentes de trabajo y realidades, descubro a modo personal bajo la observación directa, revisión documental tanto en Comisaría de Familia como en fuentes bibliográficas y a través de los datos recopilados con las vistas domiciliarias, asesorías y talleres grupales realizados, que se hace presente una problemática social en el Municipio bastante recurrente tanto en la zona urbana como en la rural y que se hace visible en el espacio de la Comisaría con las denuncias que allí llegan y con los procesos gestionados desde allí, como las mediaciones atendidas, los casos que se encuentran en seguimiento y las visitas domiciliarias realizadas, correspondiendo en gran medida a situaciones de Maltrato Infantil, conyugal y de Violencia Intrafamiliar, entre otras problemáticas relacionadas con las inadecuadas pautas de crianza y proyecto de vida no claro.

Por lo tanto y teniendo en cuenta que en gran parte de la práctica profesional se ha tenido como frente de trabajo la educación, surge entonces el interés por diseñar una propuesta de intervención que de respuesta al mejoramiento y transformación de esta problemática presentada en el Municipio como es el Maltrato Infantil en todas sus manifestaciones y que es uno de los objetivos que persiguen las Comisarías de Familia desde sus programas, proyectos y facultades propias.

De esta manera y ha consideración de la docente de práctica profesional, inicio un proceso de investigación documental en relación al tema que me interesa para elaborar la propuesta de intervención, con revisión documental primaria tanto en Comisaría con la revisión de casos, cifras y seguimiento de casos llevados desde allí por situaciones presentadas con respecto al Maltrato en menores en todas sus modalidades y Violencia al interior de la familia, elaborándose de esta manera un avance hacia la construcción del marco referencial correspondiente al proceso de práctica y al tema que se quiere investigar.

***Pertinencia con respecto a la ejecución de la intervención.**

A partir de mi interés personal y profesional y en concordancia a la razón de ser del campo de práctica correspondiente a Comisaría de Familia y al proceso de gestión social que allí se adelanta desde Trabajo Social, considero que la realización de la intervención profesional que se pretende plantear por medio de una propuesta de intervención basada en la formación de la población infantil y comunidad educativa hacia la prevención de una de las problemáticas mas recurrentes en el Municipio como es el Maltrato hacia los niños/as y en concordancia con la experiencia profesional adelantada hacia la detección, atención y prevención de las problemáticas relacionadas con la Violencia Intrafamiliar y la promoción de la convivencia sana llevada a cabo con campañas informativas hacia la Comunidad en general, se convierten en acciones sociales de intervención que enriquecen y aportan a la ejecución de la intervención profesional convirtiéndose estas en insumo para que se desarrolle una intervención desde Trabajo Social de manera coherente y oportuna frente al mejoramiento y/o transformación de esta dificultad detectada desde Comisaría y en el frente de trabajo educativo, puesto que aportaría a uno de los objetivos y funciones que caracteriza a esta instancia hacia la garantía de la sana convivencia en la familia y en la Comunidad en general.

Pertinencia con respecto a la asesoría a la práctica profesional.

Durante este semestre, las asesorías realizadas por la docente de práctica hacia mi proceso de formación profesional, se llevan a cabo un par de veces debido a factores de tiempo en la docente, en donde no se cuenta con una orientación pertinente hacia las dudas e inquietudes manifestadas por la practicante con relación a los aspectos a tener en cuenta para la elaboración del modelo de intervención que se requería en este semestre hacia la elaboración de la propuesta de intervención también solicitada por la docente frente al proceso, frente a la cual tampoco se resuelven algunas dudas e

inquietudes que surgen a medida que se va pensando en el planteamiento de la propuesta de intervención.

En las asesorías se utiliza como recurso, las fichas de registro y consulta documental, los diarios de campo y los formatos de cronograma de actividades que se desarrollarían durante el semestre con respecto a la práctica profesional.

C. Nivel Propositivo.

*** Aportes frente a la ubicación de la práctica.**

Con la experiencia profesional llevada a cabo tanto en Comisaría de Familia como en el frente de trabajo de las Instituciones educativas rurales, así como las diferentes acciones sociales de intervención desarrolladas hacia la promoción de temas generales que influyen en la dinámica de las familias de Cota, a través de los medios informativos(folletos, volantes, artículos), emisiones de radio y televisión, visitas domiciliarias, talleres, asesorías individuales y familiares realizadas en Comisaría y en las escuelas, se adquieren significativos elementos relacionados con:

La identificación y comprensión de la dinámica de las familias, las condiciones en las que viven, los trabajos que realizan, tipos de relaciones establecidas entre sus miembros, tipos de comunicación, tipología de las familias, pautas de crianza (entre otros elementos),convirtiéndose cada uno de estos procesos de intervención en medios de estudio para identificar, comprender y proporcionar herramientas a la Comunidad hacia la búsqueda de soluciones y/o fortalecimiento de factores de riesgo detectados en la población, en donde cada situación y/o problemática inmersa en la Comunidad Cotense, se constituye en referente contextual que aporta a mi construcción de conocimiento, puesto que al desarrollar cada una de las anteriores actuaciones y teniendo en cuenta el marco institucional de Comisaría, se va obteniendo elementos conceptuales relacionados con los temas abordados frente a cada intervención, en donde constantemente se correlaciona la teoría con la práctica puesto que al interactuarse con las personas, familias, estudiantes e identificar su situación y/o dificultades, necesidades y formas de pensar, se ejercita la actuación profesional adquiriéndose componentes conceptuales que se reflejan en la iniciación de la elaboración del marco conceptual y teórico que responde al proceso de investigación iniciado a medida que se desarrolla la experiencia profesional y que contribuiría a fundamentar la propuesta de intervención a elaborar durante el próximo semestre de la práctica y que a la vez serviría como insumo para pensar en la propuesta de proyecto de grado.

****Aportes frente al desarrollo de la actuación profesional.***

A medida que se desarrolla la acción profesional en el campo de la educación, se adquieren elementos teórico-metodológicos y de referenciación en relación al contexto en donde se desarrolla la intervención profesional, puesto que al intervenir con los grupos poblacionales de estudiantes y padres de familia, en donde se observa e identifica diferentes aspectos por fortalecer a nivel individual y familiar como la indisciplina y las inadecuadas pautas de crianza y que se ven reflejados en el espacio escolar, además de observarse la dinámica establecida en la Comunidad educativa y en la misma Vereda de Siberia, se hace necesario indagar y fortalecer la actuación profesional, a través de la revisión documental con el propósito de obtener elementos conceptuales y metodológicos que contribuyan a orientar cada proceso de intervención hacia un enfoque o modelo de intervención que permitiera comprender los fenómenos sociales presentados y así orientar cada actuación profesional de manera más eficaz y pertinente bajo el uso de los métodos de intervención de caso y grupo.

**** Aportes frente a la elaboración de la propuesta.***

Para plantear la propuesta de trabajo en la práctica profesional hacia el siguiente semestre, se obtiene algunos aportes de tipo informativo por medio de los instrumentos de recolección de información utilizados a medida que se desarrolla las acciones de intervención, como son las visitas domiciliarias, las asesorías individuales y familiares realizadas y los talleres grupales, puesto que aportan a la identificación de aquellas situaciones relacionadas con la Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil. Así mismo, la revisión documental realizada hacia las fuentes primarias como las denuncias, conciliaciones y registros de casos llevados desde Comisaría, contribuyen a que se obtenga datos cuantitativos y cualitativos frente al tema que se quiere investigar, convirtiéndose así estas fuentes en punto de partida para el planteamiento de la propuesta de trabajo y hacia la construcción de conocimiento por parte de la practicante.

**** Aportes frente a la ejecución de la intervención.***

Al plantear de manera general la propuesta de trabajo, se hace necesario reflexionar e indagar sobre el papel del Trabajo Social en el campo de la educación y de cómo se puede aportar a través de la intervención hacia este campo, desde los procesos en formación y prevención hacia las necesidades y/o dificultades detectadas en el contexto social del Municipio. Para esto se considera necesario repensar en la implementación de estrategias que contribuyan al desarrollo de la intervención a ejecutar desde la propuesta de

trabajo, teniéndose en cuenta la población con la que se ha intervenido, identificándose sus características, potencialidades, debilidades y dinámica social.

De esta manera, se adquiere elementos relacionados con el proceso metodológico a tener en cuenta para el desarrollo de la intervención como es la participación de los grupos de estudiantes, padres de familia y docentes que conforman la comunidad educativa hacia los procesos de prevención y formación encaminados hacia la prevención de las problemáticas mas presentadas en el Municipio, a partir de la participación grupal de la población infantil y de padres pertenecientes a la Vereda en donde se desarrolla la práctica, ya que son ellos los actores sociales con los que se ha interactuado desde los procesos grupales e individuales iniciados.

*** *Aportes para la ejecución de la práctica profesional.***

Con el planteamiento de la propuesta de trabajo, se adquieren elementos relacionados con la implementación de nuevos procesos metodológicos a utilizar para el desarrollo de la práctica de manera más eficaz e integral que aportara hacia la búsqueda del objetivo de la misma, en donde se utilizan instrumentos de recolección de datos frente a lo que se va identificando desde el proceso de observación adelantado, como son los diarios de campo que recogen cada experiencia vivida a nivel personal y profesional y que aportan al proceso de investigación, así como la construcción del marco de referencia del que se desprendería la elaboración del árbol de problemas y de objetivos como herramientas de estudio para la elaboración del diagnóstico del que se partiría para el diseño de la propuesta de trabajo.

DESARROLLO DE LA SISTEMATIZACIÓN

- ***Primer semestre de práctica profesional. (VII semestre de la carrera).***

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL.

Partiendo del nivel descriptivo de la experiencia profesional en el primer semestre de la práctica, al finalizar el semestre se plantea y diseña por las practicantes de Trabajo Social encargadas de los planteles educativos rurales, una propuesta de intervención en Trabajo Social para ser desarrollada durante el siguiente semestre de práctica, frente a las situaciones detectadas en la población Cotense durante ese semestre con

respecto a dificultades relacionadas con las problemáticas sociales anteriormente mencionadas. Con esta propuesta dirigida a la Comunidad Cotense hacia el mejoramiento de la calidad de vida, pero en especial hacia la población infantil, se diseña una propuesta dirigida hacia la reapertura de la ludoteca del Municipio como respuesta a aquellas situaciones de violencia presentada en los niños/as y frente a la ausencia de un espacio lúdico y de aprendizaje dedicado a los menores del Municipio para la ocupación del tiempo libre y que a su vez sirviera como espacio para la prevención tanto de la Violencia Intrafamiliar como del Maltrato Infantil en el Municipio.

Paulatinamente, se plantea y diseña en este primer semestre de práctica profesional, una segunda propuesta para la intervención desde Trabajo Social hacia el semestre siguiente (VIII semestre), pero esta vez, personal e individualmente debido al apoyo que en calidad de practicante se brinda a la dependencia de Bienestar Social del Municipio, esto a consideración de la Psicóloga de base de Comisaría, quien considera importante dar apoyo desde Trabajo Social a esta dependencia hacia las acciones sociales que allí se adelantan bajo la profesional en Trabajo Social encargada de dicha instancia, en donde se desarrollan programas de Bienestar Social dirigidos a la población de Adulto Mayor, Madres Comunitarias y Niñez del Municipio con respecto a la seguridad alimentaria y garantía de las condiciones nutricionales de estos grupos poblacionales y que se desarrollan en coordinación con el ICBF y su programa de Comedores escolares.

Es así, como a través de esta intervención en la que se desarrolla algunas de las técnicas de investigación como la observación directa y la entrevista estructurada además del acercamiento a los grupos poblacionales a los que iba dirigida esta acción social a través de las visitas institucionales, se identifica parte de la dinámica generada a partir de la prestación del servicio gratuito alimentario desde las economas y Madres Comunitarias capacitadas por el ICBF hacia los estudiantes usuarios de los Comedores escolares.

Con las visitas institucionales, se recopilan datos relacionados con la prestación del servicio hacia los estudiantes, identificándose el cumplimiento de las minutas suministradas por el ICBF y la forma en que se presta el servicio, en donde se dialoga con las economas y estudiantes para identificar la dinámica que surge al momento de suministrarse los alimentos, lo cual serviría como fuente de información para posteriormente plantear la propuesta de intervención en este contexto de los comedores escolares.

Elaboración de las propuestas de intervención.

Nota aclaratoria:

Con respecto a la primera propuesta de trabajo hacia el campo de la educación en las Instituciones educativas rurales, esta se diseña de manera grupal entre las practicantes, a partir de las acciones realizadas en las escuelas rurales y del análisis realizado a cada plantel educativo.

Es importante anotar frente a la segunda propuesta, que la elaboración de esta se efectúa desde mi experiencia profesional desarrollada en el frente de trabajo de Bienestar Social durante los meses de octubre a noviembre del año 2004, con respecto a las acciones pertinentes a dicho frente de acción. El diseño de la propuesta surge a partir de las acciones de intervención efectuadas hacia el frente de trabajo de los Comedores Escolares, en donde se hace uso de algunos instrumentos de recolección de datos como las visitas institucionales que aportarían a los informes de gestión adelantada en este campo, fundamentados desde la técnica de la observación directa y del acercamiento al campo de los comedores.

Los esquemas correspondientes a cada propuesta de intervención se citan a continuación:

Esquema correspondiente a la propuesta en educación.

Componentes:

Título de la propuesta. Reapertura de la Ludoteca del Municipio de Cota.
Problema planteado: Llamamos violencia intra-familiar a todas las acciones encaminadas a someter, controlar o castigar, mediante el uso del maltrato físico, sexual, psicológico o social, de una persona, contra su libertad o que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad, tanto en el ámbito público y privado.
Justificación: La violencia intra-familiar es una problemática muy común en la población de Cota, ya que se presentan bastantes denuncias por maltrato físico en la comisaría y en los planteles educativos también se ha identificado dicho problema; entre las principales causas se encuentra el consumo de alcohol, machismo que es sumamente marcado puesto que Cota conserva su tradición rural donde es frecuente encontrar estructuras familiares patriarcales, tipos de familia de unión religiosa y unión marital de hecho. Otra causa importante es el desempleo, ya que los padres se angustian al no poder cumplir con sus deberes; esto provoca tensión y muchas veces termina en

maltrato hacia la pareja y hacia los hijos; ya que no saben que hacer con el tiempo libre de sus hijos, ocasionando malas relaciones entre los padres y los hijos.

Muchos de los menores violentados permanecen solos en sus casas durante largo tiempo y generalmente no realizan actividades acordes a su edad. La Alcaldía no cuenta con un espacio dedicado específicamente a los menores con respecto a la ocupación del tiempo libre, por lo cual se considera importante crear un espacio lúdico y de aprendizaje donde los menores ocupen su tiempo libre en actividades propicias a su edad, que además sirva de prevención tanto de la violencia como del abuso y se fortalezca el nivel educativo de los menores.

Es pertinente la reapertura de la ludoteca, pues como se menciono anteriormente la televisión es el espacio en donde los niños y las niñas del municipio ocupan su tiempo libre el cual no es el más educador ni orientador para su formación.

Objetivos:

- General.

Crear un espacio lúdico – educativo que permita la formación integral de los menores del Municipio de Cota.

- Específicos:

- ❖ Contar con un espacio donde los niños y niñas se identifiquen con el mismo.
- ❖ Contrarrestar los índices de violencia intra –familiar.
- ❖ Lograr un buen uso del tiempo libre en los menores del Municipio de Cota.

Procesos metodológicos:

Para iniciar se realizara una indagación de espacios comunitarios que cuente con un patio grande, dos baños cinco habitaciones y dos salas las cuales se adaptaran para salones, con lo cual se contara entonces con nueve salones que se distribuirán así:

- Un salón para los ensayos de teatro
- Una ludoteca
- Salón de juegos
- Salón de talleres (pintura, manualidades entre otros)
- Salón de recreación y tertulia
- Sala de conferencias
- Oficina de trabajo social y administración
- Salón de música
- salón de danzas
- Patio para realizar la huerta.

La casa se acondicionará con un ambiente infantil, propicio para los niños y niñas. Los equipos de dotación serán donados por las distintas organizaciones que se plantearán más adelante.

Definiendo la población beneficiaria, los menores contarán con una adecuada

orientación, elaboración de talleres y supervisión del área de trabajo social.

Se realizará un convenio para que los estudiantes de grado décimo y once presten su servicio social o alfabetización, con el fin de que contribuyan según sus experiencias a los diferentes talleres y actividades a realizar en la casa para los menores.

La ludoteca se organizara por medio de campañas en colegios, alcaldía, la parroquia, Juntas de acción, y la comunidad misma para la donación de los materiales necesarios para su ampliación.

Para la adaptación de los salones de danza y teatro se dará a conocer la propuesta a las siguientes organizaciones que trabajan en beneficio de la comunidad:

- ❖ Alcaldía Municipal
- ❖ Comisaría de Familia
- ❖ Bienestar Social

En la actividad de la huerta los niños se dedicaran a la siembra donde ellos mismos conseguirán a su gusto las semillas, teniendo como énfasis que no va hacer monocultivos sino por el contrario existirá variedad en los cultivos.

Para adecuar el salón de juegos, se pasará la propuesta a la Fabrica Nacional de Muñecos, para que donen juguetes bajo el criterio de que no se tendrán en cuenta los juguetes bélicos.

Para los talleres o conferencias, se contará con la presencia de estudiantes o profesionales del área de pedagogía y psicología, para el trabajo con la población beneficiaria.

La ludoteca funcionará en los horarios de 8 a.m. a 12 p.m. y de 2 p.m. a 5 p.m.

Marcos de referencia:

- Teórico.

Tipos de violencia:

FÍSICA: Toda acción caracterizada por el uso de la fuerza física de manera intencional, que causa en la persona daño leve o grave, como empujones, golpes, bofetadas, zarandeo, quemaduras, entre otras.

EMOCIONAL-PSICOLOGICA: Cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico o emocional, que afecte el autoestima de la persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás. Incluye una extensa gama de conductas como insultos, gritos, amenazas, acusaciones, intimidaciones, desvalorización, burla, críticas destructivas, indiferencia.

SEXUAL: Toda acción en que la persona sea obligada, inducida, bajo constreñimiento o presionada a realizar o presenciar prácticas sexuales no

deseadas, o no acordes con su proceso de desarrollo sexual, social y afectivo. Incluye toda acción mediante la cual la persona es inducida u obligada a prácticas sexuales como medio para la consecución de recursos materiales o económicos.

ECONÓMICA: Acciones en las que una persona es utilizada para la consecución de recursos materiales o económicos en beneficio de otros, es decir, como forma de explotación. Incluye también la utilización de los medios económicos como manera

de coartar el desarrollo personal.

ABANDONO: Situación en que la persona es dejada sola de manera permanente por sus familiares o cuidadores, a pesar de requerir atención y asistencia en razón de su edad, enfermedad o discapacidad.¹⁵

La propuesta que a continuación se describe se origina por la preocupación que se tiene por los altos índices de violencia intra-familiar y por el inadecuado manejo del tiempo libre de los menores del Municipio de Cota.

- Conceptual.

Ludotecas.

“Son espacios pensados y organizados para beneficiar a las comunidades municipales y muy especialmente a los niños y niñas de los colegios y escuelas tanto rurales de los municipios en la jornada escolar complementaria.

Los niños aprenden las técnicas de los juegos en sus diferentes modalidades y se convertirán en monitores del desarrollo de los mismos el interior de su Institución Escolar.”¹⁶

“El juego es de los niños, el juego es la diversión, el juego es un estímulo al aprendizaje, el juego es alegría. Cuantas formas de pensar sobre las actividades lúdicas en el decorrer de los tiempos, en planteos refiriéndolo como contraste a otras actividades, y sin embargo estamos en una época donde el jugar adquiere un profundo sentido social; planteemos entonces la temática del juego en las perspectivas del homo- ludens.

Muchos docentes, vocacionales educadores, han experimentado originales formas metodológicas, principalmente fundamentados en el impulso lúdico, en la ingeniosa creatividad y en la firme convicción de los valores humanos. De esto surgen nuevas propuestas de la educación infantil de enseñanza y de múltiples proyectos de ludotecas; siendo fundamental comprender el fenómeno del juego, de la lúdica, de la creatividad y de su aplicación en las nuevas dimensiones sociales, abriendo con esto los horizontes para nuevas esperanzas de civilización”¹⁷

¹⁵ Red de Entidades Centinela. Violencia Intra-familiar. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.

¹⁶ www.comfenalco.com

¹⁷ www.magisterio.com

Esquema correspondiente a la propuesta en Comedores Escolares.

Componentes.

Título de la propuesta:

Cualificación del servicio de atención en Comedores Escolares del Municipio de Cota.

Problema planteado:

De acuerdo a la observación directa, durante las visitas realizadas a los comedores escolares ubicados en las escuelas y en los Hogares Comunitarios del Municipio de Cota, se pudo identificar que la población de Ecónomas y Auxiliares Ecónomas que trabajan en el programa de Comedores Escolares del Municipio, se desempeñan en la preparación, manipulación y servida de los alimentos. Inician sus labores desde las horas de la mañana, hasta las primeras horas de la tarde limitándose a prestar sus servicios y desarrollando su quehacer diario, a los niños/as usuarios que asisten a los comedores de manera poco cálida y rutinaria en sus relaciones interpersonales.

Lo que se busca es brindar un apoyo a nivel profesional desde la óptica de Trabajo Social, en la cual se reconozca los grados de interacción, relaciones humanas, y el grado de compromiso entre el grupo de trabajo y sus usuarios. Reconociendo las características en sus formas de relacionarse, y de brindar de una manera más humana el servicio.

A partir de la cualificación obtenida se buscará realizar una intervención, que permita desarrollar un ciclo de capacitaciones, que involucren a las Ecónomas, auxiliares Ecónomas y Madres Comunitarias; en la formación en valores, como son: el autoconocimiento, compromiso, sentido de pertenencia. En la cual se oriente a la prestación y humanización del servicio.

Justificación:

Para dar continuidad a las acciones adelantadas por Bienestar Social del Municipio de Cota, en cuanto a la capacitación, actualización y vinculación a las Madres Comunitarias como apoyo a la formación y cuidado de la niñez del Municipio y al seguimiento del servicio que prestan los Hogares Comunitarios de Cota, en lo relacionado a la alimentación, cuidados de higiene, juego y actividades pedagógicas adecuadas para el desarrollo social y emocional de los menores. Se observa que en el programa de Comedores Escolares donde laboran aproximadamente 22 Ecónomas en las instituciones educativas y 4 en los Hogares Comunitarios, son mujeres que han recibido capacitación en manipulación de alimentos y nutrición, dedicándose a la labor de prestar a los niños y niñas sus servicios en cuanto a la preparación y suministro de refrigerios y almuerzos donde se ha visualizado que la labor desempeñada por ellas, se ha convertido en una actividad rutinaria, debilitándose las relaciones humanas poco cálidas, hacia los niños/as que asisten a los comedores y entre las mismas trabajadoras.

Por este motivo, se crea la propuesta de cualificación del servicio de atención, para elaborar el proyecto de capacitación, en temas que enriquezcan la calidad de las relaciones, basado en la metodología acción-participativa. El proyecto destinado a enriquecer las relaciones humanas-cálidas de las mujeres prestadoras del servicio hacia los niños/as, busca involucrar de igual manera a las Madres Comunitarias con el fin de fomentar y proporcionar a través de las capacitaciones procesos reflexivos para el enriquecimiento de las relaciones humanas cálidas para con los menores y fortalecer las redes comunitarias.

Dentro de la intervención profesional, partiendo de la investigación acción se busca hilar la teoría para ser aplicada en el desarrollo de la práctica para reconocer los grados de interacción, relaciones humanas y el grado de compromiso entre el grupo de trabajo y sus usuarios. Reconociendo las características en sus formas de relacionarse y de brindar de una manera más humana el servicio.

La intervención permitirá desarrollar un ciclo de capacitaciones, que involucren a las economas, auxiliares economas y Madres Comunitarias; en la formación en valores, como son: el autoreconocimiento, manejo de conflictos, compromiso, sentido de pertenencia. En la cual se oriente a la prestación y humanización del servicio. Con el fin de mejorar las relaciones humanas en un trato más cálido hacia los usuarios y en sus labores diarias.

Objetivos:**- General.**

Elaborar y desarrollar un proceso de capacitación dirigido a la población de mujeres Ecónomas y Madres Comunitarias vinculadas al programa Comedores Escolares y Hogares Comunitarios del Municipio de Cota.

- Específicos.

- Aportar a Bienestar Social acciones de investigación e implementación de un modelo de intervención, que cualifique el servicio de atención prestado

hacia los usuarios menores de los comedores escolares.

- Hacer seguimiento a los comedores escolares en el momento en que los niño/as son atendidos.
- Reconocer las características poblacionales de los comedores escolares.
- Dialogar con los niños/as acerca de como les gustaría que fuera el servicio.
- Contribuir al fortalecimiento de las relaciones humanas cálidas, para la prestación de un servicio alimentario con sentido humano.
- Desarrollar un ciclo de capacitaciones en valores Humanos para el fortalecimiento de las relaciones humanas cálidas que propicien procesos reflexivos, de sensibilización, para prestar a los niños/as usuarios, un servicio de alimentación con calidez humana.

Procesos metodológicos:

La investigación acción participativa en la que se fundamenta la propuesta y las próximas capacitaciones, se fundamenta bajo esta metodología ya que existe una manera de investigar científicamente, propia de las ciencias sociales, en donde el investigador como sujeto de la investigación aborda un aspecto de la realidad (objeto de la investigación) con el propósito de describir, interpretar establecer relación o explicar el fenómeno estudiado. Generalmente, cuando este tipo de investigación se aplica en el área social, el objeto de la investigación no tiene participación activa en el proceso ni en los resultados y solo puede llegar a conocer las conclusiones.

A través de la Investigación Acción Participativa se involucrará a la población objeto (Economas, Madres Comunitarias y niños) mediante el uso de técnicas propias de la investigación, tales como la entrevista, las encuestas, visitas a los comedores, la observación directa, con lo cual se llegará a un diagnóstico que permitirá, cualificar de manera objetiva el servicio que se presta en los comedores escolares, así como las relaciones entre los actores involucrados en el objeto de la investigación.

Una vez obtenidos los resultados del diagnóstico, se dará inicio al proceso de capacitación en el que se abordaran temas para mejorar las falencias encontradas en el diagnóstico, en donde se involucrará a los actores que estuvieron involucrados durante el proceso del diagnóstico.

A través de las capacitaciones, se buscará en los actores de dicho proceso la retroalimentación, en donde sean estos quienes reconozcan y generen respuestas a las deficiencias que existen en el manejo de las relaciones interpersonales y humanas.

Es así como el modelo de intervención, apunta a potencializar los recursos humanos de estos grupos poblacionales que trabajan por el bienestar de la niñez, basado en la elaboración de un diagnóstico obtenido a partir de la observación y de las acciones ejecutadas por los actores involucrados.

Como metodología grupal se establece:

- Realización de talleres de: fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Objetivo: involucrar a las mujeres economas y Madres Comunitarias en talleres de capacitación para fortalecimiento de las relaciones humanas, crecimiento propio y de su comunidad.

Participantes por taller: 22 Madres Comunitarias.

Marcos de referencia:

- Teórico.

La Investigación Acción Participativa I.A.P.

Existe una manera de investigar científicamente, propia de las ciencias naturales, en donde el investigador como sujeto de la investigación aborda un aspecto de la realidad (objeto de la investigación) con el propósito de describir, interpretar establecer relación o explicar el fenómeno estudiado. Generalmente, cuando este tipo de investigación se aplica en el área social, el objeto de la investigación no tiene participación activa en el proceso ni en los resultados y solo puede llegar a conocer las conclusiones.

Sin restarle ni querer quitarle la importancia que tiene este tipo de investigación para la ciencia, alrededor de 1946, con Kurt Lewin surge una nueva manera de investigar donde la decisión de grupo y compromiso con la mejora es la base fundamental de este tipo de investigación; se inician así cambios en la forma de investigar que nos llevan a finales de la década del 50 en América Latina a un movimiento de critica al "desarrollo de la comunidad" acompañado de un cuestionamiento ideológico y metodológico de la investigación social, comenzando a desarrollarse una nueva concepción que sin perder el carácter de científicidad buscó mayor participación y apropiación del proceso y de los resultados por parte de la comunidad involucrada, a este tipo de investigación se le denomina investigación - Acción – Participativa.

La Investigación – Acción, no es sólo investigación, ni sólo Acción, implica la presencia real, concreta e interrelacionados de la Investigación y de la Acción e inmersa en esta ultima, la Participación, por lo tanto para investigar tiene que asumirse la reflexión como elemento esencial.

En correspondencia con lo anterior, se plantea como manera de investigar con la comunidad y para la comunidad, en función de ir generando procesos de transformación dentro del orden democrático, la Investigación Acción Crítica Reflexiva.

Sustentando el hecho de que es investigación, puesto que se fundamenta en un proceso sistemático, que orienta sus fases a través de un conocimiento preexistente, tanto en el investigador como en los demás sujetos de la investigación. Este conocimiento, es producto de la praxis y la experiencia, que permiten conocer y transformar tanto al sujeto como al entorno y sistematizar las experiencias para ir generando un proceso de cambio y/o transformación de modelos de vida, formas de agruparse, manera de intervenir, generación de procesos educativos y organizativos y criterios de pertenencia, entre otros.

Es por lo tanto, acción y participación, acción entendida no sólo como el simple actuar, o cualquier tipo de acción, sino como acción resultado de una reflexión e

investigación continua, sobre la realidad no solo para conocerla, sino para transformarla. Participación, porque abarca un proceso de comunicación y retroalimentación entre los sujetos de la investigación, donde la planificación, la toma de decisiones y la ejecución, forman parte de un compromiso colectivo o de grupo.

Es crítica, porque la práctica se somete a un análisis y discusión continua, entre los sujetos de la investigación, que conlleva a procesar e interpretar de manera más global el contexto social, promoviendo la búsqueda de opciones de cambio con base a los intereses colectivos.

Reflexiva, pues producto del análisis, debe establecerse una relación entre lo investigado, el contexto y los sujetos de la investigación, reforzando el estudio, evaluación e interpretación de los problemas y sus causas, valorando las acciones ejecutadas y generando un conocimiento que permite a los sujetos enfrentar las situaciones que se les presenten de manera conjunta y organizada.

Por lo tanto, se puede afirmar que, la investigación y la acción se funden creadoramente en la praxis.

El requerimiento de cualquier investigación, que quiera ser práctica y transformadora, es una acción crítica-reflexiva, se investiga para generar cambios y como plantea Montero Maritza (1999) "en función de un sujeto activo, que controla sus circunstancias de vida y el rumbo de su acción."

Otro de los aspectos resaltantes de la Investigación Acción Crítica Reflexiva, es que considera al sujeto de la acción con existencia propia, enmarcado en un contexto histórico, cultural y social, compartido colectivamente, que lo diferencia de otros sujetos sociales y por lo tanto le da características particulares que le permiten construir su propia realidad. Es por ende un sujeto activo, que requiere de un modelo de investigación igualmente dinámico, que asuma el carácter dialéctico del sujeto y su realidad.

En correspondencia a lo tratado, no es posible concebir una investigación realizada sólo por expertos, sino con la participación de la comunidad involucrada en ella, haciendo investigación no al servicio de unos pocos (una clase privilegiada), sino como plantea Maritza "hacer investigación donde las comunidades asuman el control de las decisiones, de las situaciones que la afectan, sino que puede ser por ejemplo, de carácter sanitario, de vivienda, ambiental, de recuperación del espacio comunal, educativo o de recreación...".

La Investigación Acción Participativa (IAP), se trata de un enfoque de intervención social que persigue recoger las perspectivas e intereses de los sectores implicados en un proceso de acción social, otorgando el principal protagonismo a los colectivos afectados.

La intención es potenciar los recursos disponibles en estos sectores, tanto a nivel del conocimiento (difusión y aplicación de técnicas de autodiagnóstico e (investigación colectiva) como de la acción (promoción de iniciativas y

(autoorganización).

- Conceptual.

Desarrollo humano:

El desarrollo humano se fundamenta en la concepción del ser humano como ser no-terminado, como proyecto siempre lanzado hacia adelante. El ser humano está en devenir, se desarrolla como individuo en el hacer-su-vida, y como especie en el transcurso de la historia. El desarrollo humano es la realización de la naturaleza humana entendida como cultura y no solamente en términos económicos. Es el proceso del devenir humano referido siempre al sentido que el ser humano, le da a su mundo y que se da a sí mismo como individuo y como sociedad. De ahí que el papel de la educación en este proceso sea decisivo. Si bien es cierto que mediante la educación los seres humanos van tomando determinada forma a lo largo de su vida, se necesitaría que cada quien recorriera el acumulado de humanidad y eso es imposible. Por ello, se requiere de procesos educativos legitimados por la misma sociedad a la que pertenecen para contribuir al proceso de desarrollo de quienes van llegando al mundo para que puedan asimilarlo y recrearlo de nuevo.*

Comedores Escolares ICBF:

El ICBF aporta a la nutrición de un gran número de niños/as, a través de su programa Comedores Escolares en las escuelas y Hogares Comunitarios. El programa beneficia a un gran número de niños/as, este programa es una de las modalidades de servicio de Atención Complementaria al Escolar y al adolescente del ICBF, el cual tiene como objetivo promover la vinculación de los niños/as al sistema educativo, así como mejorar el proceso de aprendizaje con los menores, con base en una mejor alimentación.€

Por esta razón, el ICBF por medio de estos Comedores Escolares busca que los niños/as reciban un complemento alimentario que les aporte como mínimo un 20% de calorías, nutrientes, carbohidratos y micronutrientes como el calcio, el hierro, el zinc, los cuales inciden en el desarrollo y aprendizaje del escolar.

El programa busca contribuir en el mejoramiento del estado nutricional y social de la población escolar entre 5 y 17 años, provenientes de familias que padecen dificultades económicas que hacen que en los hogares no se pueda atender adecuadamente su nutrición, brindándoles una complementación alimentaria, una educación nutricional y social.

Se entrega diariamente al menor un complemento alimentario (desayuno, refrigerio

* **PAPALIA E, Diane.** Desarrollo Humano. de Mc Graw Hill. Bogotá D.C. 1992, 48 p.

€ **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR,** Atención a la Familia desde el ICBF. Bogotá D.C. 2001, 18 p.

reforzado, almuerzo o desayuno-almuerzo).

Hogares Comunitarios del ICBF.

El proyecto Hogares Comunitarios de Bienestar es un conjunto de acciones del Estado y de la Comunidad, encaminado a propiciar el desarrollo psico-social, moral y físico de los niños/as menores de siete años, las mujeres gestantes y las madres lactantes pertenecientes a los sectores de extrema pobreza, mediante el estímulo y apoyo a su proceso de socialización, el mejoramiento de la nutrición y de las condiciones de vida. De igual manera, busca fortalecer la responsabilidad de los padres, en la formación y cuidado de sus hijos, con su trabajo solidario y el de la comunidad en general.

- Legal.

Decreto 2919 de 1989.

Por el cual se reglamenta el párrafo 2º del artículo primero de la Ley número 89 de 29 de diciembre de 1988.

El Presidente de La República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por el numeral 3º del artículo 120 de la Constitución Política, y considerando:

Que el programa "Hogares de Bienestar" ha sido desarrollado por el Gobierno para apoyar a los padres de familia en la atención de sus hijos, especialmente en los sectores más pobres del país;

Que el programa "Hogares de Bienestar" se fundamenta en el trabajo solidario de la comunidad encaminado a garantizar a los niños, la atención de sus necesidades básicas, especialmente en los aspectos de nutrición, protección y desarrollo individual.

Que es deber del Estado apoyar todas las acciones tendientes a fortalecer la responsabilidad de las familias en el cuidado de los menores y la participación de la comunidad en las actividades del programa social, **DECRETA:**

Artículo 1º. Los Hogares Comunitarios de Bienestar a que se refiere el párrafo número 2 del artículo primero de la Ley 89 de 1988, se constituyen mediante las becas que asigne el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los recursos locales, para que las familias en acción mancomunada atiendan las necesidades básicas de nutrición, salud, protección y desarrollo individual y social de los niños de estratos sociales pobres del país.

Artículo 2º. El funcionamiento y desarrollo del programa Hogares de Bienestar será ejecutado directamente por la comunidad a través de Asociaciones de Padres de Familia, las cuales administrarán los recursos asignados por el Gobierno y los aportes provenientes de la comunidad mediante su vinculación a los programas de

± www.bienestar.familiar.gov.co

autogestión comunitaria para el cuidado de los niños y demás actividades propias del programa.

Artículo 3º. La organización de los Hogares Comunitarios de Bienestar será proporcionada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con la participación de los padres de los niños beneficiarios del programa o en su defecto, con las personas que los tengan bajo su responsabilidad, y tendrá las siguientes características:

- a. El ICBF como entidad promotora, orientadora, asesora y evaluadora, selecciona el área geográfica donde se organizan los Hogares Comunitarios de Bienestar; orienta el auto-diagnóstico comunitario y asesora a la comunidad en la conformación de las Asociaciones de Padres. Le compete además determinar las normas técnicas y procedimientos para la agrupación y funcionamiento del programa;
- b. Las Asociaciones de Padres se integran por los padres o personas bajo cuya responsabilidad se encuentren los niños beneficiarios del programa y por quienes solidariamente quieran participar como madres comunitarias. Las asociaciones en asamblea eligen las Juntas Directivas, encargadas de la administración y control de los recursos, mediante el trabajo solidario de quienes la integren y pueden conformar los comités que consideren necesarios para la buena marcha de los hogares;
- c. Con base en el auto-diagnóstico la asociación determina el número de hogares, de acuerdo con los recursos disponibles, a razón de uno por cada quince (15) niños, y seleccionan las madres que se encargarán del cuidado de los menores, dentro de las personas que estén dispuestas a aportar su trabajo solidario para este fin y que hayan recibido y aprobado la capacitación correspondiente. Así mismo examina las condiciones físicas y ambientales de las viviendas para su mejoramiento cuando sea necesario.
- d. Cada "Hogar de Bienestar", funciona bajo el cuidado de una madre comunitaria, escogida por la Asociación de Padres del programa, y cada día una madre o un familiar de los niños que asisten al hogar, debe ayudar a la madre comunitaria en el cuidado de los niños;
- e. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje, en coordinación con las demás entidades vinculadas al programa capacitará a los miembros de la comunidad;
- f. En cada Hogar Comunitario de Bienestar se organiza una junta compuesta por la respectiva madre comunitaria, los padres de los niños que asisten al hogar o las personas que los tengan bajo su responsabilidad, quienes aportan su trabajo solidario para la buena marcha del hogar y vigilan que cada padre o acudiente aporte la correspondiente tasa compensatoria;
- g. Las Juntas de Padres de los Hogares, las Juntas Directivas de las Asociaciones

y los Comités, además de las obligaciones y responsabilidades que se establezcan en las asambleas o en los correspondientes estatutos, deben cumplir y hacer cumplir las políticas y objetivos del programa, así como las obligaciones de los usuarios y participantes del mismo.

Artículo 4º. La vinculación de las madres comunitarias, así como la de las demás personas y organismos de la comunidad, que participen en el programa de "Hogares de Bienestar", mediante su trabajo solidario, constituye la contribución voluntaria de los miembros de la comunidad al desarrollo de este programa y por consiguiente, dicha vinculación no implica relación laboral con las asociaciones, que para el efecto se organicen, ni con las entidades públicas que participen en el mismo.

Artículo 5º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.±

Publíquese y cúmplase. Dado en Bogotá DC. a 6 de septiembre de 1989.

Ejecución de las propuestas de intervención.

La puesta en marcha de las propuestas planteadas para los primeros semestres fue limitada, debido a que para la primera se requería continuar apoyando las acciones adelantadas desde la dependencia de Bienestar Social, lo cual no estaba estipulado por no ser el lugar acordado para el desarrollo de la práctica y con respecto a la segunda, esta se estaba implementando de manera similar desde otras dependencias de la Alcaldía.

En cuanto a la propuesta de intervención grupal implementada en el Encuentro Educativo, para continuar con su ejecución se hace necesario tener en cuenta los elementos constitutivos que alimentan la estructuración de un proyecto social, incluyendo su planeación, su cobertura, población al que va dirigido, identificación de la necesidad y/o dificultad a la que dará respuesta y la coordinación de las instituciones con las cuales se trabaja y desprende las acciones sociales a desarrollar.

5. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

La experiencia profesional desarrollada en la Comisaría de Familia de Cota, hacia el frente de intervención de la educación en una de las Instituciones educativas rurales, me permitió conocer el funcionamiento de la Institución y del papel que desempeña el Trabajador Social en cuanto a analizar las relaciones familiares, su funcionamiento y comunicación, proporcionando elementos que permiten clarificar los problemas y comportamientos en las personas con las que se intervino e interactuó en los procesos individuales, grupales y familiares encaminados hacia el tema de la prevención, como tema de interés a indagarse y desarrollarse desde la intervención del Trabajo Social hacia el campo de la educación, identificándose grandes aportes que contribuirían al desarrollo de la práctica profesional y a la vez al crecimiento personal a medida que se desarrolla la intervención, en donde además de identificarse algunas de las características poblacionales del Municipio como contexto en el que se pone en marcha la actuación profesional, también se rescatan los principios de la profesión, junto con algunos de los métodos de intervención, teniéndose la oportunidad de trabajar con la población de niños, padres de familia y docentes como actores participantes dentro del proceso adelantado en el campo de la educación.

A través del desarrollo de la intervención e investigación se adquirieron destrezas en cuanto al manejo de grupos, elaboración y realización de fichas de registro, realización de Visitas Domiciliarias e institucionales, al igual que la creación de estrategias grupales educativas donde se combinaron elementos de investigación-acción.

El campo de práctica, permitió que desde Trabajo Social se promovieran procesos en formación y en prevención encausados hacia las problemáticas más recurrentes en el Municipio, instaurándose acciones pedagógicas y en prevención que permitieran la participación de los actores sociales hacia el desarrollo de las acciones propuestas por Trabajo Social en concordancia a las dificultades y/o situaciones sociales presentadas en el Municipio de Cota , adquiriéndose significativos aprendizajes personales y profesionales con respecto al acercamiento a las realidades sociales y la dinámica que en estas se establece, identificándose diversas realidades sociales frente a la cual el Trabajador Social es llamado a intervenir en su transformación de manera coparticipativa con los actores que interviene e interactúa hacia la búsqueda de procesos sociales tendientes a la transformación de situaciones y/o problemáticas sociales que afectan el bienestar de las personas y familias.

LISTA DE REFERENCIAS

- ALCALDIA DE COTA, Así es Cota 400 años. Ediciones. 2004.
- ANDER EGG, Ezequiel. Investigación cualitativa. México: Esparta. 1986.
- ASOCIACION AFECTO. Material didáctico.
- BARG, Liliana. Los vínculos familiares. Reflexiones desde la práctica profesional. Buenos Aires: Espacio. 2003.
- BASSO, Raquel. La familia en los albores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinarias: Un aporte al Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio. 2001.
- COLEGIO JESUITAS DE COLOMBIA. Programa para la formación de la afectividad. Bogotá: Javeriana. 1991.
- EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Buenos Aires: Espacio. 2004.
- GNECCO DE RUIZ, Maria Teresa. Trabajo Social con Grupos. Bogotá: Kimpres. 2005.
- HERNANDEZ, Sampieri. Metodología de la investigación. México: Susuaeta. 1985.
- ICBF, Investigación sobre el Maltrato Infantil en Colombia. Estado del arte tomo II. División de investigaciones. Bogotá. 1997.
- LOREDO, Arturo. Maltrato al menor. Interamericana. México: Mc Graw Hill. 1994.
- MINUCHIN, Salvador. Técnicas de terapia familiar. Barcelona: Paidós. 1981.
- PIZA, Amador. Vivir y trascender en familia a través de los valores humanos. Trillas. México. 2004.
- ROMERO, Leonardo. Construyendo Buen Trato. Herramientas para facilitar el cambio. Centro de asesoría y consultoría Asociación Afecto. Bogotá. 2002.

SECRETARIA DE GOBIERNO. Archivos. Cota. 2005.

SISBEN, Archivos. Cota. 2005.

TONON, Graciela. Maltrato Infantil Intrafamiliar. Buenos Aires: Espacio. 2001.

VALENCIA, Olga Lucia. Un enemigo conocido. Abuso sexual en el hogar y como arma de guerra. Fundación Social Colombiana. Bogotá. 1999.

www.cota.gov.co .

www.gobernacion.gov.co.

ANEXOS

INDICE DEL PROGRAMA “EL ENCUENTRO EDUCATIVO” EN DVD:

DVD 1

EL ENCUENTRO EDUCATIVO COMO PROGRAMA HACIA LA
PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL
(CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ESCUELA SIBERIA)

DVD 2

EL ENCUENTRO EDUCATIVO COMO PROGRAMA HACIA LA
PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

DVD 3

ENCUENTRO EDUCATIVO DE PADRES
(PERCEPCIONES Y PROPUESTAS FRENTE AL MALTRATO)

DVD 4

ENCUENTRO EDUCATIVO CON DOCENTES
(PERCEPCIONES Y PROPUESTAS FRENTE A LA PREVENCIÓN DEL
MALTRATO INFANTIL)

DVD 5

PROPOSICIONES HACIA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL Y
PROMOCIÓN DE UN BUEN TRATO

DVD 6

PROCESOS EDUCATIVOS HACIA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO Y
PROMOCIÓN DE UN BUEN TRATO
(FORMATOS VIDEO “MPG”, AUDIO (MP3), FOTOS (JPG))

DVD 7

PROCESOS EDUCATIVOS HACIA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO Y
PROMOCIÓN DE UN BUEN TRATO
(FORMATOS VIDEO MPG)

CD 8

CONTENIDO DEL TRABAJO DE GRADO
(DOCUMENTO EN WORD).

NOTA: El anterior material audiovisual de anexo al Trabajo de Grado, contenido en los siete DVD y un CD de lectura con el contenido del Trabajo de Grado, se entregaron a la facultad en medio original con la portada del trabajo titulada "El Encuentro Educativo como Programa hacia la Prevención del Maltrato Infantil" por Diana Lucia Muñoz C Trabajo Social.

Junio de 2006.

